PARRAL
Ilustre Municipalidad

CUENTA PÚBLICA

2017

MÁS FUTURO PARA TODOS

PRÓLOGO

CUENTA PÚBLICA 2017

Si me preguntan qué me motivó el asumir un desafío tan importante como es dirigir los destinos de la comuna, les diría, sin dudar, el poder contribuir a la felicidad de las familias parralinas.

Ha sido un trabajo arduo, con grandes desafíos, sueños, objetivos y no exento de dificultades en el camino. Pero la meta sigue intacta: VAMOS A TRABAJAR POR MÁS DESARROLLO PARA NUESTRA COMUNA.

La sonrisa y la esperanza de nuestros vecinos nos entregan la pasión para enfrentar el futuro con más optimismo, con la fortaleza necesaria para trabajar por el bienestar de nuestra querida ciudad, con la alegría de ver que los sueños, son posibles.

Porque quedan muchas cosas por hacer, porque tenemos por delante grandes desafíos, te invito a que juntos sigamos soñando con un Parral lleno de oportunidades, y con MÁS DESARROLLO PARA TODAS Y TODOS.

Paula Retamal
Alcaldesa de Parral

PARRAL
Ilustre Municipalidad

MÁS PROGRESO PARA TODOS

CUENTA PÚBLICA 2017

ÍNDICE

CAPÍTULO I GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.- ÁREA FINANCIERA
- a.- Municipalidad
- b.- Departamento Municipal de Educación
- c.- Departamento Municipal de Salud
- d.- Corporación de Deportes

2.- PLANES Y PROGRAMAS
- a.- Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco)
- b.- Programa de mediano y largo plazo

3.- SEGURIDAD
- a.- Gestiones municipales
- b.- Justicia Vecinal
- c.- Charlas comunitarias
- d.- Proyectos
- e.- Fiscalización de inspección municipal
- f.- Consejo Comunal de Seguridad Pública

4.- PROYECTOS DE INVERSIÓN

5.- ANTECEDENTES JURÍDICOS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR ÓRGANOS DEL ESTADO

6.- CONVENIOS
- a.- Convenios municipales
- b.- Convenios Departamento Municipal de Salud
- c.- Convenios Departamento Municipal de Educación

7.- INDICADORES RELEVANTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD
- a.- Departamento Municipal de Educación
- b.- Departamento Municipal de Salud

8.- POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS Y SU APLICACIÓN
- a.- Evaluación primer eje: Ingreso del personal
- b.- Evaluación segundo eje: Mantenimiento del personal
- c.- Evaluación tercer eje: Desarrollo de recursos humanos

9.-NORMATIVA

CAPÍTULO II DESARROLLO SOCIAL
- a.- Programas Externos
- b.- Fomento Productivo
- c.- Prodesal
- d.- Oficinal Municipal Información Laboral (Omil)
- e.- Turismo
- f.- Oficina Rural
- g.- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- h.- Acción social
- i.- Discapacidad
- j.- Asuntos estudiantiles
- k.- Subsidio pago servicios de agua potable

PARRAL
Ilustre Municipalidad

MÁS PROGRESO PARA TODOS

CUENTA PÚBLICA 2017

ÍNDICE

l.- Organizaciones Comunitarias
m.- Proyectos comunitarios
n.- Adulto mayor
o.- Protección y Emergencia
p.- Unidad de Justicia Vecinal
q.- Prevención y rehabilitación del alcohol
r.- Egis Municipal

2.- EDUCACIÓN
a.- Programas de intervención
b.- Educación Parvularia
c.- Programa de Integración Escolar (PIE)
d.- Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

3.- SALUD
a.- Casa Saludable
b.- Unidades Rurales
c.- Programas en convenio con Servicio de Salud del Maule
d.- Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO)
e.- Laboratorio
f.- Obras y bienes recibidos

CAPÍTULO III DESARROLLO CULTURAL Y RECREATIVO

a.- Talleres
b.- Clínicas de música
c.- Biblioteca Municipal
d.- Talleres
e.- Actividades extraescolares (conjunto con
f.- Departamento de Educación Municipal)

CAPÍTULO IV DESARROLLO TERRITORIAL

a.- Calles y caminos
b.- Medio Ambiente
c.- Aseo y Ornato
d.- Proyectos
e.- Iniciativas de inversión

CAPÍTULO V HITOS MENSUALES

1.- ACTIVIDADES CULTURALES Y ENTRETENIMIENTO POR MES

PARRAL
Ilustre Municipalidad

CUENTA PÚBLICA 2017

CAPÍTULO I
GESTIÓN INSTITUCIONAL

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO COMUNAL

PARRAL
Ilustre Municipalidad

1.- ÁREA FINANCIERA

En las páginas que siguen, se encuentra la información asociada a los balances de ejecución presupuestaria y situación financiera, así como también el detalle de pasivos y patrimonio de la Municipalidad, Departamento de Educación, Departamento de Salud y Corporación de Deportes y Recreación.

a.- MUNICIPALIDAD DE PARRAL

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2017
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO	2,265,555	2,332,536	2,251,816	80,720	89,460
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERE	746,719	731,920	699,260	32,660	81,598
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	416,000	395,528	382,709	12,819	23,005
03-01-001-001-000	PATENTES MUNICIPALES DE B	416,000	395,528	382,709	12,819	23,005
03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	97,975	102,575	102,166	409	54,515
03-01-002-001-000	ASEO-EN IMPUESTO TERRITOR	38,075	38,075	37,969	106	0
03-01-002-002-000	ASEO-EN PATENTES MUNICIPA	48,900	49,500	49,462	38	8,717
03-01-002-003-000	ASEO-COBRO DIRECTO	11,000	15,000	14,734	266	45,799
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	170,344	171,417	167,584	3,833	4,078
03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCC	45,000	54,500	55,085	-585	2,100
03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	53,100	37,549	34,099	3,450	0
03-01-003-003-000	PROPAGANDA	12,500	12,500	12,426	74	1,978
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIAS DE VEHICU	58,300	64,854	64,853	1	0
03-01-003-999-000	OTROS	1,444	2,014	1,121	893	0
03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACION	62,400	62,400	46,800	15,600	0
03-01-004-001-000	CONCESIONES	62,400	62,400	46,800	15,600	0
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	959,066	1,050,566	1,035,368	15,198	7,862
03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	782,366	917,366	908,935	8,431	7,862
03-02-001-001-000	PERM.CIRC.VEHICULOS DE BE	293,387	344,012	340,851	3,161	2,948
03-02-001-002-000	PERM.CIRC.VEHIC.DE BENEF.F	488,979	573,354	568,084	5,270	4,914
03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SI	176,700	133,200	126,433	6,767	0
03-03-000-000-000	PART.EN IMPTO TERRITORIAL-	558,000	548,147	515,286	32,861	0
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	1,770	1,903	1,902	1	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRI	245,000	362,652	362,650	2	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	245,000	362,652	362,650	2	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DE	170,000	221,117	221,117	0	0
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GES	0	0	0	0	0
05-03-002-002-000	COMPENSACION POR VIVIEND	0	0	0	0	0
05-03-002-999-000	OTRAS TRANFERENCIAS CORR	170,000	221,117	221,117	0	0
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	75,000	141,535	141,533	2	0
05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LE	0	0	0	0	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS COR	75,000	141,535	141,533	2	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
06-00-000-000-000	C X C RENTA DE LA PROPIEDA	57,818	72,978	72,600	378	61
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FIN	17,818	17,831	17,454	377	61
06-03-000-000-000	INTERESES	40,000	55,147	55,146	1	0
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIO	72	72	33	39	0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	72	72	33	39	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRI	4,414,412	4,056,729	3,980,665	76,064	29,380
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REMBOLS	28,000	28,000	21,996	6,004	29,380
08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART.4° LEY N° 19	0	0	0	0	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY	28,000	28,000	21,996	6,004	29,380
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNI	117,015	166,879	162,644	4,235	0
08-02-001-000-000	MULTAS-DE BENEFICIO MUNIC	67,345	102,007	99,367	2,640	0
08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	60,550	89,350	87,340	2,010	0
08-02-001-002-000	MULTAS ART.14, N° 6, INC.2°, L	0	0	0	0	0
08-02-001-003-000	MULTAS ART.42, DECRETO N° 9	0	0	0	0	0
08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO M	6,795	12,657	12,027	630	0
08-02-002-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO FON	10,700	12,962	12,395	567	0
08-02-002-001-000	MULTAS ART.14 N° 6 INC.1° LEY	0	0	0	0	0
08-02-002-002-000	MULTA ART.14 N° 6, INC 2°, LEY	10,700	12,962	12,395	567	0
08-02-002-003-000	MULTAS ART.42 DECRETO N° 9	0	0	0	0	0
08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO	0	0	0	0	0
08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES -	1,290	2,190	1,749	441	0
08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES -	860	1,460	1,166	294	0
08-02-005-000-000	REG.MULTAS DE TRANS.NO PA	1,750	2,380	2,361	19	0
08-02-006-000-000	REG.MULTAS DE TRANS.NO PA	16,650	20,270	19,971	299	0
08-02-007-000-000	MULTAS J.P.L - DE BENEF. OTR	0	0	0	0	0
08-02-008-000-000	INTERESES	18,420	25,610	25,635	-25	0
08-03-000-000-000	PARTICIPACION DEL F.C.M - AR	3,939,517	3,761,817	3,724,518	37,299	0
08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	3,939,517	3,761,817	3,724,518	37,299	0

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2017
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO CO	0	0	0	0	0
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	1,700	1,906	1,891	15	0
08-04-001-000-000	ARANCEL AL REG.DE MULTAS	1,700	1,906	1,891	15	0
08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS	328,180	98,127	69,615	28,512	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO	500	9,447	9,446	1	0
08-99-999-000-000	OTROS	327,680	88,680	60,169	28,511	0
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO F	0	0	0	0	0
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIE	0	0	0	0	0
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACION DE PRES	22,915	53,215	45,566	7,649	227,508
12-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	0	0	0	0	0
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	22,915	53,215	45,566	7,649	227,508
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA	13,200	1,261,077	493,753	767,324	0
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD-PROG.PAV	0	0	0	0	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	13,200	1,261,077	493,753	767,324	0
13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DE	0	485,605	403,397	82,208	0
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJOR. URBANO	0	136,479	77,133	59,346	0
13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO D	0	228,601	205,740	22,861	0
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PAR	0	120,525	120,524	1	0
13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE ED	0	661,613	76,520	585,093	0
13-03-004-001-000	INFRAESTRUCTURA EDUCACI	0	661,613	76,520	585,093	0
13-03-004-002-000	OTROS APORTES	0	0	0	0	0
13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	13,200	13,837	13,836	1	0
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.	13,200	13,837	13,836	1	0
13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JA	0	100,022	0	100,022	0
13-03-006-001-000	CONVENIO PARA CONSTRUCCI	0	100,022	0	100,022	0
14-00-000-000-000	C X C ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0
14-01-002-000-000	EMPRESTITOS	0	0	0	0	0
14-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	150,000	388,988	388,988	0	0
T O T A L		7,168,972	8,528,247	7,596,071	932,176	346,408

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2017
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARI	7,168,972	8,528,247	7,128,974	1,399,273	94,773
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	2,688,479	2,811,370	2,757,286	54,084	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,443,138	1,496,798	1,487,935	8,863	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,160,647	1,186,108	1,181,849	4,259	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	370,480	299,682	297,030	2,652	0
21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	27,034	33,534	33,501	33	0
21-01-001-002-002	ASIG.DE ANTIG.ART.97 LETRA	27,034	33,534	33,501	33	0
21-01-001-002-003	TRIENIOS ART.7, INCISO 3, LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	49,628	52,128	52,069	59	0
21-01-001-003-001	ASIG.PROFESIONAL, DECRETO	49,628	52,128	52,069	59	0
21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	0	0	0	0	0
21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L.N°3.55	267,221	309,221	309,158	63	0
21-01-001-007-001	ASIG.MUNICIPAL ART 24 Y 31 D	267,221	309,221	309,158	63	0
21-01-001-007-003	BONIFICACION ART.39, D.L.N° 3	0	0	0	0	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	38,490	39,290	39,258	32	0
21-01-001-009-005	ASIGNACION ART.1, LEY N° 19.	38,490	39,290	39,258	32	0
21-01-001-010-000	ASIGNACION DE PERDIDA DE C	494	514	509	5	0
21-01-001-010-001	ASIG.POR PERDIDA DE CAJA A	494	514	509	5	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	232,252	262,252	261,178	1,074	0
21-01-001-014-001	INCREM.PREVISIONAL ART2, D	144,742	161,042	160,968	74	0
21-01-001-014-002	BONIF.COMPENS.DE SALUD AR	19,034	22,534	22,246	288	0
21-01-001-014-003	BONIF.COMPENSATORIA ART.1	48,637	57,037	56,731	306	0
21-01-001-014-004	BONIFICACION ADICIONAL, AR	235	635	341	294	0
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	19,604	21,004	20,893	111	0
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	44,438	47,138	47,083	55	0
21-01-001-015-001	ASIGNACION UNICA ART.4° LE	44,438	47,138	47,083	55	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABIL	6,223	11,397	11,386	11	0
21-01-001-019-001	ASIG.DE RESPONSAB.JUDICIAL	6,223	6,423	6,412	11	0
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	4,974	4,974	0	0
21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACI	90,704	102,904	102,809	95	0
21-01-001-025-000	ASIGNACION ARTICULO 1° LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-025-001	ASIG.ESPECIAL PROFESIONALE	0	0	0	0	0
21-01-001-043-000	ASIGNACION INHERENTE AL C	27,048	28,048	27,868	180	0
21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	0	0	0	0	0
21-01-001-048-000	ASIGN.DE RECONOCIMIENTO P	0	0	0	0	0
21-01-001-049-000	ASIGNACION POR RESPONSABI	0	0	0	0	0
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABI	0	0	0	0	0
21-01-001-049-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCI	0	0	0	0	0
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	0	0	0	0
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	6,635	0	0	0	0
21-01-001-999-001	ASIG. DIRECTIVO-JEFATURA-L	6,635	0	0	0	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	33,275	36,975	36,582	393	0
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	11,974	12,474	12,333	141	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	21,301	24,501	24,249	252	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	101,789	110,789	110,374	415	0
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	47,571	51,771	51,667	104	0
21-01-003-001-001	ASIG.DE MEJOR.DE LA GESTIO	47,571	51,771	51,667	104	0
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	50,069	54,669	54,431	238	0
21-01-003-002-001	ASIG.DE MEJOR.DE LA GESTIO	50,069	54,669	54,431	238	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	4,149	4,349	4,275	74	0
21-01-003-003-002	ASIG.DE INCENTIVO POR GESTI	4,149	4,349	4,275	74	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	104,771	134,166	131,176	2,990	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	70,000	99,395	99,057	338	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	34,771	34,771	32,119	2,652	0
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	42,656	28,760	27,956	804	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	7,431	7,636	7,560	76	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	4,092	4,297	4,297	0	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3,339	3,339	3,263	76	0

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2017
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	3,284	3,284	3,123	161	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	30,690	16,589	16,589	0	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	30,690	16,589	16,589	0	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	1,251	1,251	684	567	0
21-02-000-000-000	PERSONAL DE CONTRATA	319,053	342,539	341,134	1,405	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	246,280	265,060	264,758	302	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	71,786	76,400	76,395	5	0
21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	1,326	1,836	1,831	5	0
21-02-001-002-002	ASIG.DE ANTIG.ART.97 LETRA	1,326	1,836	1,831	5	0
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	18,771	22,771	22,641	130	0
21-02-001-003-002	ASIG. PROFESIONAL LEY 20.922	18,771	22,771	22,641	130	0
21-02-001-007-000	ASIGNACION DEL D.L.Nº 3.551,	54,092	57,252	57,245	7	0
21-02-001-007-001	ASIG.MUNICIPAL ART.24 Y 31D.	54,092	57,252	57,245	7	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	10,803	11,453	11,417	36	0
21-02-001-009-005	ASIGNACION ART.1, LEY Nº 195	10,803	11,453	11,417	36	0
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	55,961	58,807	58,768	39	0
21-02-001-013-001	INCREM PREVISIONAL ART.2.D	34,998	36,998	36,968	30	0
21-02-001-013-002	BONIF.COMPENS.DE SALUD AR	3,879	4,089	4,087	2	0
21-02-001-013-003	BONIF.COMPENSATORIA ART.1	9,743	10,253	10,249	4	0
21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	7,341	7,467	7,464	3	0
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	12,301	12,801	12,785	16	0
21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA ART. 4º LE	12,301	12,801	12,785	16	0
21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACI	21,240	23,740	23,676	64	0
21-02-001-044-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	0	0	0	0	0
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE D	0	0	0	0	0
21-02-001-046-000	ASIGN.DE RECONOCIMIENTO P	0	0	0	0	0
21-02-001-047-000	ASIGNACION POR RESPONSABI	0	0	0	0	0
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABI	0	0	0	0	0
21-02-001-047-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	0	0	0	0
21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCI	0	0	0	0	0
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCI	0	0	0	0	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	8,233	9,653	9,389	264	0
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	2,376	2,876	2,616	260	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	5,857	6,777	6,773	4	0
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	22,090	24,740	24,632	108	0
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	10,762	12,062	11,996	66	0
21-02-003-001-001	ASIG.DE MEJOR.DE LA GESTIO	10,762	12,062	11,996	66	0
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	11,328	12,678	12,636	42	0
21-02-003-002-001	ASIG.DE MEJOR.DE LA GESTIO	11,328	12,678	12,636	42	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	34,536	34,436	33,898	538	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	29,432	27,332	27,282	50	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	5,104	7,104	6,616	488	0
21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	7,914	8,650	8,457	193	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	2,174	2,324	2,260	64	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	1,274	1,324	1,294	30	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	900	1,000	966	34	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	515	815	797	18	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	5,007	5,093	5,092	1	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	5,007	5,093	5,092	1	0
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	218	418	307	111	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	169,303	198,519	187,544	10,975	0
21-03-001-000-000	HONOR. A SUMA ALZADA-PER	98,418	130,015	119,226	10,789	0
21-03-004-000-000	REMUN.REGULADAS POR EL C	17,067	16,557	16,375	182	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	16,218	15,708	15,542	166	0
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	849	849	833	16	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLE	0	0	0	0	0
21-03-004-004-000	AGUINALDO Y BONOS	0	0	0	0	0
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	53,818	51,947	51,942	5	0
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	0	0	0	0	0

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2017
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	756,985	773,514	740,672	32,842	0
21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS	54,085	59,012	58,695	317	0
21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	49,596	54,423	54,423	0	0
21-04-003-002-000	GASTOS P/COMISIONES Y REPR	4,031	4,031	3,755	276	0
21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	458	558	517	41	0
21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS	702,900	714,502	681,978	32,524	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE	2,705,504	2,441,918	2,299,294	142,624	94,773
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	48,830	35,338	35,328	10	0
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	45,030	33,403	33,394	9	0
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	3,800	1,935	1,934	1	0
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CAL	18,800	7,959	7,516	443	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTI	9,800	676	392	284	0
22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y P	5,000	3,230	3,071	159	0
22-02-003-000-000	CALZADO	4,000	4,053	4,053	0	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	100,980	108,049	104,486	3,563	0
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	76,600	85,249	84,449	800	0
22-03-002-000-000	PARA MAQ.EQUIP.DE PRODUC	24,250	22,750	20,038	2,712	0
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	0	0	0	0	0
22-03-999-000-000	PARA OTROS	130	50	0	50	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSU	197,000	142,975	119,543	23,432	0
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	26,600	23,694	22,401	1,293	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALE	1,000	143	143	0	0
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	0	0	0	0	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12,200	8,530	8,463	67	0
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRU	1,500	245	244	1	0
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS	4,000	500	0	500	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASE	5,100	3,840	2,420	1,420	0
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	0	200	200	0	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REP.Y ACCES.COMP	13,500	14,000	13,347	653	0
22-04-010-000-000	MAT.PARA MANTEN.Y REPAR	16,000	5,166	4,303	863	0
22-04-011-000-000	REP.Y ACCES.PARA MANT.Y R	33,400	31,650	26,911	4,739	0
22-04-012-000-000	OTROS MAT., REP. Y UTILES DI	26,600	26,112	18,891	7,221	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	0	0	0	0	0
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE	0	2,788	2,788	0	0
22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,000	500	0	500	0
22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMILAB	0	0	0	0	0
22-04-999-000-000	OTROS	56,100	25,607	19,432	6,175	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	501,925	523,764	508,458	15,306	0
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	406,000	413,100	411,000	2,100	0
22-05-002-000-000	AGUA	37,500	36,608	32,779	3,829	0
22-05-003-000-000	GAS	4,000	5,000	4,920	80	0
22-05-004-000-000	CORREO	5,000	5,000	4,292	708	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	13,000	16,831	13,209	3,622	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	18,000	31,800	26,908	4,892	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	15,425	15,425	15,349	76	0
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	3,000	0	0	0	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	140,895	74,754	63,038	11,716	0
22-06-001-000-000	MANTEN.Y REPARACION DE E	5,000	65	65	1	0
22-06-002-000-000	MANTEN.Y REPARACION DE V	98,800	48,714	41,193	7,521	0
22-06-003-000-000	MANTEN.Y REPARACION MOBI	2,395	365	365	0	0
22-06-004-000-000	MANT.Y REPARACION DE MAQ	1,000	0	0	0	0
22-06-005-000-000	MANT.Y REP.DE MAQUINARIA	2,000	0	0	0	0
22-06-006-000-000	MANTEN.Y REPARACION DE O	28,700	23,681	19,510	4,171	0
22-06-007-000-000	MANTEN. Y REPAR. DE EQUIP.I	0	720	696	24	0
22-06-999-000-000	OTROS	3,000	1,209	1,209	0	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	61,150	47,229	41,754	5,475	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	37,100	37,424	34,414	3,010	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	23,450	9,605	7,140	2,465	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNAC	0	0	0	0	0
22-07-999-000-000	OTROS	600	200	200	0	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	1,383,800	1,273,078	1,218,570	54,508	94,773

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2017
MUNICIPAL

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	822,000	810,640	794,018	16,622	68,778
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	13,800	15,855	15,196	659	0
22-08-003-000-000	SERVICIO DE MANTENCION DE	320,000	267,400	241,338	26,062	25,996
22-08-004-000-000	SERVICIO DE MANT.DE ALUMB	55,000	36,974	35,666	1,308	0
22-08-005-000-000	SERVICIO POR MANTENCION D	0	0	0	0	0
22-08-006-000-000	SERV.POR MANT.DE SEÑALIZA	0	0	0	0	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	36,700	44,058	42,695	1,363	0
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y	800	1,250	1,250	1	0
22-08-011-000-000	SERV.DE PRODUCCION Y DESA	73,000	17,470	17,463	7	0
22-08-999-000-000	OTROS	62,500	79,431	70,945	8,486	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	162,724	130,681	115,101	15,580	0
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	16,500	13,435	9,664	3,771	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	68,800	71,315	59,930	11,385	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	14,000	4,094	3,675	419	0
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOVILIARIOS Y	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y E	20,300	4,270	4,267	3	0
22-09-999-000-000	OTROS	43,124	37,567	37,565	2	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	26,000	6,972	6,971	1	0
22-10-001-000-000	GTOS FINANC.POR COMPRA Y	0	0	0	0	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	21,000	170	169	1	0
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	0	0	0	0	0
22-10-999-000-000	OTROS	5,000	6,802	6,802	0	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	26,100	59,158	48,229	10,929	0
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10,000	24,471	17,540	6,931	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	5,000	3,280	3,280	0	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	2,900	3,250	3,242	8	0
22-11-999-000-000	OTROS	8,200	28,157	24,167	3,990	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y S	37,300	31,961	30,299	1,662	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	22,900	19,966	18,307	1,659	0
22-12-003-000-000	GTOS DE REPRES.,PROTOCOLO	6,600	7,663	7,661	2	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECAR	0	0	0	0	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	2,000	255	255	0	0
22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	0
22-12-999-000-000	OTROS	5,800	4,077	4,075	2	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGU	0	0	0	0	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALE	0	0	0	0	0
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIO	0	0	0	0	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	0	0	0	0	0
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FI	0	0	0	0	0
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRI	1,592,489	1,672,383	1,607,939	64,444	0
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	449,700	397,733	391,192	6,541	0
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	15,000	9,753	9,638	115	0
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITA	55,000	43,650	41,354	2,296	0
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS P	119,000	95,000	94,000	1,000	0
24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	2,000	0	0	0	0
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSON	240,000	195,870	192,831	3,039	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTRO	18,700	14,861	14,770	91	0
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL S	0	38,599	38,599	0	0
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	1,142,789	1,274,650	1,216,747	57,903	0
24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	860	1,460	1,166	294	0
24-03-002-001-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	860	1,460	1,166	294	0
24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	10,000	9,600	6,792	2,808	0
24-03-080-001-000	A LA ASOCIACION CHILENA M	0	1,793	1,792	1	0
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	10,000	7,807	5,000	2,807	0
24-03-090-000-000	AL FDO COMUN MUNICIPAL-PE	493,879	583,254	574,033	9,221	0
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	488,879	573,254	568,084	5,170	0
24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS	5,000	10,000	5,949	4,051	0
24-03-092-000-000	AL FDO COMUN MUNICIPAL -	10,700	12,962	12,395	567	0
24-03-092-001-000	ART.14, N°6 LEY N° 18.695	0	0	0	0	0
24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N°6 INC. 2 LEY	10,700	12,962	12,395	567	0

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	80,700	63,104	58,689	4,415	0
24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	16,650	20,270	19,671	599	0
24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS	530,000	584,000	544,000	40,000	0
24-03-101-001-000	A EDUCACION	150,000	159,000	159,000	0	0
24-03-101-002-000	A SALUD	380,000	425,000	385,000	40,000	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIEN	3,000	16,594	14,925	1,669	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	1,000	5,439	4,502	937	0
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑO	2,000	8,949	8,549	400	0
26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERC	0	2,206	1,875	331	0
26-04-001-000-000	ARANCEL AL REG.MULTAS TR	0	2,206	1,875	331	0
26-04-999-000-000	APLICACION OTROS FONDOS D	0	0	0	0	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	19,500	51,269	41,339	9,930	0
29-01-000-000-000	TERRENOS	0	4,000	4,000	0	0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	5,054	5,054	1	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	0	1,944	1,464	480	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	8,000	25,898	24,079	1,819	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	5,000	1,085	1,084	1	0
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PAR	0	2,567	2,567	0	0
29-05-999-000-000	OTRAS	3,000	22,246	20,428	1,818	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	4,500	11,107	6,477	4,630	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	4,500	10,943	6,314	4,629	0
29-06-002-000-000	EQUIP.DE COMUNICAC.PARA R	0	164	164	0	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	266	265	1	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	0	266	265	1	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIE	7,000	3,000	0	3,000	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	0	0	0	0	0
30-01-000-000-000	COMPRA DE TITULOS Y VALOR	0	0	0	0	0
30-01-001-000-000	DEPOSITOS A PLAZO	0	0	0	0	0
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSI	160,000	1,417,903	291,387	1,126,516	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	38,046	750	37,296	0
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	0	38,046	750	37,296	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	160,000	1,379,857	290,637	1,089,220	0
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	0	971	971	0	0
31-02-003-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	160,000	1,378,886	289,667	1,089,219	0
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	0	0	0	0	0
31-02-006-000-000	EQUIPOS	0	0	0	0	0
31-02-007-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIA DE CAP	0	0	0	0	0
33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	0	0	0	0	0
33-03-001-000-000	A LOS SERV.REGIONALES DE V	0	0	0	0	0
33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PAR	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	116,810	116,803	7	0
34-01-000-000-000	AMORTIZACION DEUDA INTER	0	0	0	0	0
34-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	116,810	116,803	7	0
TOTAL		7,168,972	8,528,247	7,128,974	1,399,273	94,773

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y	2,265,555,000	66,981,000	2,332,536,000	2,341,275,833	2,251,815,807	89,460,026
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	245,000,000	117,652,000	362,652,000	362,649,927	362,649,927	
115-06	C X C RENTA DE LA PROPIEDAD	57,818,000	15,160,000	72,978,000	72,660,686	72,599,934	60,752
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACION	72,000		72,000	32,580	32,580	
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	4,414,412,000	-357,683,000	4,056,729,000	4,010,045,195	3,980,665,230	29,379,965
115-10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIER						
115-12	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	22,915,000	30,300,000	53,215,000	273,073,959	45,566,205	227,507,754
115-13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS D	13,200,000	1,247,877,000	1,261,077,000	493,753,137	493,753,137	
115-14	C X C ENDEUDAMIENTO						
SUBTOTALES DEL PERIODO		7,018,972,000	1,120,287,000	8,139,259,000	7,553,491,317	7,207,082,820	346,408,497
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	150,000,000	238,988,000	388,988,000			
TOTALES		7,168,972,000	1,359,275,000	8,528,247,000	7,553,491,317	7,207,082,820	346,408,497

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	2,688,479,000	122,891,000	2,811,370,000	2,757,285,716	2,757,285,716	
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,705,504,000	-263,586,000	2,441,918,000	2,299,293,549	2,204,520,499	94,773,050
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SO						
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,592,489,000	79,894,000	1,672,383,000	1,607,938,639	1,607,938,639	
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	3,000,000	13,594,000	16,594,000	14,925,364	14,925,364	
215-29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	19,500,000	31,769,000	51,269,000	41,339,429	41,339,429	
215-30	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCI						
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	160,000,000	1,257,903,000	1,417,903,000	291,387,401	291,387,401	
215-33	C X P TRANSFERENCIA DE CAPITAL						
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA		116,810,000	116,810,000	116,803,431	116,803,431	
TOTALES		7,168,972,000	1,359,275,000	8,528,247,000	7,128,973,529	7,034,200,479	94,773,050

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
AREA MUNICIPAL

DEUDA EXIGIBLE AL 31/12/2017

Devengado	Fecha	Rut	Nombre	Tipo documento	N° Documento	Monto $
3531	29/12/2017	76612780-0	SOC.TRANSPORTES Y MANT. ECOGREEN LTDA	FACTURA ELECTRONICA	1031	25,995,550
3530	29/12/2017	88446500-1	STARCO	FACTURA ELECTRONICA	207674	15,930,000
3530	29/12/2017	88446500-1	STARCO	FACTURA ELECTRONICA	221290	52,847,500
	3				TOTAL	94,773,050

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL DURANTE AÑO 2017

PATRIMONIO INICIAL

(+)	Patrimonio Institucional Inicial	$ 390,753,248	
(+)	Resultado Acumulado	$ 1,146,766,059	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INICIAL		**$ 1.444.508.110**	**1,537,519,307**

1.- OTRAS VARIACIONES AL PATRIMONIO

(+)	Actualizaciones Patrimonio Inicial	$ 7,424,312	
(+)	Act.Resultados Acum.Inicial	$ 21,788,555	
	DONACION (2 CAMIONES,3 CAMIONETAS Y 1 SCANNER HP) GOB. REGIONAL Y SUBDERE	$ 222,135,534	
TOTAL OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL			**$ 251,348,401**

2.- VARIACION DIRECTA DEL PATRIMONIO

(+)	Ingresos Patrimoniales	$ 6,690,551,758	
(-)	Gastos Patrimoniales	$ 6,580,275,740	
VARIACION DIRECTA PATRIMONIO (RESULTADO DEL EJERCICIO)			**$ 110,276,018**

PATRIMONIO INSTITUCIONAL FINAL **$ 1,899,143,726**

b.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DAEM 2017

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERDICIBIDOS	POR PERCIBIR
115-05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,440,426,000	753,671,000	9,194,097,000	9,278,225,322	9,278,225,322	
115-07	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	2,000,000		2,000,000			
115-08	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	225,000,000	100,289,000	325,289,000	374,652,796	335,647,234	39,005,562
115-13	CxC TRANSFERENCIA PARA GASTOS						
SUBTOTALES DEL PERIODO		8,667,426,000	853,960,000	9,521,386,000	9,652,878,118	9,613,872,556	39,005,562
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	50,000,000	201,959,136	251,959,136			
TOTALES		8,717,426,000	1,055,919,136	9,773,345,136	9,652,878,118	9,613,872,556	39,005,562

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	CxP GASTOS EN PERSONAL	7,021,925,340	871,109,136	7,893,034,476	7,832,481,404	7,832,481,404	
215-22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,127,500,660	400,260,000	1,527,760,660	1,380,714,500	1,380,714,500	
215-23	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD	250,000,000	-155,000,000	95,000,000	68,119,616	68,119,616	
215-24	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000,000	7,000,000	22,000,000	21,963,138	21,963,138	
215-25	CxP INTEGROS AL FISCO						
215-26	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	30,000,000	-11,100,000	18,900,000	17,831,445	17,831,445	
215-29	CxP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO	153,000,000	63,650,000	216,650,000	163,813,937	163,813,937	
215-30	CxP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIERO						
215-31	CxP INICIATIVAS DE INVERSIÓN						
215-32	CxP PRESTAMO						
215-34	CxP SERVICIO DE LA DEUDA	120,000,000	-120,000,000				
TOTALES		8,717,426,000	1,055,919,136	9,773,345,136	9,484,924,040	9,484,924,040	

Detalle de Pasivos DAEM	
FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO
DAEM	$ 29,777,349
FONDO DE APOYO - MOVÁMONOS	$ 17,972,128
INTEGRACIÓN	$ 450,417
LEY SEP	$ 48,892,252
MANTENCIÓN	$ 15,515,920
PLAN SUPERACIÓN	$ 256,331
SALAS CUNAS	$ 84,579
TOTAL	$ 112,948,976

MODIFICACIONES EDECTUADAS AL PATRIMONIO DAEM	
PATRIMONIO INTITUCIONAL AL 31-12-2016	$ 1.597.113.971
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO EN EL AÑO 2017	
AUMENTOS PATRIMONIALES AÑO 2017	
INGRESOS PATRIMONIALES	$ 9.736.343.904
ACTUALIZACIÓN DE BIENES	$ 38.324.445
TOTAL AUMENTO DE PATRIMONIO	$ 9.774.668.349
DISMINUCIONES PATRIMONIALES AÑO 2017	
GASTOS PATRIMONIALES	$ 9.466.431.776
ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	$ -30.345.165
TOTAL DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO	$ 9.436.086.611
PATRIMONIO INSTITUCIONAL AL 31-12-2017	$1.935.695.709

c.- DEPARTAMENTO DE SALUD

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA
PERÍODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS	**PRESUPUESTO**		**EJECUCION**		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACT.					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	5.316.250	5.994.750	5.977.953	5.822.018	155.935
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACIÓN.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	161.700	232.700	272.646	236.730	35.916
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRÉSTAMOS.					
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.					
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	**5.477.950**	**6.227.450**	**6.250.599**	**6.058.748**	**191.851**
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	3.000	-73.538			
TOTALES	**5.480.950**	**6.153.912**	**6.250.599**	**6.058.748**	**191.851**
GASTOS	**PRESUPUESTO**		**EJECUCION**		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL.	4.272.050	4.803.550	4.796.655	4.796.655	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	910.200	1.024.142	928.996	863.772	65.224
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.		4620	4534	4534	
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	48.700	86.500	85.185	85.185	
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.					
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	250.000	235.100	235.054	235.054	
SUBTOTALES	**5.480.950**	**6.153.912**	**6.050.424**	**5.985.200**	**65.224**
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
TOTALES	**5.480.950**	**6.153.912**	**6.050.424**	**5.985.200**	**65.224**

DEPARTAMENTO Salud MUNICIPAL - PARRAL

BALANCE PRESUPUESTARIO INGRESOS 2017

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,316,250	5,994,750	5,822,018	172,732
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5,316,250	5,994,750	5,822,018	172,732
05-03-101-000-000	DE LA MUNIC. A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	380,000	385,000	385,000	0
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	161,700	232,700	236,730	-4,030
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	156,700	156,700	171,377	-14,677
08-99-000-000-000	OTROS	5,000	76,000	65,353	10,647
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000	-73,538	-73,538	0
TOTAL		**5,480,950**	**6,153,912**	**5,985,211**	**168,701**

Cifras expresadas en Miles de Pesos

22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	106,500	112,500	108,266	4,234	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	19,800	13,800	10,939	2,861	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	600	400	311	89	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	23,900	25,500	22,420	3,080	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	31,000	43,800	43,110	690	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	29,000	7,200	6,958	242	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	85,100	78,262	75,069	3,193	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOSEN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9,400	16,600	15,213	1,387	0
26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	4,620	4,534	86	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	4,620	4,534	86	0
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48,700	86,500	85,185	1,315	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1,800	0	0	0	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	3,000	8,100	8,080	20	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2,000	7,280	7,270	10	0
29-05-999-000-000	OTRAS	1,000	820	809	11	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	2,000	29,100	29,034	66	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2,000	29,100	29,034	66	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	1,400	900	831	69	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1,400	900	831	69	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,500	48,400	47,240	1,160	0
31-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	0	0	0	0	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA	250,000	235,100	235,054	46	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	250,000	235,100	235,054	46	0
TOTAL		**5,480,950**	**6,153,912**	**6,050,424**	**103,488**	**65,224**

DEPARTAMENTO Salud MUNICIPAL - PARRAL

PASIVOS 2017

CODIGO	DENOMINACION	DEUDA EXIGIBLE
22-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65,224
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	65,224
T O T A L		**65,224**

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO SALUD DURANTE AÑO 2017

	PATRIMONIO INSTITUCIONAL AL 31.12.2016	**577.281.301**
	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO EN AÑO 2017	
1.-	**AUMENTOS PATRIMONIALES AÑO 2017**	
	a) INGRESOS PATRIMONIALES..... +	6.058.748.551
	b) ACTUALIZACION DE BIENES..... +	5.989.931
	TOTAL AUMENTO PATRIMONIO +	**6.064.738.482**
2.-	**DISMINUCION AL PATRIMONIO EN AÑO 2017**	
	a) GASTOS PATRIMONIALES	5.731.587.753
	b) ACTUALIZACION DE PATRIMONIO —	**0**
	TOTAL DISMINUCION PATRIMONIO —	**5.731.587.753**
	PATRIMONIO INSTITUCIONAL AL 31.12.2017	**910.432.030**

DEPARTAMENTO DE SALUD FINANZAS

FELIPE VASQUEZ CASTILLO
JEFE FINANZAS DESAM

PARRAL, 28 de febrero de 2018.-

d. CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

BALANCE GENERAL

NOMBRE	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRAL
RUT	65.007.835-7
DOMICILIO	DELICIAS NORTE Nº797
COMUNA	PARRAL
GIRO	ACTIVIDAD DE DEPORTES Y RECREACION
EJERCICIO COMPRENDIDO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	CUENTA	DEBITO	CREDITO	SALDO		INVENTARIO		RESULTADO	
				DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
1	CAJA	103,688,333	103,029,083	659,250		659,250			
2	INGRESOS RECINTOS		18,731,910		18,731,910				18,731,910
3	APORTES MUNICIPALES		82,000,000		82,000,000				82,000,000
4	PROYECTO PING PONG		2,428,000		2,428,000				2,428,000
5	MUEBLES Y UTILES	419,391		419,391		419,391			
6	APOYO EVENTOS Y ACTIVIDADES	8,414,757		8,414,757				8,414,757	
7	GASTOS GENERALES	9,051,218		9,051,218				9,051,218	
8	REMUNERACIONES	33,721,213		33,721,213				33,721,213	
9	IMPTO SEGUNDA CATEGORIA	3,032,333		3,032,333				3,032,333	
10	LEYES SOCIALES	9,295,343		9,295,343				9,295,343	
11	HONORARIOS	20,124,882		20,124,882				20,124,882	
12	ARRIENDOS	3,251,800		3,251,800				3,251,800	
13	GASTOS DE PUBLICIDAD	2,644,200		2,644,200				2,644,200	
14	GASTOS DE REPARACION	7,308,736		7,308,736				7,308,736	
15	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,341,110		2,341,110				2,341,110	
16	GASTOS INSUMOS	3,424,100		3,424,100				3,424,100	
17	CAPITAL		528,423		528,423		528,423		
18	DEUDA PROVEEDORES (FLOTANTE)		-		-		-		
	SUMAS	206,717,416	206,717,416	103,688,333	103,688,333	1,078,641	528,423	102,609,692	103,159,910
	UTILIDAD DEL EJERCICIO						550,218	550,218	
	SUMAS IGUALES	206,717,416	206,717,416	103,688,333	103,688,333	1,078,641	1,078,641	103,159,910	103,159,910

NOTA La Corporacion hasta el 31 de Diciembre 2017, no poseia deuda Flotante.-

ESTADO DE RESULTADO DICIEMBRE 2017			
A	VENTAS (INGRESOS)		
1	ENTRADA PISCINAS	7,345,130	
2	CURSO DE NATACION	1,255,000	
3	ESTADIO LUIS VALENZUELA ROJAS	4,691,890	
4	GIMNASIO MUNICIPAL	5,439,890	
5	APORTE MUNICIPAL MES DE FEBRERO	10,000,000	
6	APORTE MUNICIPAL MES DE ABRIL	15,000,000	
7	APORTE MUNICIPAL MES DE JUNIO	20,000,000	
8	APORTE MUNICIPAL MES DE AGOSTO	13,000,000	
9	APORTE MUNICIPAL MES DE OCTUBRE	15,000,000	
10	APORTE MUNICIPAL MES DE DICIEMBRE	9,000,000	
11	APORTE PROYECTO PIN PONG	2,428,000	
12	**UTILIDAD BRUTA**		**103,159,910**
13	**TOTAL DEL GASTOS**		
14	REMUNERACION PERSONAL	33,721,213	
15	PERSONAL A HONORARIOS	20,124,882	
16	IMPUESTOS 2°CATEGORIA	3,032,333	
17	PUBLICIDAD EVENTOS DEPORTIVOS	8,414,757	
18	GASTOS GENERALES	9,051,218	
19	LEYES SOCIALES	9,295,343	
20	ARRIENDOS	3,251,800	
21	GAASTOS DE PUBLICIDAD	2,644,200	
22	GASTOS DE REPARACIONES Y MANTENCION RECINTOS DEPOR	7,308,736	
23	MAQUINARIAS E EQUIPOS	2,341,110	
24	GASTOS DE INSUMOS	3,424,100	
25	DEUDA FLOTANTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2017	0	
26	**SUB TOTAL**		**102,609,692**
27	**UTILIDAD DEL EJERCICIO**		**550,218**

2.- PLANES Y PROGRAMAS

En este apartado se realiza un balance en el cumplimiento de los planes y programas de mediano y largo plazo que tiene la municipalidad, como también ciertas metas y objetivos propuestos.

a.- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal de Parral, tuvo una vigencia de 4 años, siendo el año recién pasado, el último de validez de este instrumento de planificación. A continuación se indica en nivel de cumplimiento en cada una de las áreas de desarrollo definidos y los planes, proyectos o programas que involucraba, además del cumplimiento general logrado en los años en que se proyectó.

DESARROLLO COMUNITARIO: 73,25%

Propuesta	Estado de Avance
Plan Comunal de Acción Social	33%
Construcción de Piscina Temperada	100%
Mejoramiento Estadio Nelson Valenzuela	75%
Construcción de Canchas de Pasto Sintético	33%
Construcción y Mejoramiento de Sedes Comunitarias	100%
Plan de Difusión de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	100%
Capacitación Funcionarios Municipales	67%
Plan Cultural	78%

Como muestra el cuadro que antecede, el nivel de cumplimiento alcanzado en el área de Desarrollo Comunitario es de un 73,25%, lo cual se explica en que 5 de las 8 iniciativas planteadas obtuvo un desempeño mayor o igual al 75%.

Dos de ellas tuvieron un porcentaje bajo de logro, lo que se explica en parte, a que acción social tuvo cambios en su estructura, como también que ciertos procesos o acciones propuestas, no pudieron concretarse.

Asimismo, la construcción de canchas de pasto sintético no fue factible de concretar en su totalidad, ya que por disponibilidad y propiedad de terrenos, vida útil de las canchas de hormigón existentes e indicaciones de la fuente de financiamiento, no permitieron las postulaciones y aprobaciones de los proyectos planteados en el año 2014.

DESARROLLO ECONÓMICO: 83,33%

Propuesta	Estado de avance
Mejoramiento del Espacio Público Acceso Norte a Parral	50%
Mejoramiento del Espacio Público Entrada Poniente Parral	100%
Plan de Fortalecimiento de Fomento Productivo	100%

En el área de desarrollo económico, dos de las iniciativas incluidas en el Pladeco, se cumplieron a cabalidad, quedando pendiente el mejoramiento del espacio público del acceso norte, pues no se obtuvieron los permisos para materializar el proyecto propuesto. Aún así el porcentaje logrado es de de 83,33%.

ESPACIOS PÚBLICOS: 85,63%

Se puede apreciar, según el cuadro que sigue, que 5 de los proyectos propuestos para el área de espacios públicos, se realizaron en un 100%. Cabe destacar en estas, la construcción de puentes urbano sobre el canal fiscal en calle Tarapacá y Bernardo Barriga, los cuales permiten mayor conectividad a poblaciones como: Las Brisas, Los Tulipanes, Vista Hermosa y el sector de Las Obras, entre otros.

Propuesta	Estado de avance
Reposición Veredas Calle Igualdad (entre Aníbal Pinto y Delicias Norte)	100%
Construcción Puentes Urbanos	100%
Conservación de Calles y Veredas Urbanas	88%
Mejoramiento Parque Alameda Las Delicias	100%
Mejoramiento Plaza Arrau Méndez	64%
Evacuación Aguas Lluvias Alameda-Patricio Blanco a Estero Parral	33%
Instalación de Máquinas de Ejercicios (Plazas Activas) y Juegos Infantiles	100%
Construcción de Refugios Peatonales Urbanas y Rurales	100%

SALUD: 66,89%

Un 66,89% de logro en los proyectos y planes se obtuvieron en el área de Salud. Si bien su porcentaje puede considerarse bajo en relación a otras áreas, este puede explicarse en cierta manera porque no se financiaron iniciativas como las postas rurales de Palma Rosa y Fuerte Viejo, quedando sólo hasta la aprobación técnica, y la ambulancia. Sin embargo otras como la "Casa Saludable" han sido de bastante éxito en su planificación y servicio a la comunidad.

Propuesta	Estado de avance
Construcción de Cecosf Buenos Aires	100%
Remodelación Cecosf Viña del Mar	17%
Casa Saludable	100%
Implementación SAR Arrau Méndez	100%
Construcción Posta Rural Fuerte Viejo	40%
Construcción Posta Rural Palma Rosa	40%
Construcción Posta Rural Digüa	80%
Reposición Ambulancia Departamento de Salud Parral	25%
Reposición Ambulancia CESFAM Arrau Méndez	100%

MEDIO AMBIENTE: 42,67%

Si bien el área de medio ambiente está por debajo del 50%, esto no quiere decir que se haya dejado en un segundo plano o que los proyectos considerados en él no se ejecutaran. Para explicar lo anterior, se ejemplifica con la adquisición de un camión recolector.

Si bien este camión no se adquirió por parte de la municipalidad, se contempló para la nueva licitación de recolección de residuos sólidos (realizada el año 2017) el aumento de la flota de vehículos que cumplan con este fin, consiguiendo de otra forma el objetivo del retiro de residuos.

Propuesta	Estado de avance
Adquisición de Contenedores de RSD	40%
Adquisición Camión Recolector de RSD	0%
Plan Medio Ambiental	88%

VIVIENDA: 62%

Propuesta	Estado de avance
Equipamiento de Servicios Básicos en Sectores Rurales	86%
Ordenamiento Territorial	25%
Fortalecimiento de la Oficina de Vivienda Municipal	75%

Para Vivienda, se logró un cumplimiento del 62%, en donde el ordenamiento territorial asociado al Plan Regulador tuvo poco alcance, debido a que no se logró avanzar en su actualización durante el periodo de vigencia del Pladeco.

EDUCACIÓN: 96%

Propuesta	Estado de avance
Perfeccionamiento de Planes de Mejora Educativa	100%
Plan de Educación Superior	100%
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura	100%
Fortalecimiento de la Educación Pre-Escolar	100%
Programas de Nivelación para los Sectores Rurales	80%

El nivel más alto alcanzado en la planificación a 4 años de la comuna, se alcanzó en el área de Educación con un 96%, resultando sólo uno de ellos con porcentaje inferior a 100. Si bien el programa de nivelación de sectores rurales se realizó en diversos sectores, el último año, estos se realizaron por medio de un externo contratado por el Ministerio de Educación.

SEGURIDAD PÚBLICA: 88%

Propuesta	Estado de avance
Mejoramiento Sistema de Alumbrado Público Urbano	100%
Ampliación Sistema de Alumbrado Público Rural	100%
Sistema de Alarmas Para Comerciantes	40%
Iluminación Peatonal Calles Céntricas	100%
Plan Seguridad Comunal	100%

Sólo el sistema de alarmas comunitarias fue el que no se desarrolló por completo en Seguridad Pública, lo cual influyó en lo obtenido en esta área, los demás planes y proyectos se llevaron a cabo íntegramente, teniendo gran relevancia para la comuna los proyectos de alumbrado público, los cuales permitieron ampliar la cobertura en el sector rural en más de 150 luminarias, como también con el recambio de 1.337 luminarias a tecnología LED en la zona urbana de la comuna

CUMPLIMIENTO PLADECO: 74,72%

Ponderando el total de áreas del Plan de Desarrollo Comunal, se obtiene para el periodo 2014-2017, un cumplimiento del 74,72%, considerándose tal cifra como un buen indicador de que los planes, proyectos, programas, acciones y planificación desarrollados para lograr avances en la comuna, obtuvieron buenos resultados. Nos queda ahora continuar con este proceso y validar un nuevo instrumento y metodología para actualizar el Pladeco por unos 4 años más

b.- PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Los programas de mediano y largo plazo, están relacionados con el Plan de Desarrollo Comunal, ya que según los lineamientos estratégicos que se contemplan, se establecen las políticas y directrices para las acciones municipales.

Parte importante está asociado a Medioambiente y Seguridad, ya que en la primera de ellas, se han realizado trabajos por mantener el aseo y limpieza de la comuna, realizando operativos y alianzas con privados, la certificación medioambiental por medio del SCAM, así como también la contribución a utilizar energías más eficientes en la comuna, por medio de la energía solar.

Respecto de la segunda, se ha dado un énfasis muy importante y se ha asociado a percepción de seguridad de las personas, lo que ya se está reflejando por el cambio en más de mil trescientas luminarias a tecnología LED.

Esto se ha reflejado en la iluminación de la comuna, aumentando y mejorando las luminarias de Parral, además, se cuenta con un proyecto bastante ambicioso que consiste en cambiar todas las luminarias de la zona urbana y rural por tecnología LED, lo cual se alinea a las medidas ambientales y de eficiencia energética.

Respeto del logro de metas y objetivos, estas se relacionan con el Pladeco, el cual tiene un porcentaje de cumplimiento del 74%, quedando por realizar una evaluación en su último año de vigencia y dar celeridad a los planes y programas pendientes, como también evaluar cuáles serán factibles realizar y cuáles habrá que modificar.

PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN

Al igual que en años anteriores, la municipalidad continuó trabajando en el fortalecimiento de la gestión municipal para algunos de los servicios prestados, esto en el marco de las iniciativas de mejoramiento de la calidad.

Para ello se postulo en mayo de 2017 a Subdere, un plan por $45.000.000 para financiar acciones e ideas que permitieran mejorar los servicios de: licencias de conducir, patentes municipales, alumbrado público y permisos de circulación. De ello, solo nos aprobaron $10.000.000. De eso, se priorizaron adquisiciones de cierto insumos para mejorar lo que es el servicio de permisos de circulación.

FONDO DE INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

En el mes de septiembre del año 2017, se recibió por parte de Subdere un monto de $120.524.242, correspondientes a la distribución que se realiza a comunas del país, dependiendo de la gestión en temas financieros, de transparencia, entre otros, y que Parral obtiene por cuarto año consecutivo.

La distribución de estos recursos fue en iniciativas de inversión, tanto en proyectos de ejecución inmediata, diseños que generen nuevas iniciativas y programa de generación de empleo que mantiene la municipalidad cada año

INICIATIVA	MONTO ($)
Estudio tramitación municipal plan regulador comuna de Parral	20.000.000
Diseño proyectos alumbrado público, sectores rurales de Parral	3.000.000
Diseño de pavimentación, comuna de Parral	9.522.000
Recambio de cubierta Jardín Infantil Dulces Sonrisas	8.503.000
Const. Estribos, terraplenes y paviment. para Inst. Puente mecano, calle igualdad norte, parral	60.000.000
Generación de empleo municipal	19.499.242

3.- SEGURIDAD

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley 20.965, la Municipalidad conformó el Consejo Comunal de Seguridad Pública, otorgando instancias para dialogar y generar coordinaciones con otras entidades públicas que laboren en la prevención de delitos y mejorar la percepción de seguridad en nuestra comunidad parralina.

Aprovecharemos al máximo nuestra cercanía a los vecinos que poseemos como municipio, para generar lazos de participación ciudadana, percibiendo cuales son las reales necesidades referente a temas de seguridad.

Es por esto que crearemos diversas unidades que serán parte de nuestra unidad de Seguridad Pública, las que nos otorga un trabajo en terreno permanente, entregando a los usuarios una información oportuna en la prevención.

También entregamos la oportunidad de mediar en sus conflictos vecinales, realizar rondas preventivas, postulación de proyectos y recibir denuncias que requieran de nuestra intervención como gestores municipales en terreno, orientando nuestro servicio a un municipio que educa en la prevención de delitos, intentando evitar situaciones que recaigan en tribunales de justicia o en hechos ilícitos que tengan consecuencias penales. Para esto presentemos el siguiente plan de trabajo:

a.- GESTORES MUNICIPALES

Funcionarios a cargo de rondas en los vehículos (patrullas), los que serán encargados de dividir la comuna asignado un área a cada patrulla, quienes estarán en directo contacto con las ciudadanía, notificando incivilidades y recoger denuncias vecinales.

Además realizaran una función fiscalizadora a normas de Tránsito y Ordenanzas Municipales. Rondas diarias: lunes a viernes en jornada de 8:30 a 17:30 y lunes a jueves de 20:00 a 24:00viernes y sábado de 20:00 a 04:00.

b.- JUSTICIA VECINAL

Solución de conflictos vecinales y comunitarios sin forma de juicio, a través de una mediación. Nos proveeremos de caso a través de ingresos por ventanilla única y por medio de nuestros gestores municipales que detectaran en terreno, problemáticas de relevancia vecinal.

Unidad que funciona con un abogado encargado de la unidad quien también cumplirá labores de mediador, una facilitadora y una recepcionista de casos.

Esta unidad también estará al servicio de la comunidad, para abordar conflictos vecinales grupales y charlas requeridas por la comunidad.

c.- CHARLAS COMUNITARIAS

Con la finalidad de entregar herramientas a la comunidad en la prevención de delitos, desarrollaremos salidas a terreno con la finalidad de entregar a la comunidad información relacionada a prevenir la existencia de delitos, para esto solicitaremos ayuda de a las Unidades pertinentes de acuerdo a los requerimientos de cada comunidad o Junta de Vecinos.

d.- PROYECTOS

Con la finalidad de lograr que Parral sea una comuna más segura, presentaremos proyectos como Municipalidad y a través de Organizaciones Comunitarias, con la idea de proveer a nuestra ciudad de elementos que nos colaboren a la prevención de delitos.

Esto considera más luminarias, mejoramiento de plazas, terminar con sitios eriazos que sean foco de delitos, alarmas comunitarias, aplicaciones web, drone, cámaras de vigilancia y vehículo de emergencia, entre otros.

e.- FISCALIZACIÓN DE INSPECCIÓN MUNICIPAL

A través de nuestros inspectores municipales, velaremos por el fiel cumplimiento de nuestra Leyes y Ordenanzas Municipales, que sean de nuestra competencia y tengan por finalidad el bien común de nuestra comunidad.

A través de rondas diarias por las diversas zonas de conflicto de la comuna, entregando un mayor orden y estructura a nuestra ciudad, mediante formato educativo en primera instancia, llegando a la sanción en los casos que los hechos aludidos sean reiterados.

f.- CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Este consejo se constituyó el 3 de mayo de 2017, y sus miembros permanentes son:

Secretario Ejecutivo: Sr. Iván Damino Hernández – Administrador Municipal
Ministro De Fe: Sra. Alejandra Román Clavijo – Secretaria Municipal

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
Paula Retamal Urrutia	Municipalidad de Parral	Alcaldesa
Paula Zúñiga Mills	Gobernación de Linares	Encargada Seguridad Pública
Iván Damino Hernández	Municipalidad de Parral	Administrador Municipal
Alejandra Román Clavijo	Municipalidad de Parral	Secretario Municipal
Pablo Contreras Cortínez	Municipalidad de Parral	Concejal
Mario Cáceres Quiroz	Municipalidad de Parral	Concejal
José García Cisterna	COSOC	Consejero
María López Guzmán	COSOC	Consejera
Samuel Cuevas Donoso	PDI Parral	Subprefecto
Claudio Rodríguez	Carabineros de Chile	Mayor Comisario
Nelson Riquelme Soto	Fiscalía	Fiscal Jefe
Juan Salazar Cordero	SENDA	Coordinador
Ana María Leiva	Gendarmería Linares	
Pablo Ibañez	SAG Parral	Jefe Oficina
Daniela Romero Solorza	OPD Parral Retiro Longaví	Coordinadora
Katerine Vargas Toro	Centro de la Mujer	Coordinadora
Mario García Martínez	Daem parral	Jefe (i)

Nota: los representantes del COSOC para el año 2018, serán reemplazados por Hernán Godoy Espejo y Dagoberto Morales Mora.

Acta de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA	**PARRAL**		
Fecha	03 DE MAYO DE 2017	Lugar	SALON PABLO NERUDA
Hora Inicio	12:15 Hrs.	Hora Término	13:20 Hrs.

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104A que "en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local" y considerando que se establecen ahí también quienes deben conformarlo de forma obligatoria, es que se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

En relación a lo anterior se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna(s) de **PARRAL** cuyos miembros designados oficialmente por la autoridad competente y en conformidad de la ley firman al final. En él, se indica también la delegación oficial de las funciones de **Secretario Ejecutivo en don IVAN DAMINO HERNANDEZ**

Temas de la sesión:

1. Tema 1: Pasar del paradigma de que la "seguridad pública" es tarea de las policías y sistema de justicia a que es un tema que nos incumbe a todos, que todos somos responsables de nuestra propia seguridad y que todos debemos involucrarnos activamente en la colaboración con el sistema de justicia si se quiere obtener sanciones. Se observa que en la mayoría de los delitos de robo a vehículos las víctimas han sido facilitadoras de su comisión.
2. Tema 2: Delitos en Parral tienen que ver principalmente con robos (destacan robos en vehículos) y con tráfico de drogas, (se destaca actividad en la Población Don Pablo) También Violencia intrafamiliar y abigeatos.
3. Tema 3: Se valora la entrega oportuna de información por parte de las víctimas o de la comunidad. Se señalan alternativas de entrega de manera anónima. Se ve la posibilidad de difusión de esos canales de información a las policías.

Acuerdos de la sesión:

1. Acuerdo 1: Este Consejo sesionará los segundos miércoles de cada mes a las 15:00 Hrs. en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal. comenzando el día 14 de Junio de 2017.
2. Acuerdo 2: Incorporar a los siguientes miembros o instituciones 1) Salud Municipal; 2) Hospital de Parral; 3) Juzgado de Garantía; 4) Juzgado de Policía local; 5) Bomberos; 6) DAEM.
3. Acuerdo 3: Cada miembro hará llegar a Cristóbal Jardua los eventuales focos de peligro, temas relevantes y estadísticas que cada institución tenga, a fin de elaborar un primer diagnóstico y posteriormente el Plan Comunal de Seguridad. La entrega de información debe hacerse con anterioridad a la próxima sesión.
4. Acuerdo 4: Senda recopilará datos duros del tema de la droga en Parral y se enviará a los miembros del Consejo.

MUNICIPALIDAD DE PARRAL SECRETARIA

5.- Acuerdo 5: Carabineros hará una presentación de los delitos de mayor connotación social, para el próximo consejo, además de incorporar a posterior, un diagnóstico y estrategia a realizar.

NOTAS:

1.- Concurrió en representación de la Sra. Paula Zúñiga Mills don Hugo Pincheira, gestor territorial Gobernación Linares; en representación de don Eric Martínez don Rodrigo Muñoz, Inspector PDI. Concurrió acompañando a don Nelson Riquelme la Srta. Johana Ramos, psicóloga de la Fiscalía Parral; acompañando a Daniela Romero la Srta. Silvana Chandía, encargada de programas externos de la Municipalidad de Parral; acompañando a Juan Carlos Valencia el señor Omar Ceroni, Jefe Operativo de Gendarmería Parral.

2.- Se contó con los siguientes invitados: Cristóbal Jardúa, abogado de la Municipalidad de Parral y quien coordinó esta primera sesión; Tirso Medel encargado de seguridad comunal; María Norambuena, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana.

3.- El Secretario Ejecutivo anuncia que serán "asesores" del Consejo don Cristóbal Jardua y don Tirso Medel.

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Publica donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

Sra. Paula Retamal Urrutia
Alcaldesa Municipalidad de Parral

Sr(a). Paula Zuñiga Mills
Representante de la Gobernación
Provincia de Linares. Rep por Hugo Pincheira

Sr. Pablo Contreras Cortínez
Concejal Municipalidad de Parral

Sr. Mario Cáceres Muñoz
Concejal Municipalidad de Parral

Sr(a). José García Cisterna
Representante COSOC

Sra. María López Guzmán
Representante COSOC

Sr. Eric Martínez
Representante Policía de Investigaciones
Sub Prefecto

Sr. Claudio Rodríguez
Representante Carabineros de Chile Mayor
Comisario

Acuerdos Consejo Comunal de Seguridad Pública de Parral

1. Cada miembro hará llegar a Cristóbal Jardua los eventuales focos de peligro, temas relevantes y estadísticas que cada institución tenga, a fin de elaborar un primer diagnóstico y posteriormente el Plan Comunal de Seguridad. La entrega de información debe hacerse con anterioridad a la próxima sesión.
2. Senda recopilará datos duros del tema de la droga en Parral y se enviará al Consejo.
3. Carabineros hará una presentación de los delitos de mayor connotación social, para el próximo consejo, además de incorporar a posterior, un diagnóstico y estrategia a realizar.
4. Se realizará un Plan de Difusión del Número de Denuncia Segura, a través de redes sociales en las que intervienen el municipio, otros organismos y sumando al DAEM, y Juntas de Vecinos; la Gobernación enviará folletería.

5. La PDI en la próxima sesión deberá aportar con la información que ellos posean sobre la
6. situación de la delincuencia en la comuna.
7. Se crearán Comités de Seguridad Sectoriales, para lo cual se contará con la colaboración de Carabineros y la PDI
8. La Sra. Alcaldesa se compromete a realizar reunión con Directivos de Feria de Animales y PDI_con el fin de agilizar la entrega de información.
9. Se realizará difusión radial del delito de receptación, a fin de que las personas sepan que al comprar un objeto de procedencia desconocida podrían estar adquiriendo un objeto robado o hurtado, lo que las hace partícipes de este delito.
10. Se realizará reunión de Directores de Escuelas Municipales, con participación de Fiscal, para dar a conocer la obligación de los funcionarios públicos de denunciar.
11. Se realizará un Seminario en el mes de Octubre sobre la relevancia e implicancias de la denuncia.
12. En la próxima sesión se traerá por Carabineros el número de decomisos de armamentos y diligencias efectuadas en la Población Don Pablo y colegios.
13. Se preparará una reunión con el comercio a fin de propender a crear sistemas de seguridad de cada uno y entre ellos; se verán formas de coordinación entre los locatarios y con las policías.
14. En la próxima sesión se invitará a Bomberos y Conaf, para tomar medidas de prevención y futuras coordinaciones en el tema de incendios forestales.
15. La unidad de Comunicaciones diseñará y difundirá una campaña para ayudar a crear conciencia y combatir los incendios forestales; se difundirá principalmente por redes sociales y radio emisoras de la ciudad.
16. Se llamará a 2 nuevos integrantes del COSOC a integrarse a este Consejo para poder contar con la mirada de esa organización.
17. Se coordinarán rondas de control del comercio ambulante, partiendo por el martes 5 de Diciembre, quedan de acuerdo en un operativo a las 11:30 hrs.; convocados PDI, Carabineros, Inspectores Municipales; se invitará a SII.
18. Cristóbal Jardua hará reclamo en la Página del MOP como Consejo de seguridad, exigiendo que la Empresa Global de mantención de caminos agilice su gestión y roce cuanto antes los sectores de curvas con malezas altas, como prioridad en sus tareas.

4.- PROYECTOS DE INVERSIÓN

Las iniciativas que concluyeron sus obras, o que estaban aún en ejecución durante el año 2017, son las que se señalan en el cuadro siguiente. Dichos proyectos fueron financiados principalmente por SUBDERE, Gobierno Regional y Ministerio de Educación, además de ciertas obras en las cuales la Municipalidad hace aportes o financia directamente a través de su presupuesto.

OBRA	MONTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO
Construcción Baño Escuela Perquilauquén Santa María de Parral	$ 16,851,957	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública del MINEDUC 2016	Ejecutada
Construcción Baño Escuela La Fortuna de Parral	$ 16,625,291	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública del MINEDUC 2016	Ejecutada
Obra de Confianza Recambio de Luminarias Publicas en el Barrio Reina Luisa de Parral	$ 31,776,638	Programa de Recuperación de Barrios, SERVIU	Ejecutada
Construcción Baños Escuela Carlos Zúñiga de Parral	$ 24,352,215	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública de Educación 2016	Ejecutada
Conservación Camino Yiyahue, comuna de Parral	$143,065,184	FNDR, Gobierno Regional Del Maule	Ejecutada
Limpieza y Encauzamiento Varios Canales y Limpieza Estero Parral 2017	$ 27,000,047	Presupuesto municipal	Ejecutada
Mejoramiento Plazoletas Población 1° de Mayo y Porvenir, Parral	$ 66,874,858	FRIL, Gobierno Regional Del Maule	Ejecutada
Construcción Losa en Hormigón Armado Sobre Canal Fiscal de Parral Calle Bernardo Barriga	$ 45,210,486	SUBDERE PMU y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia 2016	Ejecutada
Construcción Piscina Terapéutica Temperada	$ 92,066,707	FRIL, Gobierno Regional Del Maule	En ejecución
Construcción Sede Comunitaria Sector Catillo, Parral	$ 71,522,769	FRIL, Gobierno Regional Del Maule	En ejecución
Reparación Jardín Infantil Dulces Sonrisas	$ 94,633,392	JUNJI	En ejecución
Recambio de Cubierta Jardín Infantil Dulces Sonrisas	$ 8,503,000	Presupuesto municipal	Ejecutada
Reparación de Techumbre Jardín Infantil Pasitos	$ 4,774,697	JUNJI	En ejecución
Cambio de Piso y Mejoramiento Escenario Salón de Actos Colegio Pablo Neruda de Parral	$ 14,909,631	Programa Fondos de Apoyo a la Educación Pública 2016 Iniciativa Movámonos por la Educación Pública	Ejecutada
Reposición Gimnasio Liceo Federico Heise de Parral	$501,614,471	Proyecto de Infraestructura Liceos Tradicionales Municipales del MINEDUC	En licitación
Recambio de Luminarias Publicas Etapa II, en el Barrio Reina Luisa de Parral	$ 19,933,695	Programa de Recuperación de Barrios SERVIU	Ejecutada

Recambio de Luminarias Viales Sector Céntrico, Parral	$228,600,234	Programa Mejoramiento de Barrios año 2017 SUBDERE	En ejecución
Construcción y Reposición de Refugios Peatonales Urbanos Parral	$ 53,145,894	Fondo Regional de Inversión Local del Gobierno Regional del Maule 2017	Ejecutada
Reposición Puente Laguna Amargo	$ 21,637,371	MOP (Vialidad) y Municipalidad de Parral	En ejecución
Mejoramiento Plaza Catillo, Parral (*)	$ 65,382,582	FRIL, Gobierno Regional Del Maule	En ejecución

También se financió y desarrolló el proyecto "Atención Veterinaria canina y felina comuna de Parral", que hace referencia a operativos de esterilizaciones de mascotas realizados en la comuna con fondos obtenidos SUBDERE y que ascienden a $ 11.500.000. La ejecución de esta iniciativa fue realizada por la Unidad Municipal de Medio Ambiente.

Proyectos sectoriales en la comuna que se ejecutaron o estaban en ejecución el año 2017:

OBRA	MONTO (M$)	FINANCIAMIENTO	ESTADO
Ampliación y Mejoramiento Sistema APR Los Carros- Villa Rosa Hacia Pantanillo	1.649.257	Dirección de Obras Hidráulicas	En Ejecución
Diseño Mejoramiento Parque Alameda Las Delicias, Parral	3.829.348	SERVIU	En Ejecución
Construcción SAR Parral	1.032.010	Ministerio De Salud	En Ejecución
Reposición de la 3ª Comisaria Parral Bajo PCSP 2009	2.573.927	Carabineros de Chile	En Ejecución

Proyectos Adquisición de Activos no Financieros

De la cartera de proyectos que tiene la municipalidad de Parral con recomendación en lo que a activos no financieros se refiere, obtuvo durante el año recién pasado El Gobierno Regional del Maule, el financiamiento de los siguientes vehículos:

2 Camiones Tolvas doble puente por un monto de $154.486.000.
3 Camionetas 4x4 por un monto de $58.869.000.
1 Ambulancia para el Cesfam de Arrau Méndez, por un monto de $45.220.000.
1 Cargador frontal, por un monto de $103.561.000.

Monto total en activos no financieros: $ 321.436.000.

Tanto las camionetas, los camiones y la ambulancia ya están siendo usadas por los departamentos municipales, el único que está pendiente, es el cargador frontal, ya que se indicó por parte del Gobierno Regional del Maule, que se entregaría en los primeros meses de 2018.

5.- ANTECEDENTES JURÍDICOS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR ÓRGANOS DEL ESTADO

La información que sigue, tiene relación con juicios y sumarios que la municipalidad sea parte, además de las auditorías realizadas, como también de las observaciones que hubiera efectuado la Contraloría y las resoluciones dictadas por el Consejo de la Transparencia.

INFORME DE JUICIOS CIVILES AÑO 2017

FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	ESTADOS DE LOS PROCESOS
09/12/2013	FISCO DE CHILE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Nulidad de Derecho Público Incremento de las Remuneraciones	VIGENTE: Corte de Apelaciones: Apelación rechaza Incidente de nulidad de lo obrado.
13/10/2014	FERRADA VENEGAS / PARADA ÁLVAREZ / MORALES MORALES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Acción Constitucional de Nulidad de Derecho Público.	VIGENTE: Corte Suprema: Recurso de Casación en el fondo deducido en contra de la sentencia de fecha 14 de Noviembre de 2017
07/06/2017	CONSTRUCTORA ANGEL BARTOLEMÉ CECCHI LTDA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Indemnización de perjuicios.	VIGENTE: Pre-archivo.
13/07/2017	AGUILERA MOYA JORGE ANTONIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Demanda de indemnización de perjuicios por falta de servicio.	VIGENTE: Por evacuado el trámite de la duplica.

INFORME DE JUICIOS LABORALES AÑO 2017:

FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	ESTADOS DE LOS PROCESOS
17/02/2016	MORALES MORALES JUAN ARTURO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Cumplimiento Laboral.	VIGENTE: Corte de Apelaciones: Vista de la causa.
26/07/2017	CÁCERES HERRERA FERNANDO ALEXIS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Tutela Laboral.	VIGENTE: Sentencia.
12/12/2017	PINO ANDRADES LUIS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Nulidad de despido injustificado y cobro de prestaciones.	VIGENTE: Audiencia Preparatoria.

INFORME DE JUICIOS TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA AÑO 2017

FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CAUSALES	ESTADOS DE LOS PROCESOS
26/04/2016	CONSULTORA NEOVENTUS SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Impugnación de Decreto Alcaldicio.	VIGENTE: Sentencia.
19/07/2016	AGUILERA MOYA JORGE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Ilegalidad del Procedimiento. "Concesión Sistema de Estacionamiento de vehículos".	VIGENTE: certificado por Secretaria del (S) de Tribunal.

SUMARIOS

DECRETO EXENTO N°	MATERIA	RESOLUCIÓN	ESTADO
625	Pago atrasado por servicios de internet en Oficina OPD.	PENDIENTE	VIGENTE
705	Orden de Compra con fecha posterior al inicio del servicio "Contratación publicidad radial "Radio Millaray".	PENDIENTE	VIGENTE
886	Pago excesivo al proveedor Hans Rivera Soto.	PENDIENTE	VIGENTE

983	Contratación publicidad radial "Radio Mera Mera" y "Radio El Mundo".		
1038	Infringir los procedimientos formales	PENDIENTE	VIGENTE
2231	Convenio de Conectividad Servicio de Registro Civil e Identificación.	PENDIENTE	VIGENTE
2852	Factura N°144 del proveedor Aliro Mena Espinaza, compra hecha sin seguir con el procedimiento establecido en la Ley 19.886.	PENDIENTE	VIGENTE
3017	Consumo de electricidad en dependencias municipal pagadas con recargos.	PENDIENTE	VIGENTE
4.026: S.ADM.	Auditoría al Sistema de Control de Asistencia Personal Municipal.	PENDIENTE	VIGENTE
4837	Proceso de compra sin seguir con los Procedimientos establecidos en la Ley 19.886.	PENDIENTE	VIGENTE
5403	Observaciones análisis efectuados a los saldos de las cuentas 11102 y 11108.	PENDIENTE	VIGENTE
5405: SALUD	Reintegro Planes Comunales Promoción de la Salud 2016.	PENDIENTE	VIGENTE
5417: SALUD	Funcionaria habría proporcionado información clínica confidencial.	PENDIENTE	VIGENTE
5418	Mal trato recibido por odontólogo M.G.	PENDIENTE	VIGENTE
5900	Informe Auditoría: DRA.YUQUIS.	PENDIENTE	VIGENTE
6.04	Sobrecupos Subsidios de Agua.	PENDIENTE	VIGENTE
6574	Factura Electrónica N°374 de Sociedad Comercial Seri Limitada, compra hecha sin seguir con los procedimientos establecidos en la Ley 19.886.	PENDIENTE	VIGENTE
6900	Consumo de electricidad sin contrato previo.	PENDIENTE	VIGENTE
7191	Consumos básicos de luz y agua atrasados de Sede Social.	PENDIENTE	VIGENTE
7256	Compra hecha sin seguir con los procedimientos establecidos en la Ley 19.886.	PENDIENTE	VIGENTE

8078	Rendición Fondo Fijo, Programa Asistentes Sociales 2017.	PENDIENTE	VIGENTE

OBSERVACIONES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Cabe mencionar que la Municipalidad de Parral, durante el año 2017, la observación más relevante por parte de la Contraloría General de la República al Municipio, se encuentra contenida en oficio N°7362/2017, referida a los fundamentos que sustentan la asignación del Artículo 45 de la Ley N°19.378.

AUDITORÍAS

PARRAL
Ilustre Municipalidad

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE CONTROL
PARRAL

INFORME DE LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO

AUDITORIA FINANCIERAS EJECUTADAS EN EL PERIODO 2017

En el periodo 2017 se ejecutaron las siguientes auditorias:

1.- Informe de Auditoria del 22 de mayo de 2017, sobre Sistema Control de Asistencia Personal Municipal.

2.- Informe de Auditoria del 08 de septiembre de 2017, sobre Control de Gastos en Mantención de Vehículos Municipales.

3.- Informe de Auditoría del 29 de diciembre de 2017, sobre Control Asistencia Personal Código del Trabajo DAEM.

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTOR DE CONTROL

EDUARDO FERRADA VENEGAS
Ingeniero Comercial
Director de Control

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA

El Consejo para la Transparencia no ha dictado resolución alguna en el año 2017, respecto de la Municipalidad de Parral.

6.- CONVENIOS

Cada año, la municipalidad y sus servicios, celebran convenios con instituciones, públicas o privadas con el objeto de prestar mejores servicios y entregar más coberturas a la comunidad.

Entre ella se incluyen convenios para ejecución de proyectos, atención usuarios de centros de salud, de cooperación con otras municipalidades, y para tema relacionados con educación.

También se incluyen en este apartado las fundaciones y/o corporaciones que se constituyeron durante el año 2017.

a.- CONVENIOS MUNICIPALES

ENTIDAD CON QUIEN SE REALIZO EL CONVENIO	FECHA DE FIRMA	VENCIMIENTO	MATERIA
1.- SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA	03/01/2017	REGIRÁ DESDE LA TOTAL TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO DE LOS ACTOS APROBATORIOS POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA O POR EL BENEFICIARIO.	PROGRAMA: "RECAMBIO DE 200.000 LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CUATRO AÑOS".
2.- UNIVERSIDAD DE TALCA	26/12/2016	30/11/2017	CONVENIO PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES.
3.- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DEL GÉNERO	02/02/2015	31/12/2017	PROGRAMA "MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR".
4.- MINISTERIO DE EDUCACIÓN	25/10/2016	CATORCE MESES CONTADO DESDE LA FECHA DE TOTAL TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE APRUEBE EL PRESENTE CONVENIO.	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA.
4.- MINISTERIO DE EDUCACIÓN	25/10/2016	SU VIGENCIA CATORCE MESES CONTADO DESDE LA FECHA DE TOTAL TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO QUE APRUEBE EL PRESENTE CONVENIO.	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA.
4.- MINISTERIO DE EDUCACIÓN	25/10/2016	SU VIGENCIA CATORCE MESES CONTADO DESDE LA FECHA DE TOTAL TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO ACTO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA.

		ADMINISTRATIVO QUE APRUEBE EL PRESENTE CONVENIO.	
7.- SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	23/11/2016	31/12/2017	PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD".
8.-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	26/01/2017	Indefinida	COOPERACIÓN, COLABORACIÓN AYUDA MUTUA.
9.- SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL MAULE	18/12/2016	VIGENTE HASTA LA APROBACIÓN O RECHAZO DEFINITIVO DE LOS INFORME FINALES Y DE INVERSIÓN.	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ARRASTRE 2015.
10.- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	30/12/2016	31/12/2017	PROGRAMA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJERES.
11.- SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL MAULE	09/11/2016	30 MESES A CONTADOS DESDE LA TOTAL TRAMITACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBE.	PROGRAMA "RECUPERACIÓN DE BARRIOS"
12.- SECRETARÍA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE	11/01/2017	2 Años	CONVENIO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROGRAMAS HABITACIONALES.
13.- FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	31/12/2016	31/12/2017	ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DE SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.
14.- FONDO DE SOLIDADRIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	31/12/2016	31/12/2017	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DE SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.
15.- SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	25/01/2017	31/12/2017	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.
16.- GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	08/03/2017	31/12/2017	CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS FRIL.
17.- SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE	07/12/2016	VIGENTE HASTA LA APROBACIÓN O RECHAZO DEFINITIVO DE LOS INFORME	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 2016.

DESARROLLO SOCIAL		FINALES Y DE INVERSIÓN.	
18.- FONDO DE SOLIDADRIDAD E INVERSIÓN SOCIAL	26/12/2016	6 MESES	PROGRAMA PILOTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA NIÑOS.
19.- SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL	07/12/2016	VIGENTE HASTA LA APROBACIÓN O RECHAZO DEFINITIVO DE LOS INFORME FINALES Y DE INVERSIÓN.	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR 2016.
20.- SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL	08/03/2017	31/12/2017	PROGRAMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.
21.- MADERAS INDUSTRIALES SPA	22/05/2017	INDEFINIDA	CONVENIO DE COLABORACIÓN
22.- URBANA CHILE S.A.	01/06/2017	VIGENCIA HASTA QUE FINALICE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	CONVENIO DE TRANSFERENCIA.
23.- JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	21/06/2017		CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA REPARACIÓN DE JARDINES.
24.- INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP	02/05/2016	2016-2020	CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL) PARRAL.
25.- EMBAJADA DE ALEMANIA	01/12/2016	31/12/2017	CONVENIO DE COLABORACIÓN SERVICIO DE CUIDADO Y ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD A ADULTOS Y ADULTOS MAYORES.
26.- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ	06/12/2016	31/12/2018	CONVENIO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA (O.P.D)
27.- GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	14/07/2017		CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2017. (CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y ESPACIO DEPORTIVO LA ORILLA)
28.- GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	14/07/2017		CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2017. (CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA CATILLO)
29.- SECRETARÍA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE	11/01/2017	30/08/2017	CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA POSTULACIÓN COLECTIVA.

b.- CONVENIOS DEPARTAMENTO DE SALUD

NOMBRE DEL CONVENIO	MONTO ($)	N° DECRETO/FECHA	
FENAPS 2016	$ 7,412,433	321	17/01/2017
BRECHA 2016	$ 3,500,000	663	31/01/2017
VIDA SANA	$ 41,006,510	1116	27/02/2017
RESOLUTIVIDAD	$ 104,595,183	1117	02/03/2017
PAB	$ 12,014,880	1119	27/02/2017
APOYO RADIOLOGICO	$ 3,032,550	1120	27/02/2017
SEMBRANDO SONRISAS	$ 5,449,355	1156	28/02/2017
REHABILITACIÓN INTEGRAL	$ 27,991,104	1524	13/03/2017
ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	$ 55,818,634	1525	13/03/2017
CHCC	$ 38,213,000	1526	13/03/2017
APOYO A LA GESTIÓN - DIGITADOR GES	$ 4,115,190	1581	15/03/2017
DOCENTE ASISTENCIAL - LICEO RETIRO	$ -	1782	23/03/2017
DOCENTE ASISTENCIAL - IP DIEGO PORTALES	$ -	1810	23/03/2017
DOCENTE ASISTENCIAL - IP VIRGINIO GÓMEZ	$ -	1811	23/03/2017
GES ODONTOLÓGICO	$ 47,332,044	1812	23/03/2017
MEJORAMIENTO AL ACCESO ODONTOLÓGICO	$ 46,512,756	1813	23/03/2017
CECOSF LOS OLIVOS	$ 59,549,834	1888	28/03/2017
CECOSF BUENOS AIRES	$ 100,484,563	1888	28/03/2017
REFORZAMIENTO APS - FICHA CLINICA ELECTRONICA	$ 6,917,727	1889	28/03/2017
ACOMPAÑAMIENTO	$ 20,783,384	2215	10/04/2017
FOFAR	$ 89,879,473	2218	10/04/2017
DETECCION EN ALCOHOL	$ 9,553,489	2219	10/04/2017
REFORZAMIENTO PRAPS	$ 16,283,039	2432	18/04/2017
DOCENTE ASISTENCIAL - CFT SAN AGUSTÍN	$ -	2490	21/04/2017
ODONTOLÓGICO INTEGRAL	$ 79,508,678	2597	26/04/2017
INFLUENZA	$ 500,000	2627	27/04/2017
ESPACIOS AMIGABLES	$ 2,636,474	2628	27/04/2017
MODELO DE ATENCION INTEGRAL	$ 14,369,689	3139	17/05/2017
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	$ 32,439,000	3140	17/05/2017
EQUIDAD RURAL	$ 6,372,669	3141	17/05/2017
CAPACITACIÓN	$ 5,516,860	3142	17/05/2017
MAMOGRAFÍAS HOSPITAL	$ -	3206	18/05/2017
SAPU	$ 84,779,739	3329	24/05/2017
CAMPAÑA DE INVIERNO	$ 3,468,548	4041	21/06/2017
MANTENIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA	$ 20,990,000	4042	21/06/2017
MOD VIDA SANA	$ -	4043	21/06/2017
MOD BRECHA 2016	$ -	4486	12/07/2017
MOD INFLUENZA	$ 550,000	4487	12/07/2017
CAMPAÑA DE INVIERNO II	$ 1,633,691	4488	12/07/2017
DOCENTE ASISTENCIAL - CFT, IP SANTO TOMÁS	$ -	4489	12/07/2017

IRA SAPU	$ 2,035,431	4967	02/08/2017
CAMPAÑA DE INVIERNO SAPU	$ 5,500,000	4968	02/08/2017
APOYO A LA GESTIÓN 45M	$ 45,000,000	4970	02/08/2017
APOYO A LA GESTIÓN - FICHA CLINICA ELECTRONICA	$ 10,000,000	4971	02/08/2017
APOYO A LA GESTIÓN - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$ 958,000	5937	13/09/2017
REFUERZO ATENCIÓN MÉDICA	$ 10,084,400	5938	13/09/2017
APOYO A LA GESTIÓN - DENTAL	$ 8,000,000	5984	13/09/2017
REFORZAMIENTO PRAPS 2	$ 7,104,892	6315	04/10/2017
MISIONES DE ESTUDIO CACERES	$ 20,719,932	6410	11/10/2017
MISIONES DE ESTUDIO LOOR	$ 20,719,932	6410	11/10/2017
SAR	$ 224,053,136	6411	11/10/2017
MISIONES DE ESTUDIO BARREIRO	$ 15,539,949	6412	11/10/2017
APOYO A LA GESTIÓN - IMPLEMENTACIÓN TEC. SAR	$ 3,805,279	7047	13/11/2017
TERMINO SAPU	$ -	7048	13/11/2017
FOFAR MOD	$ -	7049	13/11/2017
JUNAEB MOD	$ -	7050	13/11/2017
APG 23M	$ 23,436,000	8073	28/12/2017
MONTO TOTAL CONVENIOS 2017	$ 1,342,755,014		

c.- CONVENIOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

N°	INSTITUCIÓN	VIGENCIA	NOMBRE	MATERIA
1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	17/05/2017 e indefinido	Convenio Marco de Colaboración institucional	Condiciones generales de apoyo técnico pedagógico y de prácticas mutuo
2	DON SERGIO MUÑOZ GARRIDO	20/03/2017 AL 20/03/2022	Convenio Desempeño Director ADP	Condiciones generales, atribuciones, facultades y obligaciones de un Director elegido en virtud de ley N° 20.501
3	DOÑA MARIA ANGÉLICA RETAMAL CONCHA	20/03/2017 AL 20/03/2022	Convenio Desempeño Director ADP	Condiciones generales, atribuciones, facultades y obligaciones de un Director elegido en virtud de ley N° 20.501
4	DOÑA CECILIA CEPEDA CONCHA	20/03/2017 AL 20/03/2022	Convenio Desempeño Director ADP	Condiciones generales, atribuciones, facultades y obligaciones de un Director elegido en virtud de ley N° 20.501

5	**JUAN MIGUEL ASTETE CERECEDA CAPACITACIÓN EIRL**	25/09/2017 AL 25/10/2017	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Condiciones generales para el uso con fines de capacitación de dependencias del CEIA "Juanita Zúñiga Fuentes"
6	**ESCUELA DE SERVICIOS Y CAPACITACIÓN FOMENTA LIMITADA**	23/10/2017 AL 13/12/2017	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Condiciones generales para el uso con fines de capacitación de dependencias Escuela José Matta Callejón
7	**FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA LUDOVICO RUTTEN**	22/11/2017 AL 30/04/2018	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Condiciones generales para el uso con fines de capacitación de dependencias del CEIA "Juanita Zúñiga Fuentes"
8	**ASESORÍAS AGRÍCOLAS HORTISUR LIMITADA**	01/10/2017 AL 28/02/2018	CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA	Condiciones generales para el uso con fines de capacitación de dependencias del LICEO FEDERICO HEISE MARTÍ
9	**JUNAEB**	30/12/2016 AL 31/12/2018	CONVENIO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I	Ejecución Programa Habilidades Para la Vida I.
10	**JUNAEB**	30/12/2016 AL 31/12/2018	CONVENIO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II	Ejecución Programa Habilidades Para la Vida II.
11	**MINEDUC**	18/10/2017 hasta que las obligaciones del Convenio sean totalmente cumplidas	CONVENIO TRANSFERENCIA FONDOS PARA REPARACIÓN Y MEJORA INFRAESTRUCTURA LICEO FEDERICO HEISE MARTI	Convenio de Transferencia y ejecución de Proyecto "Reposición gimnasio Liceo Federico Heise"
12	**MINEDUC**	MARZO DE 2017 A AÑO 2020	CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA	Ejecución y transferencia de Fondos SEP, para Colegio Alberto Molina Castillo y Escuelas Manuel Mejías, Villa Reina y Unicavén.
13	**SERNAMEG**	01/01/2017 al 31/12/2017	CONVENIO PROGRAMA 4 A 7	Convenio de Transferencia y ejecución Programa 4 a 7

14	**CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**	01/09/2016 HASTA LA COMPLETA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (2017)	CONVENIO PROYECTO FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN "DE LA ESCUELA AL CIRCO"	Convenio de Transferencia y ejecución Proyecto "De la Escuela al Circo".
15	**JUNAEB**	25/04/2017 y tendrá vigencia hasta sesenta (60) días corridos posteriores a la Fecha de finalización de la última actividad programada del proyecto	CONVENIO RECREOS PARTICIPATIVOS	Convenio Transferencia y ejecución Proyecto Recreos participativos
16	**MINEDUC**	24 meses, a contar del 29/08/2017	CONVENIO FAEP 2017	Convenio de Transferencia y ejecución Fondo Apoyo a la Educación Pública (FAEP) año 2017
17	**JUNJI**	10/02/2017 al 31/12/2017	RESIDENCIA FAMILIAR	Convenio de Transferencia y ejecución Programa Residencias Familiares
18	**JUNJI**	01/02/2017 e indefinido	MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA	AMPLIACIÓN CAPACIDAD NORMATIVA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL "PASITOS"

FUNDACIONES Y/O CORPORACIONES

Durante el año 2017, se constituyeron por parte de la municipalidad 2 fundaciones y una asociación gremial, y son las siguientes:

1. Fundación Abba, constituida El Día 12 De Abril De 2017.
2. Asociación De Perseros Parral, constituida el 04 De Mayo De 2017.
3. Fundación Educacional Providencia De Parral, constituida el 23 De Noviembre De 2017.

7.- INDICADORES RELEVANTES DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD

a.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y ALUMNOS MATRICULADOS

RBD	ESTABLECIMIENTO	N° DE ALUMNOS
3389-8	Santiago Urrutia Benavente	237
3390-1	Luis Armando Gómez	424
3393-6	Arrau Méndez	310
3398-7	José Matta Callejón	243
3395-2	Nider Orrego Quevedo	332
3387-1	Federico Heise Marti	492
16469-0	Pablo Neruda	913
3396-0	Juanita Zúñiga –CEIA	212
3400-2	Alberto Molina Castillo	137
3401-0	El Libertador	134
3404-5	Ignacio Urrutia de la Sotta	105
3405-3	Armando Guzmán	40
3408-8	Francisco Maureira	63
3402-9	Palma Rosa	105
3413-4	Villa Reina	21
3406-1	Carlos Zúñiga Fuentes	2
3415-0	Perquilauquen SantaMaría	1
3421-5	Juan Bulnes Aldunate	1
3417-7	Solano Castillo	1
3429-0	La Fortuna	6

3411-8	Horacio Villablanca	9
3418-5	Rafael Retamal López	3
3420-7	Unicavén	2
3419-3	El Ciénago	10
3403-7	Manuel Mejias Millar	3
20600-8	Escuela cárcel "Remigio Agurto"	13
TOTAL		**3.819**

ESTABLECIMIENTOS CON NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

N°	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	N° alumnos NT1	N° alumnos NT2	TOTAL	PROYECTO JEC
1	Armando Guzmán Morales	1	3	4	SI
2	Arrau Méndez	12	16	28	SI
3	El Libertador	14	14	28	SI
4	Francisco Maureira	5	8	13	SI
5	Francisco Pérez Lavín	9	11	20	SI
6	Ignacio Urrutia de la Sotta	11	3	14	En trámite
7	José Matta Callejón	11	9	20	SI
8	Luis A. Gómez	8	10	18	SI
9	Nider Orrego Quevedo	9	20	29	SI
10	Pablo Neruda	18	16	34	NO
11	Santiago Urrutia Benavente	14	9	23	SI
	Total	112	119	231	

También contamos con **Modalidad de Lenguaje**, que se encuentra inserta en la Escuela Luis Armando Gómez y atiende a párvulos desde los 3 años hasta 5 años 11 meses que presentan un diagnóstico de Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL); distribuidos en 3 niveles: 3 cursos Medio Mayor; 3 cursos NT1; 3 cursos NT2.

Nivel	Cantidad de alumnos
Medio Mayor A	15
Medio Mayor B	9
Medio Mayor C	7
Primer Nivel de Transición A	15
Primer Nivel de Transición B	11
Primer Nivel de Transición C	15
Segundo Nivel de Transición A	12
Segundo Nivel de Transición B	15
Segundo Nivel de Transición C	11
Total	110

RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS EN LAS EVALUACIONES OFICIALES QUE SE EFECTÚEN POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SIMCE (resultados de SIMCE aplicado durante el año 2017 se entregan en abril 2018; por ello aquí se registran los correspondientes al año 2016)

CURSO: SIMCE 4°BÁSICO AÑO 2016			
		Asignatura	
		Lectura	**Matemática**
RBD	**ESTABLECIMIENTO**	**2016**	**2016**
3389-8	Santiago Urrutia Benavente	236	214
3390-1	Luis Armando Gómez	249	259
3393-6	Arrau Méndez	259	255
3398-7	José Matta Callejón	260	255
3395-2	Nider Orrego Quevedo	234	222
3387-1	Federico Heise Marti	*	*
16469-0	Pablo Neruda	256	246
3396-0	Juanita Zúñiga –CEIA	*	*
3400-2	Alberto Molina Castillo	243	209
3401-0	El Libertador	245	259
3404-5	IgnacioUrrutia de la Sotta	253	235
3405-3	ArmandoG uzmán	253	280
3408-8	Francisco Maureira	235	209
3402-9	Francisco Pérez Lavín	314	294
3413-4	Villa Reina	296	282
3406-1	Carlos Zúñiga Fuentes	*	*

3415-0	Perquilauquen Santa María	*	*
3421-5	Juan Bulnes Aldunate	*	*
3417-7	Solano Castillo	*	*
3429-0	La Fortuna	294	256
3411-8	Horacio Villablanca	*	*
3418-5	Rafael Retamal López	*	*
3420-7	Unicavén	*	*
3419-3	El Ciénago	*	*
3403-7	Manuel Mejias Millar	*	*
PROMEDIOS		**259**	**248,2**

CURSO: SIMCE 6°BÁSICO AÑO 2016				
		ASIGNATURA		
RBD	**ESTABLECIMIENTO**	**Lectura**	**Matemática**	**Escritura**
3389-8	Santiago Urrutia Benavente	231	221	47
3390-1	Luis Armando Gómez	226	232	51
3393-6	Arrau Méndez	224	217	50
3398-7	José Matta Callejón	235	233	53
3395-2	Nider Orrego Quevedo	262	251	51
3387-1	Federico Heise Marti	*	-	*
16469-0	Pablo Neruda	254	252	49
3396-0	Juanita Zúñiga –CEIA	*	*	*
3400-2	Alberto Molina Castillo	197	197	40
3401-0	El Libertador	245	225	53
3404-5	IgnacioUrrutiadela Sotta	267	283	*
3405-3	ArmandoGuzmán	272	264	*
3408-8	FranciscoMaureira	283	272	*
3402-9	Francisco Pérez Lavín	262	258	*
3413-4	Villa Reina	228	252	*
3406-1	Carlos Zúñiga Fuentes	*	*	*
3415-0	Perquilauquen SantaMaría	*	*	*
3421-5	JuanBulnesAldunate	*	*	*
3417-7	SolanoCastillo	*	*	*
3429-0	La Fortuna	*	*	*
3411-8	HoracioVillablanca	149	*	*
3418-5	Rafael RetamalLópez	*	*	*
3420-7	Unicavén	*	*	*
3419-3	El Ciénago	280	231	*
3403-7	ManuelMejiasMillar	*	-	*
PROMEDIOS		**248,2**	**242**	**49,25**

*Establecimientos que no presentan resultados en algunos años debido a que no tuvieron alumnos en los cursos evaluados, o el sistema no los publicó por ser insuficientes para considerarlos.

*Establecimientos que no presentan resultados en algunos años debido a que no tuvieron alumnos en los cursos evaluados o el sistema no los publicó por ser insuficientes para considerarlos.

CURSO: SIMCE 2º MEDIO			
RBD	ESTABLECIMIENTO	Asignatura	
		Lenguaje	Matemática
3387-1	Federico Heise Marti	204	202
16469-0	Pablo Neruda	251	249
3400-2	Alberto Molina Castillo	216	237
	PROMEDIOS	223,6	229,3

PSU

ESTABLECIMIENTOS	N° DE ALUMNOS INSCRITOS PARA RENDIR LA PSU	N° DE ALUMNOS QUE RINDEN LA PSU	N° DE ALUMNOS QUE NO RINDEN LA PSU	MATRÍCULA 4° MEDIOS 2017
Colegio Pablo Neruda	43	40	3	46
Liceo Federico Heise	56	42	14	86
Colegio Alberto Molina	15	14	1	16
CEIA, Juanita Zúñiga	29	23	6	53
Arrau Méndez	11	8	3	20

Puntajes promedios de establecimientos por pruebas

Colegio Pablo Neruda

LENGUAJE Y COM.	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
492,6	524,9	476,4	468,5

Liceo Federico Heise

LENGUAJE Y COM. (HC + T.P.)	MATEMÁTICAS (HC + T.P.)	HISTORIA (HC + T.P.)	CIENCIAS (HC + T.P.)
431,1	440,8	434,1	404,4

Colegio Alberto Molina

LENGUAJE Y COM.	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
338,4	402,2	392,7	436,1

Ceia Juanita Zúñiga

LENGUAJE Y COM. (HC + T.P.)	MATEMÁTICAS (HC + T.P.)	HISTORIA (HC + T.P.)	CIENCIAS (HC + T.P.)
433,8	479,7	479,4	519,9

Arrau Méndez

LENGUAJE Y COM.	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS

346,8	395,4	375	401

Información extraída del DEMRE.

Promedios Lenguaje y Matemáticas H.C. establecimientos municipalizados comuna de Parral tres últimos años.

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2015 ADMISIÓN 2016	AÑO 2016 ADMISIÓN 2017	AÑO 2017 ADMISIÓN 2018
COLEGIO PABLO NERUDA	498,2	468,3	508,7
LICEO FEDERICO HEISE	433,2	463,1	486,0
COLEGIO ALBERTO MOLINA	480,2	439,3	370,3
CEIA JUANITA ZÚÑIGA	426,7	393,5	412,8
ARRAU MÉNDEZ	No rindió	415,5	371,1

* ARRAU MÉNDEZ : PRIMERA PROMOCIÓN - 4° MEDIO AÑO 2016

Promedios Lenguaje y Matemáticas Técnico Profesional establecimientos municipalizados comuna de parral tres últimos años

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2015 ADMISIÓN 2016	AÑO 2016 ADMISIÓN 2017	AÑO 2017 ADMISIÓN 2018
LICEO FEDERICO HEISE	403,31	397,2	419,2
CEIA JUANITA ZÚÑIGA	407,5	392,5	500,7

Mejores 10 Puntajes de los Establecimientos Municipalizados de la Comuna de Parral, Promedio Lenguaje y Matemática año 2016, Admisión 2017.

Nº	NOMBRE ALUMNO	ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO LEG. MAT.
1	Francisca Flores Castro	Colegio Pablo Neruda	732
2	Carolina Campos Quiroz	Colegio Pablo Neruda	694
3	Cristopher Muller Mora	Colegio Pablo Neruda	655
4	Isadora Herrera Aranda	Colegio Pablo Neruda	642
5	Yaritza Aravena Parada	Colegio Pablo Neruda	607
6	Katherin Castillo Álvarez	Colegio Pablo Neruda	594
7	Joseth Pulgar Campos	Liceo Federico Heise	544

SITUACIÓN PREVISIONAL

DAEM PARRAL

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CERTIFICADO PREVISIONAL

Alejandro Daniel Badilla Parra, Administrativo Remuneraciones del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral, quien suscribe, certifico que, conforme a la normativa vigente, las Retenciones Previsionales año 2017 de los(as) funcionarios(as) del Departamento Administración de Educación Municipal de la Comuna de Parral, se encuentran pagadas. Las cancelaciones se han hecho en las fechas normadas a través de página web Previred.

Se extiende el presente certificado a solicitud de ser anexado a Cuenta Pública, Periodo 2017.

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SERVICIO DE EDUCACION

Alejandro D. Badilla Parra
Remuneraciones D.A.E.M. Parral

Parral, miércoles, 28 de febrero de 2018

b.- DEPARTAMENTO DE SALUD

Cumplimiento de metas comunales de salud

EVALUACION METAS IAAPS 2017 COMUNAL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2017										
N°	INDICADOR	Población Objetivo	Meta Local	Casos Esperados	Exigencia al Corte	Meta al Corte	Ejecutado	% Cumplimiento	Brecha al corte	Brecha Anual
1. INDICADORES DE ESTRATEGIAS REDES INTEGRADAS DE SERVICIO DE SALUD										
1	% DE ESTABLECIMIENTOS AUTOEVALUADOS CON PAUTA MAIS	15	33,33%	5	100%	5	5	100,0%	- 0	- 0
2	% DE FAMILIAS EVALUADAS SEGÚN RIESGO FAMILIAR	12.542	13,11%	1.644	100%	1.644	2.206	100,0%	- 562	- 562
3	GESTIÓN DE RECLAMOS	86	97,00%	83	100%	83	86	100,0%	- 3	- 3
3,1	RECLAMOS ENFOQUE PARTICIPATIVO	4	100,00%	4	100%	4	3	75,0%	1	1
4	CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN	1	100,00%	1	100%	1	1	100,0%	-	-
4,1	DISPONIBILIDAD DE FARMACOS TRAZADORES	4	100,00%	4	100%	4	4	100,0%	-	-
						SUBTOTAL % DE CUMPLIMIENTO		0,0%	95,8%	
2. INDICADORES DE PRODUCCION										
5	TASA DE MORBILIDAD Y CONTROLES MEDICOS	41.377	1,14	47.170	100%	47.170	45.649	96,8%	1.521	1.521
6	% DE CONSULTAS RESUELTAS EN APS	45.649	5,00%	2.282	100%	2.282	1.328	58,3%	954	954
7	TASA DE VDI	12.542	35,00%	4.390	100%	4.390	5.164	100,0%	- 774	- 774
8	EMP HOMBRES DE 20 A 64 AÑOS	10.750	18,77%	2.018	100%	2.018	1.674	83,0%	344	344
	EMP MUJERES DE 45 A 64 AÑOS	3.332	29,11%	970	100%	970	980	100,0%	- 10	- 10
	EMPAM MAYORES DE 65 AÑOS	5.585	60,26%	3.366	100%	3.366	3.410	100,0%	- 44	- 44
9	COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DPM 12 A 23 MESES	418	98,00%	410	100%	410	458	100,0%	- 48	- 48
10	COBERTURA CONTROL ADOLESCENTE 10-14	2.642	16,72%	442	100%	442	445	100,0%	- 3	- 3
11	ALTAS ODONT. < 20 AÑOS	10.720	24,00%	2.573	100%	2.573	4.691	100,0%	- 2.118	- 2.118
12	COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE TRASTORNOS MENTALES 5 Y MÁS AÑOS	8.578	20,28%	1.740	100%	1.740	1.729	99,4%	11	11
13	COBERTURA DE: ASMA Y EPOC 40 Y MAS AÑOS	5.506	21,07%	1.160	100%	1.160	939	80,9%	221	221
14	COBERTURA CAPACITACIÓN CUIDADORES PACIENTES D. SEVERA	74	90,25%	67	100%	67	74	100,0%	- 7	- 7
						SUBTOTAL % DE CUMPLIMIENTO		0,0%	93%	
3. INDICADORES DE COBERTURA EFECTIVA										
15	CUMPLIMIENTO GES	1.953	100,00%	1.953	100%	1.953	2.401	100,0%	- 448	- 448
16	COBERTURA DE VACUNACION ANTI-INFLUENZA	14.508	90,45%	13.122	100%	13.122	13.639	100,0%	- 517	- 517
17	INGRESO PRECOZ A CONTROL DE EMBARAZO	417	92,43%	385	100%	385	395	100,0%	- 10	- 10
18	COBERTURA MÉTODO ANTICONCEPTIVO 15-19 AÑOS	2.969	15,54%	461	100%	461	367	79,5%	94	94
19	COBERTURA EFECTIVA DIABÉTICOS DM2. EN PACIENTES DE 15 Y MÁS AÑOS	4.197	27,22%	1.142	100%	1.142	1.030	90,2%	112	112
20	COBERTURA EFECTIVA HTA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	7.931	54,53%	4.325	100%	4.325	3.850	89,0%	475	475
						SUBTOTAL % DE CUMPLIMIENTO		0,0%	93%	
4. INDICADORES DE IMPACTO										
21	PROPORCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS MENORES DE CARIES	1.535		-	100%	-	441	0,0%	- 441	- 441
						SUBTOTAL % DE CUMPLIMIENTO				-
								% Cumplimiento		94,0%

EVALUACION METAS SANITARIAS 2017 PERIODO ENERO -DICIEMBRE 2017										
N°	META	Población Objetivo	Meta Local	Casos Esperados	Exigencia al Corte	Meta al Corte	Ejecutado	% cumplimiento	Brecha al corte	Brecha Anual
1	Recuperación del DPM de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.	18	90,00%	16	100,0%	16	17	100,00%	- 1	- 1
2	Reducción del N° de mujeres de 25-64 años sin PAP Vigente	11.390	54,00%	6.151	100,0%	6.151	5.955	96,82%	196	196
3.1	Cobertura Alta Adontológica total en adolescente de 12 años	528	74,00%	391	100,0%	391	456	100,00%	- 65	- 65
3.2	Cobertura altas odontológica total en embarazadas	417	68,00%	284	100,0%	284	295	100,00%	- 11	- 11
3.3	Cobertura altas odontológica total en niños de 6 años	541	79,00%	427	100,0%	427	417	97,57%	10	10
4	Compens. De personas diabéticas bajo control de personas de 15 y + años	4.197	29,00%	1.217	100,0%	1.217	1.030	84,63%	187	187
5	Compens. De personas hipertensas bajo control de personas de 15 y + años	7.931	54,00%	4.283	100,0%	4.283	3.850	89,90%	433	433
6	Cobertura de lactancia materna exclusiva	231	54,89%	127	100,0%	127	161	100,00%	- 34	- 34
7	Establecimientos con plan de participacion social elaborado y funcionando participativamente	59	100,00%	59	80,0%	47	51	100,00%	- 4	8
8	EVALUACION ANUAL DE PIE DIABETICO 15 AÑOS Y MAS	2.616	90,00%	2.354	100,0%	2.354	1.805	76,66%	549	549
								% Cumplimiento		95%

SITUACIÓN PREVISIONAL

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Finanzas y Remuneraciones

CERTIFICADO RETENCIONES PREVISIONALES Y VOLUNTARIAS

Parral, 28 de febrero de 2018

FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO, Jefe Unidad de Finanzas del Dpto. de Salud de Parral, quien suscribe, certifica que:

Conforme a la normativa legal vigente, el Departamento de Salud Municipal de Parral no presenta deudas ni compromisos de carácter Judicial, Previsional, Tributario ni Voluntario con ninguna institución pública o privada, conforme se han realizado los pagos periódicamente mediante la plataforma Previred.

Se extiende el presente Certificado para ser anexado como respaldo a Cuenta Pública ejercicio 2017..

FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO
JEFE FINANZAS
DPTO. SALUD PARRAL

DISTRIBUCION
- Indicada
- Archivo.

8.- POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS Y SU APLICACIÓN

De acuerdo a la Modificación de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades introducida mediante la Ley 20.922 "Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la SUBDERE", se agrega un nuevo instrumento de planificación **"La Política de Recursos Humanos",** la cual deberá contener a lo menos, los mecanismos de reclutamiento y selección; promoción y capacitación, y egreso**,** así como los planes pilotos estimados necesarios para mejorar el desempeño laboral.

La Política de Recursos Humanos considera tres ejes prioritarios de trabajo con sus distintas dimensiones, las cuales se presentan a continuación:

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS			
1) INGRESO DEL PERSONAL	**2) MANTENIMIENTO DEL PERSONAL**		**3) DESARROLLO RECURSOS HUMANOS**

a.- EVALUACIÓN PRIMER EJE: "INGRESO DEL PERSONAL"

De conformidad a este eje de la política de recursos humanos durante el año 2017 no se realizaron concursos públicos de personal de planta, ni contrataciones de personal a contrata manteniendo la misma dotación existente en el año 2016.

* Personal de Planta vigente: 75 funcionarios
* Personal a Contrata vigente: 22 funcionarios
* Personal en suplencias: 02 funcionarios

Debemos indicar que durante el año 2017 se continuo con el proceso de encasillamiento de acuerdo a las disposiciones transitorias establecidas en la ley N° 20.922, que indicaba un aumento de un grado a los funcionarios de los plantas de técnicos, auxiliares y administrativos que se encontraran en los grados 15° al 20°.

Por lo tanto la estructura actual de la Municipalidad de Parral es la siguiente:

			ANTIGÜEDAD			
Nombre	**Grado**	**Cargo/Esc.**	**Cargo**	**Grado**	**Servicio**	**Adm. Pública**
RETAMAL URRUTIA PAULA	4	ALCALDES	06-12-2012	06-12-2012	06-12-2012	06-03-2002
TOTAL CARGOS	**1**					

			ANTIGÜEDAD			
Nombre	**Grado**	**Cargo/Esc.**	**Cargo**	**Grado**	**Servicio**	**Adm. Pública**
TRONCOSO OLIVARES VICTOR ALEJANDRO	8	PROFESIONALES	01-04-1997	01-04-1997	01-04-1997	01-08-1995
VACANTE (SECRETARIO ABOGADO)	8	PROFESIONALES				
VASQUEZ BARRERA JIMENA MARGARITA	10	PROFESIONALES	01-01-1994	01-01-1994	01-01-1992	16-04-1984
CANCINO CANDIA PAMELA IVONNE	10	PROFESIONALES	03-02-2011	03-02-2011	01-02-2000	01-02-2000
GAJARDO PEREZ ERICA DEL PILAR	10	PROFESIONALES	01-03-2016	01-03-2016	01-02-2013	01-01-1994
VACANTE (SIN REQUISITO)	10	PROFESIONALES				
VACANTE (SIN REQUISITO)	11	PROFESIONALES				
TOTAL CARGOS	**7**	**4**				

			ANTIGÜEDAD			
Nombre	Grado	Cargo/Esc.	Cargo	Grado	Servicio	Adm. Pública
TRONCOSO OLIVARES VICTOR ALEJANDRO	8	PROFESIONALES	01-04-1997	01-04-1997	01-04-1997	01-08-1995
VACANTE (SECRETARIO ABOGADO)	8	PROFESIONALES				
VASQUEZ BARRERA JIMENA MARGARITA	10	PROFESIONALES	01-01-1994	01-01-1994	01-01-1992	16-04-1984
CANCINO CANDIA PAMELA IVONNE	10	PROFESIONALES	03-02-2011	03-02-2011	01-02-2000	01-02-2000
GAJARDO PEREZ ERICA DEL PILAR	10	PROFESIONALES	01-03-2016	01-03-2016	01-02-2013	01-01-1994
VACANTE (SIN REQUISITO)	10	PROFESIONALES				
VACANTE (SIN REQUISITO)	11	PROFESIONALES				
TOTAL CARGOS	**7**	**4**				

			ANTIGÜEDAD

Nombre	Grado	Cargo/Esc.	Cargo	Grado	Servicio	Adm. Pública
MILLAR BRAVO ADELQUI ALFONSO	9	JEFATURAS	01-01-1994	01-01-1994	01-02-1976	01-02-1976
VERGARA LARA PATRICIO GUILLERMO	10	JEFATURAS	10-03-2009	10-03-2009	01-02-1982	01-02-1982
ABARZUA ENCINA JUAN SATURNINO	11	JEFATURAS	10-03-2009	10-03-2009	01-09-1989	07-04-1986
VACANTE (SIN REQUISITO)	12	JEFATURAS				
TOTAL CARGOS	4	3				

			ANTIGÜEDAD			
Nombre	Grado	Cargo/Esc.	Cargo	Grado	Servicio	Adm. Pública
VALDES ACUÑA MARTA EUGENIA	10	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-01-1982	08-04-1974
VILLALOBOS ORTEGA ROSA FILOMENA	10	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-02-1982	01-02-1982
SOTO PALMA CARLOS ALFREDO	10	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-04-1987	01-12-1980
MORALES CRUZAT MARIA CECILIA	11	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-07-1988	01-10-1982
ESPINAZA MELLA LEONOR DEL TRANSITO	11	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	06-05-1996	06-05-1996
MUÑOZ SOTO ELIZABETH DE LAS NIEVES	12	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-04-1988	01-04-1988
ROJAS GODOY GUSTAVO ARTURO	12	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-05-1998	01-05-1998
VASQUEZ BARRERA GLADYS HORTENSIA	13	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-09-1995	01-09-1995
ACUÑA GOMEZ WALTER GUILLERMO	13	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	25-08-1997	25-08-1997
PARADA ALVAREZ MARIOLE DEL CARMEN	13	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-06-2001	01-06-2001
CACERES NAVARRETE IVAN ANTONIO	13	TECNICOS	01-01-2016	01-01-2016	01-06-2001	01-06-2001
NORAMBUENA CERDA MAXIMO CESAR	13	TECNICOS	01-01-2017	01-01-2017	30-06-2002	30-06-2002
FUENZALIDA FUENZALIDA LETICIA DEL P	13	TECNICOS	01-01-2017	01-01-2017	16-05-2005	16-05-2005
VACANTE (SIN REQUISITO) ASCENSO	14	TECNICOS				
GUTIERREZ MOYA JUAN CARLOS	15	TECNICOS	01-02-2016	01-02-2016	01-10-2010	01-10-2010
VACANTE (SIN REQUISITO)	15	TECNICOS				
VACANTE (SIN REQUISITO)	15	TECNICOS				

TOTAL CARGOS	**17**	**14**				

			ANTIGÜEDAD			
Nombre	**Grado**	**Cargo/Esc.**	**Cargo**	**Grado**	**Servicio**	**Adm. Pública**
MUÑOZ GONZALEZ LUIS ALBERTO	11	ADMINISTRATIVOS	01-01-2016	01-01-2016	01-04-1988	01-04-1988
VILLALOBOS MORALES SOFIA DEL CARMEN	12	ADMINISTRATIVOS	01-01-2016	01-01-2016	12-03-1984	12-03-1984
VACANTE (SIN REQUISITO) ASCENSO	12	ADMINISTRATIVOS				
SOTO PALMA CESAR PATRICIO	13	ADMINISTRATIVOS	01-01-2016	01-01-2016	11-05-1982	11-05-1982
ALEGRIA CANDIA SANTIAGO ANTONIO	13	ADMINISTRATIVOS	01-01-2016	01-01-2016	01-04-1988	01-04-1988
MORA AGURTO JUAN CARLOS	13	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-05-1988	01-05-1988
HENRIQUEZ MUÑOZ ANA JOSEFINA	13	ADMINISTRATIVOS	01-01-2016	01-01-2016	01-05-1988	01-05-1988
HENRIQUEZ FUENTEALBA MARIA TERESA	13	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-12-1988	01-12-1988
AEDO SEPULVEDA RENE ORLANDO	13	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-09-1995	01-09-1995
FUENTES CABEZA HILDA DEL CARMEN	13	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-09-1995	01-09-1995
LEIVA VIVANCO BLANCA ESTER	13	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-09-1995	01-09-1995
ROJAS PAIN ALIN CECILIA DEL CARMEN	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-09-1995	01-09-1995
LEIVA MENA BERTA ROSA	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1996	01-01-1996
ROMERO ALBORNOZ CAROLINA ANDREA	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1996	01-01-1996
NAVARRETE HERNANDEZ JOSE AURELIO	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1996	01-01-1996
SANCHEZ ESPINAZA ROBERTO LEONEL	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1996	01-01-1996
HERNANDEZ QUEVEDO LORETO JOSELYN	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-01-2005	01-01-2005
PARADA KOVACIC GLADYS JACQUELINE	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-01-2005	01-01-2005
RIQUELME COFRE NORMA ANTONIETA	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-01-2005	01-01-2005
HENRIQUEZ JIMENEZ JOSE FRANCISCO	14	ADMINISTRATIVOS	01-01-2017	01-01-2017	01-07-2005	01-07-2005
VACANTE (SIN REQUISITO) ASCENSO	15	ADMINISTRATIVOS				

VACANTE (SIN REQUISITO) ASCENSO	16	ADMINISTRATIVOS				
PEREIRA MUÑOZ GABRIELA DE LOURDES	17	ADMINISTRATIVOS	01-02-2016	01-02-2016	06-04-1998	06-04-1998
TOTAL CARGOS	**23**	**20**				

			ANTIGÜEDAD			
Nombre	Grado	**Cargo/Esc.**	**Cargo**	**Grado**	**Servicio**	**Adm. Pública**
SOTO GAVILAN JOSE LUIS	13	AUXILIARES	01-01-2016	01-01-2016	15-05-1971	15-05-1971
CONTRERAS FLORES EXEQUIEL MIQUIAS	13	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1977	01-01-1977
MOLINA ALARCON PEDRO ALFONSO	13	AUXILIARES	01-01-2016	01-01-2016	01-01-1977	01-01-1977
MOLINA ALARCON LUIS EDUARDO	13	AUXILIARES	01-01-2016	01-01-2016	01-08-1980	01-08-1980
SOTO CARVAJAL RAMIRO ALBERTO	13	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-04-1987	01-04-1987
TAPIA GUTIERREZ ALEJANDRO ENRIQUE	13	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-05-1988	01-05-1988
ARIAS ARAVENA JAVIER HUMBERTO	13	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	16-03-1992	16-03-1992
FUENTEALBA SANCHEZ MANUEL JESUS	13	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	17-03-1997	17-03-1997
PARADA PEREIRA FERNANDO GERARDO	13	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	17-03-1997	17-03-1997
SOTO SANCHEZ WALTER EUGENIO	14	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1999	01-01-1999
VALLEJOS NIÑO MAURICIO LEONARDO	14	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1999	01-01-1999
VILLAR INOSTROZA VICTOR MANUEL	14	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1999	01-01-1999
ALVAREZ MORALES RAUL ANTONIO	15	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1999	01-01-1999
OLIVARES URRA JUAN LEONIDAS	15	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-1999	01-01-1999
LOPEZ MORALES BANY MARIO	15	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-05-1999	01-05-1999
PACHECO ZARATE LUIS GUILLERMO	15	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-05-1999	01-05-1999
MENA RETAMAL EDUARDO ANTONIO	15	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	14-02-2005	14-02-2005
LUENGO CASTILLO RAMON ENRIQUE	15	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-2007	01-01-2007
COFRE GARRIDO MANUEL JESUS	16	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-2007	01-01-2007
GUTIERREZ HERNANDEZ	16	AUXILIARES	01-01-	01-01-	01-11-	01-11-2007

JOSE NEFTALI			2017	2017	2007	
SEPULVEDA CARIAGA JOSE MANUEL	16	AUXILIARES	01-01-2017	01-01-2017	01-01-2009	01-01-2009
VACANTE (SIN REQUISITO) ASCENSO	17	AUXILIARES				
RIVEROS RETAMAL HUGO ANTONIO	18	AUXILIARES	16-03-2011	16-03-2011	16-03-2011	16-03-2011
SCARLAZETTA VILLALOBOS RICHARD ERNE	18	AUXILIARES	01-03-2016	01-03-2016	01-01-2015	01-01-2015
MUÑOZ BRIONES JORGE ENRIQUE	18	AUXILIARES	01-03-2016	01-03-2016	01-07-2014	01-07-2014
VACANTE (SIN REQUISITO)	18	AUXILIARES				
VACANTE (SIN REQUISITO)	18	AUXILIARES				
VACANTE (SIN REQUISITO)	18	AUXILIARES				
TOTAL CARGOS	**28**	**24**				

TOTAL CARGOS PROVISTOS	75
TOTAL CARGOS VACANTES	**14**
TOTAL CARGOS	**89**

b.- EVALUACIÓN SEGUNDO EJE “MANTENIMIENTO DEL PERSONAL”

REMUNERACIONES

En concordancia con la normativa legal y la política de Recursos Humanos se pagaron de forma íntegra las remuneraciones mensuales de los funcionarios de Planta y contrata de la Municipalidad, en los plazos legales establecidos.

Se dio cumplimiento en un 100% al pago de las cotizaciones previsionales y los descuentos voluntarios contraídos con instituciones mediante convenios vigentes.

PERSONAL DE PLANTA	$ 1,487,935,418	PERSONAL A CONTRATA	$ 341,134,201

BIENESTAR

El sistema de bienestar municipal cuenta con 80 socios activos por los cuales la municipalidad aporta en forma anual cuatro unidades tributarias mensuales, en dos cuotas, lo que asciende a un total de $14.949.280.

El aporte de los socios ascendió durante el año 2017 a un monto de $ 11.095.599.

Estos fondos son invertidos principalmente en el pago de seguro médico complementario principalmente en prestaciones dentales y gastos médicos de los funcionarios y sus respectivas cargas familiares.
Se entregaron bonos como aporte a la familia para minimizar los gastos en fechas como fiestas patrias y navidad que constan de dinero en efectivo y especies, por un monto anual de $6.540.000.
Se entregan como beneficios adicionales a los funcionarios vales de gas a menor costo, se mantienen vigentes convenio con farmacia para acceder a la compra de medicamentos a menor costo y con descuentos por planillas, al igual que con créditos en diferentes supermercados.

El sistema de bienestar ejecuto movimientos caja anual en ingresos de $ 98.045.023 y en gastos $ 91.958.012.

CONDICIONES DE TRABAJO

Esta unidad durante el año 2017 registra dentro de sus actividades, de acuerdo a la normativa legal vigente, los siguientes ítems dentro de los cuales enmarca su trabajo, trabajo que es normado por la ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, además de los decretos afines los cuales son: D.S 40, D.S 54, D.S 67, D.S 101, D.S 109, D.S 594 y ley 20.123 Sobre Subcontratación.

En base a lo señalado anteriormente es que vengo en señalar que además de Trabajo que esta normado bajo lo señalado anteriormente, es que ésta Unidad realiza y gestiona las diferentes capacitaciones relacionadas a Prevención de Riesgos ya sea de forma interna o externas con la participación de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

En cuanto al personal capacitado ésta Unidad informa lo siguiente:

Capacitaciones Externas (ACHS) aquellas realizadas por nuestro organismo administrador las cuales el año 2017 corresponden a las siguientes:

1. Responsabilidad Legal en materia de Seguridad y Salud
2. Técnicas de Investigación de Accidentes
3. Identificación, peligros y evaluación de riesgos en el trabajo
4. Primera Respuesta frente a Emergencias de Salud

Capacitaciones Internas corresponden a aquellas realizadas por ésta Unidad de Prevención de Riesgos las cuales obedecen a las necesidades propias de la Municipalidad captadas por Prevención de Riesgos y otras propias de la Normativa Legal vigente:

1. Riesgos Inherentes al puesto de trabajo en Terreno (distintas capacitaciones al personal)
2. Charlas 5 Minutos para el personal de terreno (expuesto a mayores riesgos durante su hornada de trabajo)
3. Capacitación Planes de emergencia a dependencias Municipales

El número de personal capacitado en cuanto a la totalidad del personal es un 45 en las distintas materias que busquen reducir en manera preventiva (educando al personal) los accidentes y enfermedades profesionales.

Además también se menciona de acuerdo al D.S 594 en su artículo 53 vigente en cuanto a que "El empleador deberá proporcionar a sus trabajadores, libres de costo, los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir y el adiestramiento necesario para su correcto empleo, debiendo, además, mantenerlos en perfecto estado de funcionamiento.

Por su parte, el trabajador deberá usarlos en forma permanente mientras se encuentre expuesto al riesgo", realiza la compra de todos los elementos de protección personal para los funcionarios que realizan labores de terreno en la municipalidad, dotando libre de costo todo lo necesario para proteger eficazmente la vida y salud de sus trabajadores expuestos a riesgos inherentes a su función, es así como el año 2017 el monto ocupado y lo gestionado por ésta Unidad fue: $4.100.000, distribuidos en una compra al inicio de año para dotar al personal de sus elementos y compras durante el año para la sustitución de lo que se requiere cambio

Con esto se mantiene al personal equipado acorde a los riesgos de su trabajo y se da cumplimiento a la normativa legal vigente, todos los funcionarios reciben lo mencionado sin hacer distinción en cuanto su contrato, solo se hace referencia a si el funcionario lo requiere o no, pudiendo ser personal de planta, contrata, honorarios y personal dependiente de proyectos Municipales.

c.- EVALUACIÓN TERCER EJE “DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS”

CAPACITACIONES

De acuerdo al Plan de Capacitación aprobado para su ejecución durante el año 2017, se dio cumplimiento a un **52.17 %** en materias obligatorias y voluntarias destacando las capacitaciones internas en probidad administrativa y las capacitaciones de la A.CH.S en diversas materias de prevención de riesgos.

Los diferentes cursos realizados son los siguientes:

- Probidad Administrativa
- Derecho Administrativo
- Contabilidad Gubernamental
- Gestión Financiera
- Ley de Plantas Municipales
- Contrataciones y compras públicas
- Preparación y evaluación de proyectos sociales
- Lenguaje de señas.

De 100 funcionarios de planta y contrata no solo se capacitaros en las materias establecidas en el plan de capacitación, sino que asistieron a capacitaciones entregados por diferentes organismos públicos y por actualización de conocimientos obligatorios para cumplir con el trabajo diario. Por lo expuesto se capacitaron un total de 46 funcionarios.

9.-NORMATIVA

En el siguiente apartado, se expondrá el detalle del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Asimismo, se muestra la asignación de aportes en dinero a obras específicas, ejecutadas, fondos disponibles en la cuenta especial, programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa.

De igual forma, se dan a conocer los estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público, tanto recepcionadas y garantizadas, como las incluidas en los permisos aprobados -consignando además- las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

El desglose, es el siguiente:

2017					
OBRA	MONTO BOLETA	TIPO DE GARANTIA	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VIGENTE
Construcción Baño Escuela Perquilauquén Santa María de Par	UF 32.-	Poliza de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	29-09-2017	12-12-2018	✓
Construcción Baño Escuela La Fortuna de Parral	UF 32.-	Poliza de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	29-09-2017	12-12-2018	✓
Obra de Confianza Recambio de Luminarias Pubicas en el Barrio Reina Luisa de Parral	$ 1.763.013	Boleta de Garantia en Efectivo por la Correcta Ejecucion de la Obra	02-05-2017	30-08-2018	✓
Construccion Baños Escuela Carlos Zuñiga de Parral	UF 46.-	Poliza de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	29-09-2017	12-12-2018	✓
Conservación Camino Yiyahue, comuna de Parral	UF 295,72	Poliza de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	24-04-2017	18-08-2018	✓
Limpieza y Encauzamiento Varios Canales y Limpieza Estero Parral 2017	$ 1.350.002	Boleta de Garantia en Efectivo por la Correcta Ejecucion de la Obra	06-07-2017	31-12-2017	X
Mejoramiento Plazoletas Población 1° de Mayo y Porvenir, Parral					
Construcción Losa en Hormigón Armado Sobre Canal Fiscal de Parral Calle Bernardo Barriga	$ 2.260.524	Boleta de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	19-03-2018	10-04-2019	✓
Construccion Piscina Terapeutica Temperada					
Construcción Sede Comunitaria Sector Catillo, Parral	$ 7.152.277	Certificado de Fianza por el Fiel Cumplimiento de Contrato	27-09-2017	25-04-2018	✓
Reparación Jardín Infantil Dulces Sonrisas	$ 4.731.670	Certificado de Fianza por el Fiel Cumplimiento de Contrato	24-11-2017	30-06-2018	✓
Recambio de Cubierta Jardín Infantil Dulces Sonrisas	$ 425.150	Certificado de Fianza por la Correcta Ejecucion de la Obra	28-02-2018	13-06-2019	✓
Reparación de Techumbre Jardín Infantil Pasitos	$ 239.000	Boleta de Garantia a la Vista por el Fiel Cumplimiento de Contrato	27-02-2018	03-07-2018	✓
Cambio de Piso y Mejoramiento Escenario Salón de Actos Colegio Pablo Neruda de Parral	$ 745.482	Boleta de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	08-11-2017	20-02-2019	✓
Reposición Gimnasio Liceo Federico Heise de Parral	$ 2.000.000	Boleta de Garantia por la Seriedad de la Oferta	24-01-2018	18-04-2018	✓
Recambio de Luminarias Publicas Etapa II, en el Barrio Reina Luisa de Parral	$ 996.685	Boleta de Garantia en Efectivo por la Correcta Ejecucion de la Obra	21-12-2017	20-05-2019	✓
Recambio de Luminarias Viales Sector Centrico, Parral	$ 11.430.012	Boleta de Garantia en Efectivo por la Correcta Ejecucion de la Obra	23-02-2018	14-08-2019	✓
Construccion y Reposicion de Refugios Peatonales Urbanos Parral	$ 2.657.295	Certificado de Fianza por la Correcta Ejecucion de la Obra	20-02-2018	31-05-2019	✓

CUENTA PÚBLICA 2017

CAPÍTULO II
DESARROLLO SOCIAL

ENTREGA DE MATERIALES Y AYUDA A EMPRENDEDORES DE LA COMUNA

PARRAL
Ilustre Municipalidad

a.- PROGRAMAS EXTERNOS:

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO DEL PROYECTO	N° DE FAMILIAS BENENEFICIARIAS	SECTOR BENEFICIADO	ACTIVIDADES Y OTROS
Familia Seguridades y Oportunidades "Acompañamiento Psicosocial"	Desarrollo de Habilidades personales y familiares para satisfacción de condiciones mínimas de calidad de vida	FOSIS	$ 33.490.600	280	Familias del sector Urbano y Rural	Taller Grupal sobre Metodología de Intervención.
Familia Seguridades y Oportunidades "Acompañamiento Sociolaboral"	Mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma	FOSIS	$ 32.676.200	107	Familias del sector Urbano y Rural	Talleres grupales sobre Proyectos de Emprendimientos
Habitabilidad Ingreso Ético Familiar – Chile Solidario	Mejorar la calidad de vida mediante mejoramiento de las viviendas, equipamiento domestico, cocina y muebles.	Ministerio de Desarrollo Social	$ 19.635.000	8	Familias del sector Urbano y Rural	Talleres Grupales sobre Hábitos de higiene y Cuidados de la vivienda y el entorno. Entrega de soluciones habitacionales (módulos, enseres, utensilios de cocina y otros).
Autoconsumo	Aumentar la disponibilidad de alimentos saludables, mediante la educación y la autoprovisión	Ministerio de Desarrollo Social	$ 9.880.000	19	Familias del sector Urbano y Rural	Talleres de Alimentación saludable. Entrega de invernaderos, herramientas para cultivo de hortalizas bajo plásticos (semillas), bandejas de plantas de hortalizas, árboles frutales y gallineros con gallinas ponedoras y alimentación.
Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil "Chile Crece	Potenciar la implementación de modalidad de apoyo, el desarrollo integral de niños	Ministerio de Desarrollo Social	$ 6.079.561	155	Niños y Niñas de la Primera Infancia	Talleres de Apego. Participación en Feria

Contigo"	en rezago, riesgo o retraso u otra situación de vulnerabilidad					Saludable. Intervención Salas de Estimulación. Adquisición de implementación y equipamiento Salas de Estimulación. Participación en Gobierno en Terreno.
Fondo de Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia	Apoyar las redes Comunales Chile Crece Contigo que coordina la Municipalidad que implementan el Subsistema de protección a la infancia	Ministerio de Desarrollo Social	$ 6.086.117		Profesionales de la Red Chile Crece Contigo	Reuniones Básicas y Ampliada de la Red Comunal. Talleres de Fortalecimiento para profesionales de la Red. Revisión del Sistema de Registro Derivación y Monitoreo Chile Crece Contigo. Coordinación de alertas infantiles o gestantes. Coordinación y entrega de Rincón de Juegos en Escuelas de sectores urbano y rural.
Centros de Atención para Hijos de Mujeres Temporeras	Facilitar la inserción laboral y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo agrícola de temporada	Ministerio de Desarrollo Social Municipalidad de Parral	$ 600.000 $ 2.330.000	40	Niños y Niñas	Charlas de Carabineros sobre Seguridad Vial. Charla de SENDA sobre Prevención de Alcohol y Drogas, seguridad. Actividad Recreativa en el Camping El Quincho. Actividades Recreativas en Piscina Municipal Taller de tejido a palillo.

Programa Apoyo Integral del Adulto Mayor Vínculos Arrastre	Contribuir a ejecutar acciones o procedimientos, que permitan a sus usuarios acceder a las prestaciones sociales	Ministerio de Desarrollo Social	$ 8.858.559	30	Adultos Mayores	Bienvenida a los nuevos usuarios con Malón
Programa Apoyo Integral del Adulto Mayor Vínculos Acompañamiento	Apoyo personalizado que permitan, que permitan a sus usuarios acceder a las prestaciones sociales	Ministerio de Desarrollo Social	$ 7.470.160	30	Adultos Mayores	Talleres Grupales con temáticas de Prevención al maltrato del adulto mayor. Seguridad de viviendas. Autocuidado en la salud. Prevención de enfermedades. Servicios y prestaciones de las redes locales. Mitos y estereotipos del envejecimiento.
Centro de la Mujer SERNAMEG	Reducir la violencia contra las mujeres, a través de acciones de atención, protección y prevención	Servicio Nacional de la Mujer Municipalidad de Parral	$ 57.188.164 $ 29.500.000	2628	Mujeres mayores de 18 años de edad de los sectores urbanos y rurales	Charlas y talleres de Prevención de la Violencia. Capacitación de usuarias como Agentes Claves. Formación de usuarias como Monitoras en Prevención.
Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)	Prevenir y atender vulnerabilidades de los derechos de los niños y adolescentes	Servicio Nacional de Menores Municipalidad de Parral Municipalidad de Retiro Municipalidad de Longaví	$ 69.381.360 $ 5.000.000 $ 5.000.000 $ 5.000.000	1560	Niños y Niñas de las Comunas de Parral, Retiro y Longaví	23 de Mayo: Marcha por los Niños del Mundo. 12 de Junio: Jornada de Trabajo sobre Trabajo Infantil. 02 de Agosto: Celebración del Día del Niño en la comuna de

						Retiro. 27 de Septiembre: Jornada de Capacitación Aproximación al Fenómeno del abuso sexual. 18 de Octubre: Actividad del Buen Trato: Convenio OPD, Escuela José Matta y CECOF de Buenos Aires.
Senda Previene en la Comunidad	Fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	$ 23.493.177	6525	Familias del sector Urbano y Rural Juntas de Vecinos Instituciones Establecimientos Educacionales	**Prevención Ámbito Educación** en Escuelas Nider Orrego, José Matta y Luis Armando Gómez. **Prevención Ámbito Tratamiento**: Derivadas a Centros de Tratamiento DIANOVA y CREADT, Hospital San José y Casa Saludable. **Prevención Ámbito Laboral:** en las Empresas: Gendarmería, Luz Parral, Municipalidad de Parral, Escuela Especial Padre Pío y Green Line. **Prevención Ámbito Comunicaciones**: por Radio Pablo Neruda y Millaray
Actuar a Tiempo	Prevención selectiva e indicada y contribuir a mejorar la calidad de vida de niños y adolecentes, orientado a la detección temprana y preventivo en el consumo de alcohol y drogas y disminuir factores de riesgo en estudiantes	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	$ 19.964.096	2789	Profesores Alumnos y Apoderados de Establecimientos Educacionales	Charlas e Intervenciones Preventivas sobre el consumo de alcohol y drogas a Profesores, apoderados y alumnos del Colegio Pablo Neruda y Liceo Federico Heise.
Mujeres Jefas de Hogar	Aumentar la inserción laboral a través del mejoramiento de la empleabilidad o el emprendimiento de las mujeres trabajadoras de los hogares más vulnerables	Servicio Nacional de la Mujer Municipalidad de Parral	$ 15.000.000 $ 15.000.000	120	Mujeres Jefas de Hogar y Jefas de Núcleo de los sectores Urbano y Rural	
PRODESAL	Orientado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de pequeños productores agrícolas y mejorar emprendimientos individuales o asociativos	INDAP Municipalidad de Parral	$ 83.504.895 $ 12.775.673	357 BENEFICIARIOS PRODESAL 1 PRODESAL 2 PRODESAL 3 c/u con 119 beneficiarios	Pequeños Productores Agrícolas de los sectores rurales	Incentivos Captados: $ 58.074.618 para 277 usuarios. Entrega de Incentivos a usuarios. Reuniones sobre Manejo invernal de Berries. Recepción de envases de plaguicidas. Renovación de huertos de frambuesas. Apoyo en catastro a damnificados por Incendio Forestal de Lomas de San Alberto y Machicura. Operativo Sanitario. Visita con usuarios a Centro de Educación y

						Tecnología de Yumbel. Mesas de coordinación.
Fortalecimiento OMIL "FOMIL"	Financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo "SENCE"	$ 29.720.626	644 Personas Colocadas en Empleos	Grupos vulnerables de sectores urbanos y rurales	Talleres de Apresto Laboral a personas que buscan empleo. Visitas a Empresas en busca de vacantes de empleo. Acompañamiento Sociolaboral a usuarios y atención personalizada.
+Capaz	Impulsar la inserción laboral de quienes presentan mayores barreras para la incorporación al mundo laboral	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo "SENCE"	$ 127.925.149	175	Mujeres, jóvenes y personas vulnerables de los sectores urbano y rural.	Se dictaron 7 Cursos sobre: Actividades Auxiliares Administrativas. Servicio de instalación eléctrica domiciliaria y de corrientes débiles. Instalaciones eléctricas Clase D para paneles Solares Fotovoltaicos. Cuidados básicos del ganado bovino, ovino y equino. Provesos de Selección y embalaje de fruta fresca. Servicio de Banquetería. Manejo de Cultivo en invernaderos.

a.- ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL "FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES"

b.- PROGRAMA HABITABILIDAD INGRESO ÉTICO FAMILIAR – CHILE SOLIDARIO

c.- PROGRAMA AUTOCONSUMO

d.- FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL: "PROGRAMA CHILE CRCE CONTIGO"

e.- FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA

f.- PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN PARA HIJOS DE MUJERES TEMPORERAS

g.- PROGRAMA APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR ARRASTRE 2015 Y VINCULOS ACOMPAÑAMIENTO 2016

h.- CENTRO DE LA MUJER SERNAM

i.- OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

j.- SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

k.- ACTUAR A TIEMPO

l.- APOYO AL CONSUMIDOR

b.- FOMENTO PRODUCTIVO

					Empresarios de Hotelería, Gastronomía, Artesanía, Transporte, Aventura y otros.
	Plan de Difusión, Promoción e Información #DescubreParral	-0-	-0-	$ 299.785	Soporte gráfico de difusión de lugares turísticos de Parral.
	Programa Nodo Turístico Maule Sur de CORFO	1	1 Municipalidad de Parral	0	Integrar el concepto de sustentabilidad en la oferta del Territorio Maule Sur por medio de la transferencia de conocimientos y técnicas, como también articulación de redes públicas y privadas.
	Primera Versión Concurso de Fotografía "Descubre Parral"	20	20	$ 74.339	Crear Banco Fotográfico con las mejores imágines de Parral, sus paisajes, su gente y su cultura con la finalidad de dar a conocer el potencial de la Ciudad.
Turismo	Primera Carrera de Mountainbike XCM "Tras las Huellas de Neruda"	250	250 competidores	$ 120.000	Entretención familiar y sana competencia para la Comunidad, potenciar y dar a conocer turísticamente los sectores de Parral.
	Primera Versión Feria de Turismo "Maule a la Vuelta"	50	50	$ 5.300.000 aportes del Consejo de Cultura y las Artes, SERNATUR, Gobierno Regional y Municipalidad de Parral	Dar a conocer la oferta turística de la Región, en el ámbito de la gastronomía, artesanía y servicios turísticos.
	Aplicación de Fichas a Empresarios Turísticos de Parral	30	30	0	Crear Base de Datos con diferentes emprendedores y empresarios de la Comuna

					para detectar necesidades, amenazas, ofertas, variabilidad de sus productos y servicios-
	Ferias de Viajes y Vacaciones "VYVA 2017"	1	1 Municipalidad de Parral	$ 150.000	Mostrar la oferta turística del País, destacándose Maule "Termal y Natural".
Asistencia al Mundo Rural	Manejo Sanitario	559	559 Pequeños Productores Agropecuarios	$ 8.541.202	Desparasitación de 11.592 animales, tanto bovinos, equinos, ovinos y caprinos, pertenecientes a 59 sectores rurales de la Comuna
	Implementación de Aretes "DIIO"	559	559	9.450.000	Finalización del Proyecto adjudicado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales. Mediante el cual se colocó 3.500 Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO).
	Fiesta del Agricultor	200	200	$ 1.465.062	Almuerzo realizado en el Liceo Federico Heise a los usuarios del Programa: Pequeños Productores Campesinos.

Apoyo y Emprendimiento a la Comunidad

Bono de Micro Emprendimiento Fomento Productivo

Servicio de Cooperación Técnica “Sercotec”

c.- PRODESAL

Monto Asignado: $96.280.568
INDAP: $83.504.895
Municipalidad de Parral: $ 12.775.673
Beneficiarios: $357

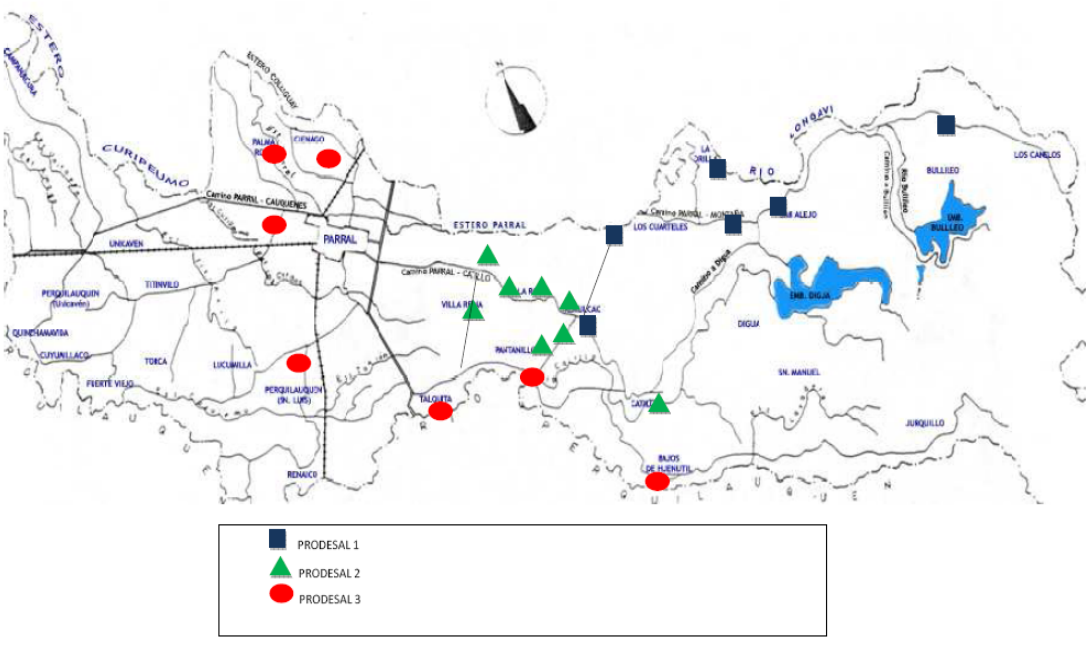

3
2
1

makita
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES

d.- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

Gestión	Meta Período	Gestión OMIL
Talleres de Apresto	42	34
Visitas a Empresas	106	90
Acompañamiento Socio-laboral	260	250

Capacitación

CURSOS 2017	
NOMBRE CURSO	**N° BENEFICIARIOS CAPACITADOS**
Orfebrería	25
Operaciones de Gasfitería	25
Marketing Emprendedor	25
Excel Nivel Intermedio	28
Técnicas de la Cosmetología	25
	128

e.- TURISMO

La Oficina de Turismo, nace bajo la inquietud por parte del municipio de generar alternativas productivas, de manera sustentable, con el fin de potenciar el desarrollo económico-social de sus habitantes, aumentando así su calidad de vida.

ProgramaTurismo Familiar Vacaciones

Plataforma Virtual de Información Turística

Plan de Difusión, Promoción e Información “Descubre Parral”

Programa Nodo Turístico Maule Sur

Primera Versión Concurso de Fotografía “Descubre Parral “

Primera Carrera de Mountainbike XCM “Tras las Huellas de Neruda”

Primera Versión Feria de Turismo “Maule a la Vuelta“

Aplicación de Fichas a Empresarios Turísticos de Parral

Rubro	Segmentos Encuestados
Artesanía	2
Hoteles	4
Cabañas	4
Hostal	3
Tour Operador	1
Cabalgatas	1
Restaurant	8
Camping	6
Total	**30**

f.- OFICINA RURAL MUNICIPAL

Manejo sanitario

Implementación de aretes (DIIO)

Organización de Ramas de Humo y Trilla a Yegua suelta para la Fiesta de La Chilenidad (Septiembre 2017)

Organización de la Fiesta del Agricultor

Finalización de la postura de los 3500 dispositivos de identificación individual de animales (DIIO).

Ayuda a los damnificados por los incendios forestales (Fardos, tratamiento de animales quemados y construcción de establecimientos agrícolas).

g.- PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR:

Aumentar la inserción laboral de calidad de las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o el emprendimiento de las mujeres trabajadoras de los hogares más vulnerables y con responsabilidades familiares, dando énfasis a las jefas de hogar de los quintiles I, II y III de ingresos.

Programa focalizado a Jefas de hogar y Jefas de núcleo que, con sus ingresos laborales, son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas.

COMPONENTES DEL PMJH	Logros cuantitativos año 2017 – Mujeres Participantes
Taller de Formación para el trabajo	120
Capacitación Laboral	67
Nivelación de Estudios	25
Alfabetización Digital	60
Apoyo al Fomento Productivo	16
Intermediación laboral	9
Ferias	18
Atención Educativa para hijos e hijas de las Jefas de Hogar	34
Atención en Salud odontológica	77

h.- ACCIÓN SOCIAL

Asistencia social

Su objetivo principal es contribuir a la solución de problemas socio-económicos y de primera necesidad que afectan a los habitantes de la comuna y que se encuentren en situaciones de riesgo o vulnerabilidad social, procurando otorgar las herramientas necesarias para satisfacer su necesidad manifiesta e inmediata.

INVERSIÓN EN PRODUCTOS PARA AYUDAS SOCIALES AÑO 2017:

PRODUCTOS ADQUIRIDOS	INVERSIÓN
Materiales de Construcción	$ 23.920.133
Canastas Familiares (Alimentos)	$ 21.309.190
Alimento Especial para adultos mayores y niños (Ensure y Pediasure)	$ 659.490
Medicamentos y Drogas	$ 1.774.310
Exámenes Médicos, Radiológicos y Otros	$ 1.854.440
Marquezas, Camarotes, Colchones y Frazadas	$ 5.878.834
Pañales desechables para adultos y niños	$ 4.401.643
Aportes Servicios Funerarios	$ 4.621.502
Viviendas de Emergencia de 3,00 x 3,00 Mts.	$ 1.960.001
Pasajes	$ 440.700
Otros (varios)	$ 1.573.275
TOTAL GENERAL INVERSIÓN	**$ 68.393.518**

i.- DISCAPACIDAD

El Programa de Discapacidad, focaliza la intervención y las ayudas sociales en las personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales múltiples de la comuna, haciendo prioritario atender oportunamente las necesidades de la población, mejorando su calidad de vida, garantizando el acceso expedito a recursos, bienes y servicios que el municipio otorga a la Comunidad.

AYUDA SOCIAL	N° DE BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
Pasajes	**224**	**$ 4.345.400**

j.- ASUNTOS ESTUDIANTILES

Becas municipales

El Programa Beca de Estudios, tiene como objetivo apoyar a alumnos, cuyas familias presentan vulnerabilidad económicas, consistente en un aporte económico municipal para facilitar la continuidad y/o permanencia de estudios a estudiantes que sean residentes en la comuna de Parral.

La Ilustre Municipalidad de Parral, durante el año 2017, implementó con recursos Municipales, las siguientes Becas:

TIPO DE BECA	N° BENEFICIARIOS
Beca Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media	442
Beca para la Educación Superior, Especial y Deportiva	333

k.- SUBSIDIO AL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: URBANO (SAPU) Y RURAL (SAPR)

Consiste en una ayuda económica entregada por el Estado, destinada a la cancelación de cuentas de agua potable y servicio de alcantarillado.

Es un beneficio dirigido a familias de menores ingresos y mayor vulnerabilidad social, la cual se hará efectiva a través del descuento hasta el consumo de 15 metros cúbicos según porcentaje adjudicado al beneficiario (33%, 70%,100%).

SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE URBANO OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2017 (SAPU)

AÑO	MES	NOMBRE SUBSIDIO BENEFICIO	N° DE BENEFICIARIOS
2017	Enero	Subsidio Agua Potable Urbano	78
2017	Febrero	Subsidio Agua Potable Urbano	116
2017	Marzo	Subsidio Agua Potable Urbano	224
2017	Abril	Subsidio Agua Potable Urbano	172
2017	Mayo	Subsidio Agua Potable Urbano	169
2017	Junio	Subsidio Agua Potable Urbano	147
2017	Julio	Subsidio Agua Potable Urbano	288
2017	Agosto	Subsidio Agua Potable Urbano	0
2017	Septiembre	Subsidio Agua Potable Urbano	0
2017	Octubre	Subsidio Agua Potable Urbano	0
2017	Noviembre	Subsidio Agua Potable Urbano	38
2017	Diciembre	Subsidio Agua Potable Urbano	22
TOTAL SAPU OTORGADOS 2017			**1.254**

SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2017 (SAPR)

AÑO	MES	NOMBRE SUBSIDIO BENEFICIO	N° DE BENEFICIARIOS
2017	Enero	Subsidio Agua Potable Rural	16
2017	Febrero	Subsidio Agua Potable Rural	15
2017	Marzo	Subsidio Agua Potable Rural	21
2017	Abril	Subsidio Agua Potable Rural	41
2017	Mayo	Subsidio Agua Potable Rural	13
2017	Junio	Subsidio Agua Potable Rural	19
2017	Julio	Subsidio Agua Potable Rural	29
2017	Agosto	Subsidio Agua Potable Rural	0
2017	Septiembre	Subsidio Agua Potable Rural	0
2017	Octubre	Subsidio Agua Potable Rural	17
2017	Noviembre	Subsidio Agua Potable Rural	8
2017	Diciembre	Subsidio Agua Potable Rural	8
TOTAL SAPR OTORGADOS 2017		**187**	

PROGRAMA	LABORES REALIZADAS	Actividades	N° POSTULANTES	N° DE POSTULACIONES BENEFICIADAS	APORTES ENTREGADOS	TIPO DE BENEFICIO
Apoyo a las Organizaciones Comunitarias	**Gestión Territorial**	Constitución de Organizaciones Comunitarias	52	52	0	Constitución legal de las Organizaciones Comunitarias: Territoriales y Funcionales, con el fin de que puedan postular a los distintos Proyectos Estatales y Subvenciones.
		Celebración Día de la Madre	67	67 Organizaciones	$ 20.506.810	Se les entregó tortas a las Organizaciones Territoriales y Funcionales: Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor y Agrupaciones de Mujeres.
		Celebración Día del Padre	43	43	$ 1.444.898	Se les entregó empanadas y/o tortas y bebidas a Organizaciones Territoriales y Funcionales: Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor y Agrupaciones de Mujeres.
		Contratación de Monitoras para Talleres de diferentes Organizaciones	6	32	$ 3.760.400	Se contrataron 5 Monitoras para realización de Talleres de Repostería, Cueca y Manualidades para Juntas de Vecinos y Agrupaciones de Mujeres.
		Entrega de Materiales a Agrupaciones de Mujeres	62 Organizaciones	1023 Socias	$ 5.787.090	Entrega de Géneros, ovillos de lana y lana de oveja para trabajos de pintura en género, tejido a telar, palillo y crochet.
		Celebración Día del Niño	33 Organizaciones	2091 Niños	$ 688.751	Entrega de golosinas a hijos de los socios
		Actividades de Celebración 18 de Septiembre	78 Organizaciones	78	$ 3.373.760	Entrega de empanadas y productos alimenticios.
		Celebración Día del Dirigente			$ 2.365.282	Se realizó actividad en el Liceo Federico Heise para todas las Organizaciones
		Exposición de trabajos de Agrupaciones de Mujeres	62 Agrupaciones	760 Mujeres	$ 501.035	Exposición de trabajos realizados en Plaza de Armas con productos entregados por la Municipalidad
		Viajes con Bus y Mini Bus Municipal	146 Viajes	4431 Socios		Organizaciones Comunitarias y Funcionales: Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, Agrupaciones de Mujeres, Clubes Deportivos, Agrupaciones Culturales, Comités de Adelanto. Destinos: Pelluhue, Curanipe, Dichato, Termas de Chillán, Puerto Montt y Congreso Nacional en Valparaíso.
		Subvenciones Municipales	27	27	$ 114.125.103	Se entregó aportes para la realización de sus actividades a Bomberos, Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, Clubes de Leones, Agrupaciones de Música.
		Juguetes de Navidad y Golosinas	1407 Organizaciones	6622 niños	$ 11.922.712 Juguetes $ 1.399.976 Golosinas	Entrega de Juguetes de navidad y golosinas a niños de las diferentes Organizaciones Comunitarias: Juntas de Vecinos y Comités. Se entregaron 6622 Juguetes.
		Actividades de Fin de Año	Uniones Comunales Juntas de Vecinos Urbana, Rural y Adultos	135 Socios	$ 1.541.186	Entrega de obsequios

I.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Fotografías de actividades

Subvenciones Municipales: Durante el año 2017, se otorgó Subvención Municipal a 27 Organizaciones Comunitarias de la Comuna que presentaron sus proyectos y documentación requerida, con una Inversión Total Anual de $ 114.125.

	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO OTORGADO
1	Agrupación de Músicos Legado	$ 68,380,000
2	Cuerpo de Bomberos	$ 12,000,000
3	Junta de Vecinos Nº 27 Remulcao	$ 700,000
4	Academia Nuevo Amanecer	$ 300,000
5	Club de Rodeo Chileno Chileno Parral	$ 1,200,000
6	Junta de Vecinos Nº 42 Santa María Perquilauquén	$ 113,000
7	Junta de Vecinos Nº 71 Las Obras	$ 120,000
8	Junta de Vecinos Nº 51 Monte El Manzano	$ 900,000
9	Junta de Vecinos Nº 83 Las Brisas	$ 200,000
10	Club de Adulto Mayor Edelweiss	$ 1,000,000
11	Junta de Vecinos Nº 61 Palma Rosa	$ 716,800
12	Club de Gimnasia y Recreación Parral	$ 800,000
13	Club de Leones Parral	$ 1,500,000
14	Club Deportivo Escuela de Futbol de Remulcao	$ 350,000
15	Junta de Vecinos Nº 79 Bellavista	$ 84,000
16	Junta de Vecinos Nº 15 Catillo	$ 5,400,000
17	Club Deportivo Inés Aragay	$ 350,000
18	Club de Diabéticos del Sector Rojo del Cesfam de Arraú Méndez	$ 500,000
19	Junta de Vecinos Nº 25 Reina Luisa	$ 120,000
20	Club Deportivo de Buenos Aires	$ 10,000,000
21	Club Deportivo de Karate Kihon	$ 500,000
22	Junta de Vecinos Nº 64 Pantanillo	$ 500,000
23	Junta de Vecinos Nº 69 Monte Flor Palacios	$ 500,000
24	Asociación de Futbol de Parral	$ 7,000,000
25	Junta de Vecinos Nº 46 Bellavista	$ 300,000
26	Agrupación Deportiva y Recreativa Las Parralinas	$ 300,000
27	Junta de Vecinos Nº 49 Horacio Villablanca	$ 291,303
	Total	**$ 114,125,103**

m.- PROYECTOS COMUNITARIOS

PROYECTOS POSTULADOS 2017

Fondo Concursable	Proyectos admisibles	Proyectos inadmisibles	Iniciativas postuladas	iniciativas adjudicadas	Monto total postulados	Monto total adjudicado
Fondo Social Presidente de la República	30	3	33	13	$ 26.403.550	**$ 9.536.708**
Fondo Nacional del Adulto Mayor "Senama"	33	0	33	17	$ 17.843.970	**$ 8.635.470**
FNDR 6% Deporte	7	1	8	7	$ 20.353.898	**$ 19.018.898**
FNDR 6% Cultura	7	0	7	7	$ 19.645.065	**$ 19.645.065**
FNDR 6% Seguridad Ciudadana	1	0	1	0	$ 6.300.000	**0**
INJUV Participa 1	2	1	3	0	$ 5.000.000	**0**
INJUV Voluntariado	1	0	1	1	$ 2.000.000	**$ 2.000.000**
Chile de Todas y Todos	1	0	1	0	$ 3.055.000	**0**
INJUV Participa 2	5	1	6	4	$ 6.000.000	**$ 4.000.000**
Comunidad Mujer	1	0	1	0	$ 1.000.000	**0**
FONDEPORTE	1	0	1	0	$ 3.095.000	**0**
Fondo de Fortalecimiento a Organizaciones de interés publico	1	1	2	0	$ 3.770.000	**0**
TOTAL	**90**	**7**	**97**	**49**	**$ 110.696.483**	**$ 62.836.141**

n.- ADULTO MAYOR

o.- PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

Contribuir a mejorar la seguridad de las personas, sus bienes y su medio ambiente, sustentado en los principios básicos del Sistema de Protección Civil, que son la ayuda mutua y uso escalonado de recursos de la comuna de Parral

* Emergencia

El concepto de Emergencia se define como una situación imprevista de un accidente o suceso que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

INVERSIÓN EN PRODUCTOS PARA EMERGENCIA AÑO 2017:

PRODUCTOS ADQUIRIDOS	INVERSIÓN
Agua Potable a Granel para camión Aljibe Municipal	$ 1.141.290
Productos Alimenticios	$ 2.451.653
Materiales de Construcción y otros (ayuda damnificados por incendios)	$ 1.013.824
Polietileno (mangas)	$ 1.560.983
Carbón de Espino	$ 466.480
Estanques de agua por déficit hídrico	$ 1.045.286
Arena para contenciones aguas lluvia	$ 54.145
Arriendo de Camión Aljibe	$ 1.904.000
TOTAL GENERAL INVERSIÓN	**$ 9.637.661**

Déficit Hídrico

Debido al déficit hídrico que afecta a gran parte del país, se está entregando semanalmente agua potable para el consumo humano a 933 personas de diferentes sectores de la Comuna, tanto rural como urbano, mediante camiones aljibes de la Municipalidad de Parral y de otro arrendado por la ONEMI. Se entregaron 206.000 litros de agua potable semanales, con ambos camiones.

LITROS ENTREGADOS A FAMILIAS CON INACCESIBILIDAD DE AGUA POTABLE			
	SEMANAL	**MENSUAL**	**ANUAL**
CAMION MUNICIPAL	106.000	424.000	5.088.000
CAMION ONEMI	100.000	400.000	4.800.000
TOTAL	**206.000**	**824.000**	**9.888.000**

Sectores beneficiados con el camión aljibe de la ONEMI

Porvenir, La Gloria, Bajo Los Torres, Porvenir Norte, Cuyumillaco, Quinchamávida, Subida Catillo, Sor Teresita de los Andes, Igualdad Sur, Bajo Los Torres, Lomas de San Alberto, San Ramón de Huenutil, El Salto y La Palmera.

Además, la Ilustre Municipalidad de Parral, ha estado facilitando estanques de agua a pobladores de la Comuna, que los han solicitado a través de Solicitudes ingresadas por Ventanilla Única.

Prevención de Incendios

La Oficina de Protección Civil y Emergencia, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, realizaron limpieza y corta de pastizales alrededor de las viviendas de las poblaciones aledañas a la periferia de Parral. Se puede mencionar: Pb. Las Carmelitas, Pb. 21 de Noviembre, Villa Doña Pilar II, Villa Cordillera, Villa Pablo Neruda y Pb. Las Brisas.

p.- UNIDAD JUSTICIA VECINAL

La Unidad de Justicia Vecinal de la Ilustre Municipalidad de Parral, comenzó sus funciones en el mes de mayo del año 2017, según acuerdo adoptado por el Honorable Consejo Municipal en sesión ordinaria que aprueba la creación del programa "Unidad de Justicia Vecinal" con un aporte de $9.000.000 (nueve millones de pesos) .

El objetivo general de la Oficina de Justicia Vecinal es facilitar la resolución de conflictos vecinales y comunitarios de una manera ágil, transparente y eficiente.

La iniciativa está a cargo de profesionales calificados y contempla mecanismos que buscan dar solución a controversias, principalmente a través de la mediación en materias relacionadas a Bienes Comunes (deslindes, cierres ampliaciones), incumplimientos de contratos, servidumbres legales, ruidos y olores molestos, utilización de bienes nacionales de uso público, tenencia de mascotas, follajes de plantas y árboles entre otros son sometidas a mediación por parte de esta Unidad.

Durante el año 2017, ingresaron 224 casos, logrando dar solución a un total 147 solicitudes (49,1 %). Con lo anterior se dio cumplimiento a la meta establecida para el programa, la cual exige dar solución satisfactoria al menos al 30% de los casos ingresados.

El equipo del programa está compuesto por un Abogado Mediador, una Funcionaria Facilitadora y una Funcionaria a cargo de labores administrativas.

q.- PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALCOHOL

Su objetivo es otorgar atención en torno al tema de prevención, rehabilitación y fiscalización de la problemática de la ingesta de alcohol. Además, generar las instancias que permitan tanto la organización de la ciudadanía como su comunicación en interrelación con las instituciones del orden y la seguridad.

s.- ENTIDAD DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS)

Convenio Marco Único Regional, suscrito entre la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral, que habilita a la EGIS para actuar como Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, de mejoramiento del entorno y del equipamiento comunitario, de mejoramiento de la vivienda y de ampliación de ésta, emplazados en el sector urbano o rural de la comuna, ya sea en postulaciones individuales o grupales del Fondo Solidario de Vivienda, Sistema de Subsidio Habitacional Rural y Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

Actividades que realiza la Oficina EGIS Municipal

Comités postulados: Se realizan reuniones informativas a diferentes comités habitacionales, donde se da a conocer el procedimiento de postulación a los diferentes programas habitacionales que imparte el MINVU definiendo requisitos de postulación.

Nombre del Comité	Tipo de Proyecto	N° Integrantes
Futuro Soñado	Ampliación	19
Doña Paola	Ampliación	24
Luchando por un Sueño	Colector Solar	23
Mejorando Mi Hogar	Mejoramiento	21
Desarrollo Vecinal Barrio Reina Luisa	Mejoramiento	63
Nueva Esperanza y Futuro	Ampliación y Mejoramiento	11
Renacer de los Cipreses	Ampliación y Mejoramiento	15
La Estrella de Parral	Ampliación y Mejoramiento	15
Los Aliados	Ampliación y Mejoramiento	13
Individuales	Ampliación y Mejoramiento	32
La Espiga de Parral	Vivienda Nueva	34
Espigas y Racimos	Vivienda Nueva	13
Los Tijerales	Vivienda Nueva	12
Nuestro Futuro	Vivienda Nueva	16
Aníbal Pinto	Mejoramiento	16
Reina Luisa II	Mejoramiento	48
16 Comités Habitacionales		**375 Integrantes**

Entrega de Subsidios

Comités aprobados: Se realizó entrega de subsidios una vez aprobados todos sus módulos técnico, social y legal y según selección de acuerdo a puntaje del Comité y los recursos disponibles del Ministerio de Vivienda para la región del Maule.

Nombre del Comité	Tipo de Proyecto	N° Integrantes Beneficiados	Inversión
Futuro Soñado	Ampliación	19	$ 66.382.500
Doña Paola	Ampliación	24	$ 80.295.000
Quiero Mi Barrio	Mejoramiento	63	$ 175.562.500
Aníbal Pinto	Mejoramiento	16	$ 64.024.000
Mejorando Mi Hogar	Mejoramiento	11	$ 29.494.500
Nueva Esperanza y Futuro	Ampliación y Mejoramiento	10	$ 99.719.500
La estrella de Parral	Ampliación y Mejoramiento Varios	15	$ 150.228.500
Individuales Rurales	Ampliación y Mejoramiento Varios	26	$ 227.476.000
8 Comités Habitacionales		**184**	**$ 893.182.500**

Organización de la demanda

Postulación Condominios Sociales: Este Programa tiene como objetivo mejorar y formalizar los condominios sociales con deterioro para poder postularlos a subsidios de mejoramiento, donde inicialmente deben ser certificados y luego se realiza la postulación.

Nombre del Comité	Tipo de Proyecto	N° Integrantes Beneficiados
Aníbal Pinto	Mejoramiento Térmico	16
Reina Luisa II	Mejoramiento Térmico	48

Comités en Ejecución

Inspección de Obras en Ejecución: Se realizaron inspecciones de obras a todos los proyectos de ampliación y mejoramientos con un mínimo de 4 visitas mensuales por beneficiario con el objetivo de resguardar la buena ejecución de las obras a favor de los beneficiarios.

Nombre del Comité	Tipo de Proyecto	N° Integrantes
Futuro Soñado	Ampliación	19
Doña Paola	Ampliación	24
Los Esforzados	Ampliación	33
Alborada	Mejoramiento	19
Esperanza de Los Olivos	Mejoramiento	21
Aníbal Pinto	Mejoramiento	16
Quiero Mi Barrio	Mejoramiento	63
7 Comités Habitacionales		**195 Familias**

Plan de Habilitación Social: Este plan tiene como objetivo realizar un acompañamiento social y técnico a las familias durante el proceso de postulación y ejecución de los proyectos seleccionados a través de diferentes talleres y temáticas que se identifican en común acuerdo

con el Comité, tales como mantención de su vivienda, drogadicción, delincuencia, aseo y ornato, u otros.

Nombre del Comité	Tipo de Proyecto	N° Integrantes
Futuro Soñado	Ampliación	19
Doña Paola	Ampliación	24
Los Esforzados	Ampliación	33
Alborada	Mejoramiento	19
Esperanza de Los Olivos	Mejoramiento	21
Aníbal Pinto	Mejoramiento	16
Quiero Mi Barrio	Mejoramiento	63
7 Comités Habitacionales		**195 Familias**

Atención de Público Oficina de Vivienda: Esta oficina tiene como objetivo asesorar a las familias que requieran postular a un subsidio de vivienda construcción en nuevos terrenos y compra de vivienda usada, la finalidad es poder orientar su postulación y derivarlos a la mejor oferta de conjuntos habitacionales que se presente en la zona en alianza con Serviu e inmobiliarias de prestigio.
N° de familias atendidas: 120 Mensuales y 1449 en el Año 2017. Modalidad: Viviendas Construidas en nuevos terrenos y vivienda usada.
Cobros honorarios a SERVIU: Se realizan cobros por los honorarios prestados al Serviu según convenio marco, los cuales se clasifican en Organización de la demanda, elaboración de proyectos técnicos, plan de habilitación Social e inspección técnica de obras.

Total cobros realizados en el año 2017: $ 37.317.055.-

2 EDUCACIÓN

Por parte del Departamento de Educación Municipal, existen varios programas que tienen por objeto ayudar en las labores educativas, para que así los alumnos, profesores, padres y apoderados desarrollen habilidades y que estas permitan mejorar los rendimientos académicos de los estudiantes.

A continuación se dan a conocer los programas que en esta línea se realizan en los establecimientos de la comuna, como también la cobertura en educación de adultos, educación parvularia, integración, obras menores, transporte escolar.

a.- PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

El programa Habilidades para la Vida I, se encuentra instaurado en 10 establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Parral.

Son beneficiarios del Programa los escolares del 1º y 2º nivel de transición, de educación parvularia, y de 1º, 2º, 3º y 4° año básico, sus padres, profesores y la comunidad escolar, en general. Durante el año 2017 se trabajó con una cobertura total de 1344 alumnos y alumnas.

Tabla de cobertura según Matricula año 2017 por establecimiento y nivel Alumnos

RBD	DV	NOMBRE ESCUELA	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	TOTAL NIÑOS
3.393	3	ARRAU MÉNDEZ	12	15	22	21	37	26	**133**
3.401	0	EL LIBERTADOR	14	17	12	12	16	20	**91**
3.408	8	FRANCISCO MAUREIRA	7	5	1	7	9	8	**37**
3.402	9	FRANCISCO PEREZ LAVÍN	7	9	21	10	12	8	**67**
3.404	5	IGNACIO URRUTIA DE LA SOTTA	2	11	8	15	10	11	**57**
3.398	7	JOSE MATTA CALLEJÓN	8	11	37	22	32	27	**137**
3.390	1	LUIS ARMANDO GÓMEZ	6	11	52	33	35	32	**169**
3.395	2	NIDER ORREGO QUEVEDO	11	19	44	33	52	22	**181**
16.469	0	PABLO NERUDA		33	78	78	81	70	**340**
3.389	8	SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE	13	11	30	25	30	23	**132**
TOTAL		**10**	**80**	**142**	**305**	**256**	**314**	**247**	**1.344**

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

Cobertura: El programa Habilidades para la Vida II, se encuentra instaurado en 8 establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna de Parral:

Son beneficiarios del Programa los escolares del 5º a 8º año básico, sus padres, profesores, directivos y la comunidad escolar, en general. Durante el año 2017 se trabajó con una cobertura total de 1034 alumnos y alumnas.

Tabla de cobertura según Matricula año 2017 por establecimiento y nivel

NOMBRE ESCUELA	5ºEB	6ºEB	7ºEB	8ºEB	total ESTUDIANTES
Santiago Urrutia Benavente	31	27	23	22	**103**
Luis armando Gómez	30	35	32	27	**124**
Arrau Méndez Olave	34	31	33	38	**136**
José Matta Callejón	21	27	32	30	**110**
Nider Orrego Quevedo	35	38	36	43	**152**
Pablo Neruda	77	82	62	88	**309**
El Libertador	17	15	9	9	**50**
Ignacio Urrutia de la Sotta	17	8	9	16	**50**
8	**262**	**263**	**236**	**273**	**1.034**

RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

Cobertura: El programa atiende a alumnos de 7º año Básico a cuarto año de Enseñanza Media del Sistema Municipal o Particular Subvencionado, que viven en el sector rural y tienen dificultades de acceso al establecimiento educacional en el que continuará sus estudios y cuyas familias Presentan alto índice de vulnerabilidad. Los alumnos son instalados en casas de familias tutoras.

Beneficiarios y localidades de que provienen: Durante el año 2017 hubieron 12 usuarios 04 de ellos damas y 08 varones provenientes de sectores rurales tales como: Fuerte Viejo, Cuyumillaco, Perquilauquen Santa María, Unicaven, Paso Hondo, La Selva, Renaico y Santra Mónica.

Los usuarios se encontraban entre primer y cuarto año medio, distribuidos en los siguientes Establecimientos Educacionales:

Liceo Federico Heise Marti : 05 alumnos
Pablo Neruda : 07 alumnos

Familias tutoras: Durante el año 2017 el programa tuvo 06 familias tutoras activas.

PROGRAMA 4 A 7, PARA QUE TRABAJES TRANQUILA

Descripción y cobertura: El Programa 4 a 7, para que trabajes tranquila, es ejecutado por el Departamento Administrativo de Educación municipal en conjunto con el SERNAMEG, perteneciente a la región del Maule.

El programa se ejecuta en la Escuela Luis Armando Gómez Muñoz, trabajando con un equipo de tres profesionales que dirigen y ejecutan los talleres.

Este Programa busca que, niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral, siendo la cobertura de 50 alumnos.

Talleres y actividades

AÑO	ESTUDIANTE INSCRITOS
2017	47

El Programa 4 a 7 durante su ejecución realizó diferentes actividades durante el año 2017, tales como:

- Lanzamiento oficial en la Escuela
- Celebración de cumpleaños
- Aniversario del programa
- Fonda 18 de septiembre
- Apoyos pedagógico
- Talleres temáticos con los niños: Cocina, pintura, origami, arte y escultura, canto, baile entretenido, yoga, deportes al aire libre, mándalas, entre otros
- Tardes al aire libre, de cine (parque, estadio, plaza, teatro municipal, etc.)
- Reuniones y Charlas para apoderadas con SERNAMEG, OMIL, DAEM AREA SOCIAL, CASA SALUDABLE
- Capacitaciones del equipo con SERNAMEG y MINEDUC
- Plaza Ciudadanas, muestra de programas
- Ferias Laborales y vocacionales
- Muestra Artística y cierre de talleres ejecutados durante el año 2017

PROGRAMA PRO-RETENCIÓN

Cobertura: Este programa surge a partir de la Ley N°19.873 y es reglamentado por el Decreto Supremo N°216/2003 del Ministerio de Educación, y consiste en una transferencia (sin acuerdo previo de acciones específicas) que se paga a los sostenedores de establecimientos municipales, regidos por el Decreto Ley N°3.166 de 1980, por haber logrado la retención de los alumnos que estén cursando entre 7° básico y 4° medio.

El programa focaliza su acción en 13 establecimientos educacionales municipalizados de la comuna. La cantidad de alumnos/as y de E.E. beneficiados, depende de las nóminas otorgadas Anualmente.

Establecimientos que cuentan con el programa:

Escuela Nider Orrego Quevedo, Escuela José Matta Callejón, Escuela Arrau Méndez, Escuela Luis Armando Gómez, Escuela Santiago Urrutia Benavente, Escuela El Libertador, Escuela Francisco Pérez Lavín, Escuela Francisco Maureira, Escuela Ignacio Urrutia de la Sotta, Colegio Pablo Neruda, Colegio Alberto Molina Castillo, Liceo Federico Heise Marti, CEIA.

Principales acciones

* Charlas Psicosociales, con estudiantes y apoderados.
* Las temáticas trabajadas fueron: Presentación del programa, deserción escolar, talleres de habilidades sociales, información de postulación a becas y promoción de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
* Visitas Domiciliarias: La asistente social del programa, realiza las visitas domiciliarias a todos los niños que comienzan a presentar inasistencia a su respectivo establecimientos educacionales, sin justificación, con el fin de recabar información, motivar, y pesquisar alguna necesidad escolar que se pueda cubrir a través del programa, todo con el fin de evitar la deserción.
* Apoyo postulación a becas
* Seguimiento de Rendimiento Académico y Asistencia: Se lleva un registro de estos ítem, con el fin de apoyar a los alumnos que lo requieran.
* Atención Psicológica: Los encargados del programa en cada establecimiento educacional, generan las derivaciones a los profesionales del DAEM para la atención.
* Trabajo con Red Comunal (Derivaciones): Se realiza reunión con mesa de la infancia una vez al mes.
* Atención por Demanda Espontánea: Apoderados o alumnos se acercan a los profesionales del programa en forma espontánea a solicitar ayuda psicológica, solicitan orientación de algún profesional, o solicitan enseres, entre otros.

Fotografías de actividades

YO ELIJO MI PC Y ME CONECTO PARA APRENDER

El programa "Yo elijo Mi PC" consiste en la entrega de notebook, con una año de garantía e internet gratuito a los alumnos pertenecientes a colegios particulares subvencionados y que estén cursando 7° básico que hubiesen mantenido un promedio superior o igual a 5,5 en los cursos de 5° a 7° básico y que pertenezcan al 40% más vulnerable.

El programa "Me conecto para aprender" consiste en la entrega de notebook, con un año de garantía e internet gratuito, está dirigido a todos los alumnos pertenecientes a 7° básico y que se encuentren matriculados en un establecimiento municipal.

Beneficiarios:

El año 2017 se beneficiaron 378 alumnos, 286 pertenecientes a establecimientos municipalizados y 92 pertenecientes a colegios particulares subvencionados. La entrega se llevó a cabo el día viernes 28 de julio en el gimnasio municipal.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Cobertura: Todos los alumnos vulnerables pertenecientes a establecimientos municipalizados y particulares subvencionados de la comuna. En la comuna se entregan un total de 3.430 raciones.

Tercera colación: consiste en una colación que se le entrega a aquellos niños pertenecientes al programa del ingreso ético familiar.

En la comuna se entregan una total de **2.116 colaciones** a alumnos de establecimientos municipales y particulares subvencionados.

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

Este programa tiene como misión facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el sistema de educación de niños, niñas y jóvenes, en condiciones de desventaja social, económica y biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad que contribuyen a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional y salud de nuestros educando.

Todos los colegios grandes de la comuna -excepto los unidocentes- cuentan con un encargado de salud.

Áreas que cubre el programa:

ÁREA DE ATENCIÓN	COBERTURA	TOTAL ATENCIONES 2017
Oftalmología	Alumnos de prekinder, kínder, primero y sexto básico	224 alumnos Lentes Ópticos entregados: 173
Columna	Ingreso en séptimo básico	58 alumnos
Otorrino	Alumnos de prekinder, primero y sexto básico.	60 alumnos
Total atenciones de Salud		342 alumnos atendidos

CONVIVENCIA ESCOLAR

Está destinado a fomentar y fortalecer las relaciones interpersonales entre los diferentes actores de la comunidad educacional (Directores, Profesores, encargados de convivencia, padres, alumnos, apoderados).

Durante el año pasado se atendieron 40 casos referentes a problemas de convivencia escolar, en los cuales se realizó intervención en los diferentes colegios tendientes a la resolución de conflictos o denuncias ocurridas ocurridos al interior de los establecimientos educacionales.

Principales actividades: Elaboración de un plan de trabajo, para la elaboración de un reglamento de convivencia en cada colegio.

- Talleres y reuniones tendientes a reforzar el tema de convivencia escolar.
- Reuniones de trabajo con los directores y encargados de convivencia.

Beneficiarios: Todos los alumnos de enseñanza básica y media, pertenecientes a colegios municipales.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

Durante el año 2017, se impartió la nivelación de estudios para adultos en dos establecimientos, Escuela de Arrau Méndez y CEIA. A continuación se entrega el numero de los alumnos, cuántos de ellos aprobaron y reprobaron los cursos.

Modalidad Regular

Escuela Arrau Méndez			
Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Matricula final	32	30	62
Retirados	17	9	26
Matricula Final Ef.	15	21	36
Promovidos	11	20	31
Reprobados	4	1	5
Porcentaje Promovidos	73,3%	95,2%	86,1%
Porcentaje Reprobados	26,7%	4,8%	3,9%

CEIA (HC y TP)			
Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Matricula Final	104	119	223
Retirados	31	43	74
Matricula Final Ef.	73	76	149
Promovidos	50	57	107
Reprobados	23	19	42
Porcentaje Promovidos	68,4%	75,0%	71,8%
Porcentaje Reprobados	31,6%	25,0%	28,2%

Modalidad Flexible

CEIA				
1. BÁSICA				
Indicador	Hombres	Mujeres	Total	Porcentajes
Matricula Final	16	17	33	--
Retirados	7	6	13	--
Matricula Final Ef.	9	11	20	100%
Promovidos	7	6	13	65%
Reprobados	2	5	7	35%
2. MEDIA				
Indicador	Hombres	Mujeres	Total	Porcentajes
Matricula Final	54	32	86	--
Retirados	18	15	33	--
Matricula Final Ef.	36	17	53	100%
Promovidos	25	14	39	73,5%
Reprobados	11	3	14	26,5%

EDUCACIÓN PARVULARIA: SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

El compromiso de la Ilustre Municipalidad de Parral es asegurar la educación de calidad a niños y niñas desde los primeros años de vida, a través de la firma de un convenio con JUNJI, para atender preferentemente a menores en situación de vulnerabilidad social.

De esta manera, generar mejores condiciones educativas y contribuir a la igualdad de oportunidades. De este modo ayudamos al desarrollo de las capacidades, habilidades y aptitudes de los párvulos, apoyando a las familias a través del funcionamiento de cinco (5) Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF (Vía transferencias de Fondos desde JUNJI).

Su cobertura en el año escolar 2017 fue de **352** lactantes y párvulos.

ESTABLECIMIENTO	Capacidad	MATRICULA 2017						
		Salas Cunas			Niveles			Total
		Menor	Mayor	heterogénea	Medio menor	Medio mayor	heterogéneo	
Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos de Arrau Méndez	90	14		19	26		35	94
Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos	52			20			32	52
Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol	66		20	14			32	66
Sala Cuna y Jardín Infantil Dulces Sonrisas	110	3	8	8	20	15		54 *
Sala Cuna y Jardín Infantil Angelitos	72		19	20			32	71
Total	390	17	47	81	46	15	131	337

Nota: Sala Cuna y Jardín Infantil Dulces Sonrisas cierra desde Octubre del 2017 por reparación.

La cantidad de personal que trabaja en las Salas Cunas y jardines infantiles es el siguiente:

ESTABLECIMIENTO	Personal jornada normal				Apoyo jornada Tarde 16:00 a 19:00
	Directora	Educadoras	Técnicos	Auxiliares de aseo	
Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos de Arrau Méndez	1	4	15	4	3 Técnicos
Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos	1	2	6	1	1 Técnico
Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Sol	1	2	10	2	1 Educadora 2 Técnicos
Sala Cuna y Jardín Infantil Dulces Sonrisas	Cerrado por reparación (personal trasladado a Cariñositos)				
Sala Cuna y Jardín Infantil Angelitos	1	2	11	1	3 técnicos

(*) dato a Octubre de 2017

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO/A EN LOS DISTINTOS JARDINES INFANTILES

RECONOCIMIENTO JIALMA A SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PASITOS (JARDIN AMIGO DE LA LACTANCIA MATERNA)

JORNADA DE INTERCULTURALIDAD EN CAUQUENES

CELEBRACIÓN SEMANA DEL PÁRVULO

PARTICIPACIÓN EN FERIA CIENTÍFICA Y SALUDABLE

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PASITOS GANA CONCURSO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar en la cual se entregan apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación o progreso en los aprendizajes del curriculum nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la atención de la diversidad e inclusión.

Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en cada establecimiento educacional, favoreciendo la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presenten NEE, sean estas de carácter permanente o transitorio, promoviendo de forma constante la incorporación de la familia en el proceso educativo.

Cobertura

ESTABLECIMIENTO	CURSOS CON PIE	N° TOTAL ALUMNOS CON NEE	NEEP	NEET
ARRAU MÉNDEZ	10	58	10	48
ALBERTO MOLINA CASTILLO	9	46	6	40
ARMANDO GUZMÁN	5	21	3	18
JUANITA ZÚÑIGA CEIA	10	48	2	46
EL LIBERTADOR	9	39	5	34
NIDER ORREGO	14	86	22	64
LICEO FEDERICO HEISE	22	110	25	85
FRANCISCO MAUREIRA	6	29	3	26
FRANCISCO PÉREZ LAVÍN	7	32	9	23
IGNACIO URRUTIA DE LA SOTTA	9	39	4	35
JOSÉ MATTA CALLEJÓN	9	45	11	34
LUIS ARMANDO GÓMEZ	13	100	52	48
SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE	9	49	12	37
PABLO NERUDA	14	84	16	68
TOTAL COMUNAL	**146**	**786**	**180**	**606**

NEEP: Necesidades Educativas Especiales Permanentes.
NEET: Necesidades Educativas Especiales Transitorias.
NEE: Necesidades Educativas Especiales.

RESUMEN COMUNAL DIAGNÓSTICOS PIE 2017

	DIAGNÓSTICO	N° DE ESTUDIANTES
NEEP (Necesidades Educativas Permanentes)	Discapacidad Intelectual Severa	1
	Discapacidad Intelectual Moderada	35
	Síndrome de Down	11
	Discapacidad Intelectual Leve	125
	Baja Visión	2
	Retraso Global de Desarrollo	1
	Trastorno del Espectro Autista	5
	Total NEEP	**180**
NEET (Necesidades Educativas Transitorias)	Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL)	259
	Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)	167
	Trastorno de Déficit Atencional (TDA)	31
	Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	149
	Total NEET	**606**
	Total NEE	**786**

PROFESIONALES PIE

PROFESIONALES	CANTIDAD
Educadores Diferenciales	43
Técnico en Educación Diferencial	8
Monitores de Apoyo	3
Kinesiólogos	2
Psicopedagogos	2
Psicólogo en Establecimientos	3
Fonoaudiólogos en Establecimientos	2
Psicólogos PIE comunal	2
Fonoaudiólogos PIE comunal	2
Coordinadora PIE Comunal	1
Asesora PIE	1
TOTAL PROFESIONALES	69

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (FAEP)

Este Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal, asigna recursos para ser utilizados en fines educacionales, principalmente enfocados en el proceso de saneamiento financiero del servicio educacional municipal y fortalecimiento de la calidad de la educación municipal.

Los recursos asignados por este fondo, están destinados a ser distribuidos en todos los establecimientos de la comuna. Estos se distribuyen en: Saneamiento financiero, Administración y normalización de los establecimientos, Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura, Mejoramiento y renovación de mobiliario, Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes, Transporte escolar y servicios de apoyo, Participación de la comunidad educativa.-

Financiamiento: Aportes del Ministerio de Educación, estimado 2018, $768.273.400 millones.

Movámonos por la Educación Pública

La iniciativa “Movámonos por la Educación Pública”, del Ministerio de Educación, promueve acciones para mejorar la calidad de las escuelas y liceos municipales que llaman a participar a los Consejos Escolares en el uso de los Fondos para el Fortalecimiento de la Educación Pública (FAEP).
Estos recursos se distribuyen en los siguientes componentes:

*Participación de la Comunicad Educativa
*Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los Estudiantes
*Inversión en recursos pedagógicos y de apoyos a estudiantes

Financiamiento: Aportes del Ministerio de Educación estimado para el 2018, $65.060.629 millones.-

Mejoras en infraestructura por FAEP

Instalación de 700 luminarias led, tanto en salas de clases, pasillos, patios y gimnasios en los siguientes establecimientos:

* El Libertador
* Alberto Molina Castillo
* Armando Guzmán Morales
* José Matta Callejón
* Arrau Méndez
* Juan Bulnes Aldunate
* Luis Armando Gómez

Cambio de 20 gabinetes completos de red húmeda en los siguientes establecimientos:

* José Matta Callejón
* CEIA
* Alberto Molina Castillo
* Liceo Federico Heise

Cambio de techumbre en los siguientes establecimiento:

* El Ciénago
* Armando Guzmán Morales
* Los Canelos
* Patio techado de José Matta Callejón

Cambio de piso en el Salón del Colegio Pablo Neruda

Arreglos menores en los 24 establecimiento, consistentes en:

- Cambio de revestimiento
- Pintura
- Arreglo de baños
- Cambio de puerta
- Cambio de bombas sumergibles

Escuela José Matta Callejón

Escuela Alberto Molina Castillo

Escuela de Arrau Méndez

TRANSPORTE ESCOLAR

El transporte escolar sigue siendo una prioridad para la administración municipal, dado que es un beneficio directo a las familias, que les permite asignar sus recursos a otras necesidades. Es por ello que año a año se mantiene esta ayuda.

En el cuadro siguiente, se indica los recorridos que durante el 2017 se realizaron para trasladar a los estudiantes desde sus hogares a los establecimientos municipales, tanto con servicios externos, como con vehículos del departamento de educación.

PROVEEDOR	RECORRIDO	N° ALUMNOS BENEFICIADOS	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	COSTO
Sociedad Rody Santana e Hijos Rody Edgardo del Tránsito Santana López	Sector Catillo; Catillo, Remulcao, Los Carros, Villa Reina, Villa Rosa	29	Escuela Luis Armando Gómez Modalidad de Lenguaje	$ 3.200.000
Sociedad Rody Santana e Hijos Rody Edgardo del Tránsito Santana López	Quinchamávida: Quinchamávida, San Lorenzo, San Miguel, Cuyumillaco, Unicavén, Fuerte Viejo, Renaico, Talquita, talquita Sur y Norte, Monte Flor, Perquilauquén y Monte El Manzano.	72	Liceo Federico Heise, Colegio Pablo Neruda, EscuelaNider Orrego, Escuela José Matta Callejón y Luis Armando Gómez.	$ 4.636.000
“Buses Gutiérrez” Raúl Ignacio Gutiérrez Acuña	Campana Cura- Paso Hondo	28	Liceo Federico Heise, Colegio Pablo Neruda, Escuela Nider Orrego, Escuela José Matta Callejón y escuela Santiago Urrutia Benavente.	$ 1.950.000
“Buses Acuña” Carlos Alberto Acuña Espinace	Palma Rosa: Corrales, Talhuenes, Los Nabos, Cerrillos, Unión San José, Cuatro Esquinas, El Bonito, La Palmera y Palma Rosa.-	72	Liceo Federico Heise, Colegio Pablo Neruda, Escuela Nider Orrego, Escuela José Matta Callejón.-	$ 1.400.000
Sergio Leonel Guzmán Santana	La Obra: La Obra y Las Pataguas.	15	Escuela Sector Arrau Méndez	$360.000

Sergio Leonel Guzmán Santana	Renaico; Renaico y sus alrededores	40	Escuela del Sector Armando Guzmán Morales	$ 900.000
		256		12.446.000

Recorridos y matrícula

Indicar los recorridos según la patente y número de estudiantes por vehículo

Patente	Recorrido	Número de estudiantes
KB-41-33 / proveedor	Campana Cura - Paso Hondo	32 alumnos
KS-78-75 / proveedor	Quinchamávida-San Lorenzo	28 alumnos
UY-30-93 / proveedor	Catillo - Remulcao	26 alumnos
BRPP-22 / municipal	Recorrido Parral- El salto- Palma Rosa - 4 esquinas- Las Pilastra	60 alumnos
DLTJ-45 / municipal	Recorrido Parral- La Selva-La Fortuna	28 alumnos
GSRL-42 / municipal	Recorrido Escuela de Lenguaje Urbano	48 alumnos
GSRL-43 / municipal	Recorrido Escuela de Lenguaje Urbano	48 alumnos

3 ÁREA SALUD

El compromiso de entregar una amplia cobertura en servicios de salud, más allá de los lineamientos que entrega el Ministerio de Salud para cumplir con metas y objetivos por año, lleva a la Municipalidad de Parral por medio del Departamento de Salud a buscar otras formar de mejorar la salud de las personas, ya sea previendo ciertas enfermedades, como también con las actividades tradicionales.

Dentro de lo más destacado, está la gestión que realiza la Casa Saludable con sus programas a niños y adolescentes, entre otros.

a.- CASA SALUDABLE

El objetivo de la Casa Saludable es generar espacios innovadores de encuentro para las personas, familias, grupos y comunidad, que fortalezcan y potencien el enfoque integral e intersectorial en la atención de salud familiar a través de la habilitación de un espacio físico denominado “Casa Saludable” que promueva la participación social en acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades.

El año 2014 se presenta el proyecto en el Ministerio de Salud, siendo este financiado como un proyecto innovador a nivel nacional. En enero de 2015 se habita una casa ubicada en el sector céntrico de la Comuna, para facilitar el acceso de los usuarios de distintos sectores, tanto rural como urbano.

En casa saludable actualmente se encuentran los siguientes programas:

* **Programa vida sana y promoción de salud.**
* **Programa más Adultos Mayores Autovalentes.**
* **Programa de los y las adolescentes.**
* **Control de joven sano.**
* **Plan ambulatorio básico de drogas y alcohol.**

PROGRAMA VIDA SANA

Dentro de las principales actividades desarrolladas se pueden destacar las siguientes:

Talleres de cocina saludable a preecolares y escolares del programa vida sana.
Lugar: Jardín Infantil Las Ardillitas, Escuela de Lenguaje Alfredo Gidi, Colegio Providencia y Casa Saludable.

Talleres o círculos vida sana dirigidos a adultos del programa: alimentación saludable y cambio de hábitos

Lugar: Casa Saludable

Ferias Saludables en establecimiento educacionales

ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

En este programa se realizan actividades motoras cognitivas y de participación con los adultos mayores, dichas actividades se desarrollaron en Casa Saludable, sedes vecinales, Organizaciones Comunitarias, etc.

PROGRAMA DE LOS Y LAS ADOLESCENTES

Enfocado a la población entre 10 a 19 años, dentro de las actividades se encuentra control del joven sano, talleres juveniles de vacaciones invierno y verano, charlas en los establecimientos educacionales, 891 controles realizados en el año.

PLAN AMBULATORIO BASICO DE DROGAS Y ALCOHOL

Enfocado en el apoyo para personas con problemas de alcohol y drogas, atendiendo actualmente pacientes con una intervención de 6 meses de tratamiento.

Las intervenciones a realizar tienen un enfoque multidisciplinario que se componen de consulta médica, psicoterapia, consulta de salud mental, actividades grupales, familiares y visitas domiciliarias.

b.- UNIDADES RURALES

Los recintos de atención de salud en la zona rural de la comuna, también realizan actividades de promoción de la vida sana, como también otras de índole social y recreativa. A continuación se indican algunas de las celebraciones que realizaron durante el año.

Celebración Día de la Mujer (Catillo)

13 de marzo, con la finalidad de conmemorar el día de los derechos de las mujeres, funcionarios de la unidad de salud rural desarrollaron una entretenida jornada junto a las vecinas del sector rural, la que incluyo sesiones de autocuidado y charlas educativas en temas de mujer.

Marzo: Día Internacional de la Felicidad (Los Carros)

En 2015, las Naciones Unidas lanzaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que pretenden poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y proteger nuestro planeta, tres aspectos primordiales que contribuyen a garantizar el bienestar y la felicidad.

El equipo de salud rural del sector Blanco, al igual que años anteriores, quiso celebrar junto a sus usuarios y usuarios el día internacional de la felicidad, para esto nuestra sala de espera en Cecosf Los Carros se vistió de fiesta y junto a globos y risas hizo que un día de atención normal se convirtiera en el feliz comienzo de una semana.

Primera corrida familiar Los Carros 2017

Primera "Corrida Familiar Rural 2017", la que se enmarca en el contexto de la celebración del Día Internacional de la Actividad Física que se celebra el día 6 de Abril a nivel mundial.

La actividad se desarrolló el día miércoles 5 de Abril, y tuvo un recorrido de 4k y 2k total, los que comprendieron entre el cruce Los Pequenes y nuestro CECOSF LOS CARROS, siendo este último tanto la partida como la meta.

También se contó con diferentes profesionales de la salud que apoyaron el trayecto, junto a puestos de agua, stand de información, stand con monitores de salud entre otros, la actividad conto con más de un centenar de participantes, donde destaco la participación especial de los colegios de los sectores rurales y las agrupaciones de actividad física que también nacen de los sectores rurales.

2ª Corrida Familiar Rural "Corramos por la vida"

Viernes 6 de octubre se realizó la 2ª Corrida Familiar Rural 2017, convocada por el Consejo de Desarrollo de Catillo, Colegio Alberto Molina Castillo y Departamento de Salud.

Esta vez, además de promover hábitos de vida saludables, se conmemoró el Día Mundial de Prevención del Suicidio, por lo que la tónica de la actividad estuvo ligada a dicha temática.

Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de calidad de vida de la población de usuarios sector rural de la Comuna.

Objetivos específicos:

1.- Difundir información relevante, sobre prevención del suicidio, detección de comportamientos asociados a ideación suicida y formas de apoyo en conjunto con red comunitaria.

2.- Promocionar estilos de vida saludables, asociados a actividad física y alimentación adecuada para las usuarias y usuarios del sector rural.

3.- Propiciar instancias de participación entre el intersector y la comunidad.

Cicletada Familiar Rural (Villa Baviera)

c.- PROGRAMAS EN CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

Programa	Descripción	Atenciones
MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA	□ Estimulación funcional: Estimulación de funciones motoras, cognitivas y de autocuidado en los Adultos Mayores □ Fomento del autocuidado del Adulto Mayor y Estimulación Funcional en las organizaciones sociales y Servicios locales	1920 Egresos
APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC)	□ Contribuir a mejorar la resolutividad diagnóstica de NAC y enfermedades respiratorias crónicas en los centros de Atención Primaria de Salud (APS). □ Otorgar prestaciones de apoyo con radiografía de tórax para el diagnóstico de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas a nivel de los centros de salud de APS. □ Mejorar capacidad diagnóstica diferencial en APS.	293 estudios radiológico (rx de torax)
CAMPAÑA DE INVIERNO 2017	□ Campaña de vacunación Antiinfluenza. □ Refuerzo equipo de salud en Centros de Salud APS en horas para atención de morbilidad, consultas espontáneas por cuadros respiratorios y dispositivos de urgencia APS. □ Adecuación de horarios de atención de APS con el objeto de disminuir riesgo de presentar enfermedades respiratorias agudas y reagudizaciones de cuadros respiratorios en pacientes crónicos y población de riesgo, y refuerzo de extensión horaria para dar respuesta a demanda asistencial.	No hay meta
CAMPAÑA DE INVIERNO II -2017	□ Refuerzo equipo de salud en Centros de Salud APS para atención, mediante consultas de morbilidad espontánea, en especial por cuadros respiratorios, en horario hábil o reforzar la misma atención médica en extensión horaria, según la necesidad de atención de la población beneficiaria y la disponibilidad de recurso médico para este refuerzo.	No hay meta

CAMPAÑA DE INVIERNO SAPU 2017	▯ Refuerzo equipo de salud en Centros de Salud APS para los dispositivos de urgencia. ▯ Información oportuna al Servicio de Salud sobre avance de la Campaña de Invierno.	No hay meta
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL: CAPACITACIÓN UNIVERSAL	▯ Establecer un sistema de capacitación y desarrollo continuo destinado a los funcionarios de todas las categorías que se desempeñan en la Atención Primaria Municipal y que se rigen por el estatuto de Atención Primaria Ley Nº 19.378. ▯ Incrementar el número de profesionales, técnicos y funcionarios en general del nivel primario, con entrenamiento, competencias, conocimientos, habilidades y destrezas en Atención Primaria y Salud Familiar. ▯ Favorecer la formación y fortalecimiento de equipos locales de salud. ▯ Contribuir al desarrollo del Modelo de Salud Familiar que impulsa la reforma del sector. ▯ Incorporar todas las categorías funcionarias de la ley al proceso descrito.	95%
CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL	▯ Componente 1: o Trabajo con Familias o Autocuidado o Gestión de reclamos ▯ Componente 2: o Implementación del Modelo de atención CECOSF o Evaluar y proponer planes de mejora continua. o Participación Comunitaria y Promoción de Salud.	
APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES (CHILE CRECE CONTIGO)	▯ Fortalecimiento del Desarrollo Prenatal ▯ Atención Personalizada del Proceso de Nacimiento ▯ Atención al Desarrollo Integral del niño y niña hospitalizado(a) ▯ Fortalecimiento del Desarrollo Integral del Niño y Niña ▯ Atención de Niños y Niñas en Situación de Vulnerabilidad	

DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (EX VIDA SANA ALCOHOL)	▯ Aplicación de tamizaje para evaluar el patrón de consumo de alcohol y/u otras drogas. ▯ Intervenciones de carácter preventivo para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, conforme a resultados de evaluación de consumo de riesgo. Esto es intervenciones breves en adultos e intervenciones motivaciones en adolescentes. ▯ Referencia asistida de personas detectadas con patrón de consumo de alto riesgo de alcohol y/o tabaco y/u otras drogas (consumo perjudicial o dependencia).	2449 instrumentos de tamizaje
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL (DIGITADOR GES)	▯ Contratación de recurso humano con perfil administrativo en jornada de 44 horas en cada establecimiento de APS, para el registro en el sistema SIGGES de los respectivos formularios y/o las prestaciones trazadoras de los usuarios con patología GES.	No hay meta
MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL AÑO 2017	▯ Mejorar las condiciones de cobertura, continuidad y calidad de atención en las Postas de Salud Rural y mejorar la frecuencia de rondas de salud rural. ▯ Contribuir a mejorar los sistemas de equipamiento, transporte y las comunicaciones de las Postas de Salud Rural con su respectiva Red Asistencial. ▯ Implementar estrategias innovadoras en salud rural en el marco del enfoque comunitario y familiar del modelo de atención de las respectivas comunas.	No hay meta
ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	▯ Realizar el “Control de Salud integral” en adolescentes del grupo etario de 15 a 19 años, beneficiarios legales del sector público de salud, refiriendo oportunamente aquellas situaciones o condiciones que lo ameriten. ▯ Pesquisar oportunamente factores y conductas de riesgo en el grupo etario de 15 a 19 años, fomentando hábitos de vida saludables en estos adolescentes.	445 cjs

FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN APS	Implementación de un fondo de medicamentos para la entrega oportuna de medicamentos destinado a personas con enfermedades cardiovasculares. - Financiar conforme a brechas existentes, la contratación de Químicos Farmacéuticos y TENS para ejercer funciones en los establecimientos de la comuna, de manera tal que su gestión facilite la oportuna dispensación y el uso racional y eficiente de medicamentos e insumos médicos.	No hay metas
GES ODONTOLÓGICO	- Atención dental en niños: Busca garantizar la atención odontológica integral en APS a las niñas y niños de 6 años. - Atención dental en embarazadas: Busca garantizar la atención odontológica integral a las gestantes, primigestas o multíparas del país. - Atención dental de urgencia: Busca garantizar la atención odontológica de las urgencias dentales más frecuentes en la red de Servicios de Salud del país. - Atención odontológica adulto de 60 años: Consiste en asegurar la atención odontológica integral, incluida la rehabilitación protésica si corresponde, a los adultos de 60 años del país.	6 años 79% de cobertura Embarazadas: 68% de gestantes Urgencia: sin metas 60 años:101 altas
IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCIÓN APS	- Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapas In Situ, I y II: Exámenes de mamografías realizadas prioritariamente en 50 a 69 años y en otras edades con sospecha de Probable Patología Mamaria o factores de riesgo. - Exámenes de ecografías mamarias y magnificaciones realizadas como complemento y apoyo diagnóstico. - Detección precoz y derivación oportuna de displasia de caderas en niños y niñas de 3 a 6 meses: Exámenes de radiografía de cadera realizados en niños y niñas entre los 3 a 6 meses. - Detección precoz y derivación oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula: Exámenes de ecografía abdominal realizados prioritariamente en personas de 35 a 49 años o de otras edades, con sintomatología y factores de riesgo.	Mamo 989 eco 198 rx cadera500 eco abdominales 405

APOYO A INMUNIZACION DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO A NIVEL PRIMARIO DE ATENCION 2017	Ejecutar las acciones de vacunación conforme a los objetivos sanitarios, estándares técnicos, plazos definidos, acorde al Plan de vacunación Regional. Entregar información oportuna y veraz a la población objetivo. Realizar el registro de la intervención en el Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI). Detectar y notificar los ESAVI y EPRO que se presentan durante el desarrollo en la Guía de sistema de Notificación, Evaluación y Seguimiento de Eventos Supuestamente Atribuidos a Vacunación e Inmunización y Error Programático.	Sin meta
REFUERZO PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU 2017	Asignación de recursos destinados al Programa Refuerzo para la atención de enfermedades respiratorias en SAPU, para la contratación de horas Kinésicas y reforzamiento del tratamiento de IRA en SAPU, por tres meses, (Junio, Julio y Agosto), destinados a cubrir atención Kinésica en el contexto de Salas IRA y ERA, a los beneficiarios legales del establecimiento.	Sin meta
JUNAEB	Desarrollo de acciones en común con el objeto de reparar el daño bucal y realizar las acciones que sean necesarias para educar y prevenir la salud bucal de los beneficiarios pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales y/o particulares subvencionados de la comuna.	Beneficiarios de programa
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	Implementación de proyectos para disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de Autorización o Demostración Sanitaria.	Sin meta
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA	Atención Odontológica de morbilidad: Consultas de morbilidad odontológica a	Morbilidad:1830 4to medio:202

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	población adulta de 20 años y más en extensión horaria y horarios compatibles con el usuario. - Atención Odontológica Integral a estudiantes que cursen tercero y cuarto Año de Educación Media y/o su equivalente: Alta odontológica integral a estudiantes que cursen tercero y cuarto año de educación media y/o su equivalente, en establecimientos de APS y en establecimientos educacionales a través de dispositivos portátiles, unidades dentales móviles o box al interior del establecimiento.	
PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIO DE SALUD (MISIONES DE ESTUDIO)	- Incrementar el número de médicos y odontólogos especialistas en el nivel primario de atención, mediante los procesos de selección nacional para acceder a cupos en programas de especialización en medicina familiar y otras especialidades definidas anualmente por el Ministerio de Salud. - Transformar a los establecimientos de la APS seleccionados, en centros formadores que aporten al desarrollo de modelos de formación-acción y a la articulación asistencial docente acorde con la normativa vigente. - Fortalecer las competencias de los profesionales con desempeño en la APS, actualizando su conocimiento clínico-sanitario, mediante pasantías y/o capacitaciones.	Sin meta
MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA	- Componente 1: Autoevaluación de los establecimientos mediante la aplicación del Instrumento para la Evaluación y Certificación de desarrollo en el Modelo de atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria, dictado por el Ministerio de Salud. - Componente 2: Implementar, enviar a Servicio de Salud y subir a plataforma MAIS Planes de Mejora, sobre las bases y principios que sustentan el Modelo de atención Integral de Salud Familiar y	Sin meta

	Comunitaria que deben considerar un desarrollo progresivo de acciones para alcanzar sus objetivos y metas, así como el financiamiento asociado a su logro.	
ODONTOLÓGICO INTEGRAL	▯ Resolución de especialidades odontológicas en APS: Endodoncias en APS y prótesis removibles en APS. ▯ Acercamiento de la Atención Odontológica en poblaciones de difícil acceso: Atención odontológica integral para hombres de escasos recursos mayores de 20 años. Esto es otorgar atención odontológica a hombres priorizados y especialmente vulnerables ▯ Promoción, prevención y recuperación de la salud bucal: Apoyo odontológico CECOSF con sillón dental, esto es acercar la atención odontológica con énfasis en la actividad odontológica recuperativa sobre la población urbana que posee dificultades de acceso a la atención dental. ▯ Más Sonrisas para Chile: Atención odontológica integral Más Sonrisas para Chile, en mujeres mayores de 15 años. Esto es otorgar atención odontológica a grupos priorizados y especialmente vulnerables.	Endo 40 Resolutividad (prótesis)116 Escasos recursos 15 Cecosf: demanda local Más sonrisas: 300 altas con tratamiento de prótesis.
APOYO A PLANES DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS Y PSICOTRÓPICAS	▯ Consulta médica. ▯ Consulta psiquiátrica. ▯ Consulta de salud mental. ▯ Intervención psicosocial de grupo. ▯ Consulta psicológica. ▯ Psicoterapia individual. ▯ Psicoterapia de grupo. ▯ Psicodiagnóstico. ▯ Visita domiciliaria.	120 planes de tratamiento anuales
PROMOCIÓN DE LA SALUD 2016-2018	▯ A través del plan trienal, instrumento de gestión de la estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables, se busca implementar, entre otras medidas, la generación de políticas locales que promuevan la creación de entornos saludables para incentivar la práctica de actividad física y la alimentación saludable. Para este efecto, entre la Seremi y la Municipalidad se adquieren los compromisos señalados en la cláusula siguiente y que dicen relación con los	No hay meta

	objetivos establecidos en la estrategia Municipios, Comunas y Comunidades Saludables del Programa de Promoción de la Salud.	
REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	□ Desarrollar estrategias de rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un enfoque biopsicosocial y familiar. □ Asumir progresivamente la atención integral de la totalidad de las personas en situación de discapacidad leve, transitoria o definitiva, apoyar el manejo terapéutico de las personas en situación de discapacidad moderada, y sus familias, en el contexto comunitario. □ Desarrollar programas de prevención de discapacidades, promoción de la actividad física y mantención de la funcionalidad a lo largo del ciclo vital. □ Desarrollar las competencias de los equipos de salud, en particular de profesionales de rehabilitación y médicos generales y de salud familiar, para resolver las necesidades de los usuarios portadores de síndromes dolorosos de origen osteomuscular y mejorar la oportunidad de las derivaciones a especialistas.	Sin meta
REFORZAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	□ Compra de computadores de acuerdo a las siguientes características: Intel Core 17.4 GB en RAM, Disco Duro 500 GB, Pantalla 19 pulgadas, cada unidad debe disponer de sus respectivas Licencias, todo PCs con acceso a impresora. Este equipamiento será utilizado para la implantación de la Ficha Clínica Electrónica del SISMAULE. De presentar algún excedente posterior a la compra, podrá destinarlo a equipos de menor cuantía, como UPS u otras similares, siempre y cuando vayan en fortalecer el normal desarrollo de la implantación de la Ficha Clínica Electrónica.	Sin meta
APOYO A LA GESTIÓN REFORZAMIENTO PRAPS 2017 (IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA SAR)	□ Implementación tecnológica del SAR de Parral con la compra de computadores e impresoras y aumento de banda ancha de la red.	Sin meta

APOYO A LA GESTIÓN REFUERZO ATENCIÓN MÉDICA COMUNA PARRAL	▯ Funcionamiento de la Extensión Horaria Médica un equipo de salud completo: Médico, Técnico Paramédico, Administrativo y Auxiliar. La composición del equipo, así como los valores a cancelar, es de decisión de la Municipalidad. ▯ Deberá funcionar un número mínimo de 12.5 horas semanales, a continuación de la jornada habitual de trabajo. La meta mínima de consultas médicas será de actividades para el período.	Sin meta
RESOLUTIVIDAD	▯ Componente 1: Especialidades Ambulatorias: o Unidades de Atención Primaria Oftalmológicas (UAPO) o Otorrinolaringología ▯ Componente 2: Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad	2000 consultas vicio refracción 1000 procedimientos de tecnólogo 670 consultas oftalmológicas Otorrino 100 beneficiarios de operativo 350 cirugías menores
SAPU	▯ Consultas médicas de urgencia: Entrega de consultas médicas de urgencia de baja complejidad, en horarios alternos a los de sus centros de salud madre, en los Servicios de Atención de Urgencia SAPU. ▯ Procedimientos médicos y de enfermería: Aplicación de tratamientos y/o procedimientos terapéuticos médicos o quirúrgicos de urgencia requeridos, ya sea por médico u otro profesional y/ o despacho de recetas por una vez. ▯ Traslados a establecimientos de mayor complejidad: Derivación a su hogar o traslado en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad aquellas patologías que no puede resolver localmente. ▯ Derivación de usuarios a sus consultorios de origen para continuar atenciones en casos de patologías que lo requieran.	Demanda local

SEMBRANDO SONRISAS	Fomento del autocuidado en salud bucal y entrega de set de higiene oral a la población parvularia vulnerable que asiste a establecimientos educacionales de párvulos pertenecientes a instituciones: JUNJI, Fundación Integra y otras (ONG/Fundaciones) y a párvulos de Nivel de Transición 1 y 2 de establecimientos educacionales municipales y particular subvencionado. • Examen de salud bucal a la población parvularia vulnerable, que asiste a establecimientos educacionales de párvulos pertenecientes a instituciones: JUNJI, Fundación Integra y otras (ONG/Fundaciones) y a párvulos de Nivel de Transición 1 y 2 de establecimientos educacionales municipales y particular subvencionado. Consiste en realizar un examen por odontólogo, en contexto comunitario (sala de clases u otra sala del establecimiento educacional) y registro del índice ceod por medio de la inspección visual con espejo. • Terapia preventiva específica a la población parvularia vulnerable que asiste a establecimientos educacionales de párvulos pertenecientes a instituciones: JUNJI, Fundación Integra y otras (ONG/Fundaciones) y a párvulos de Nivel de Transición 1 y 2 de establecimientos educacionales municipales y particular subvencionado.	965 niños Fluor barniz 2930
VIDA SANA	• Contribuir a reducir los factores de riesgo de desarrollar diabetes y enfermedades cardiovasculares en la población. Disminuyendo, en niños, niñas, adultos y mujeres post-parto de 2 a 64 años, beneficiarios de FONASA, 3 de los factores de riesgo de desarrollar Diabetes Mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares: Dieta inadecuada, deficiente condición física, sobrepeso/obesidad.	300 ingresos

SAR	- Consultas médicas de urgencia: Entrega de consultas médicas de urgencia de baja complejidad, en horarios alternos a los de los Consultorios madre, en los Servicios de Atención de Urgencia. - Procedimientos médicos y de enfermería: Toma de Radiografías osteopulmonar, exámenes de laboratorio básico, aplicación de tratamientos y/o procedimientos terapéuticos médicos quirúrgicos de urgencia requeridos, ya sea por médico u otro profesional y/o despacho de recetas por una vez. - Traslados a establecimientos de mayor complejidad: Derivación a su hogar o traslado en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad aquellas patologías que no puede resolver localmente. Derivación de usuarios a sus consultorios de origen para continuar atenciones en casos de patologías que lo requieran. - Integración de la red de urgencia comunal. Mediante, la recepción de interconsultas dirigidas a SAR, provenientes de SAPU. - Mantención de pacientes en observación, según criterio médico y uso de camillas de observación del establecimiento.	Demanda local

d.- UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA (UAPO)

En el tercer año de funcionamiento, la unidad oftalmológica se ha enfocado en la prevención de patologías oculares que produzcan ceguera, aumentando la retroalimentación con médico oftalmólogo a través de consultas más regulares en nuestra unidad.

TIPO DE CONSULTAS	N° DE CONSULTAS
Oftalmología/UAPO	191
Otorrinolaringología	124
Tecnólogo Médico por vicio de refracción	1942
Tecnólogo medico otras consultas	1203
Ingresos Glaucoma	92

e.- LABORATORIO

Laboratorio clínico de Cesfam Arrau Méndez, participó en el Programa de Evaluación Externa de Calidad PEEC, del Instituto de Salud Pública de Chile desde el año 1995 bajo el código 10-4295, donde se rinden evaluaciones en forma anual las que se detallan a continuación:

Tipos de exámenes que se realizan:

- Química Clínica : 4 evaluaciones
- Química orina : 4 evaluaciones
- Hemoglobinometría : 4 evaluaciones
- Clasificación de grupo sanguíneo ABO – RhD: 2 evaluaciones
- Serología de Sífilis : 2 evaluaciones
- Parasitología Clínica: 2 evaluaciones
- Hemoglobina glicosilada : 2 evaluaciones
- Bacteriología : 2 evaluaciones

En cuanto a exámenes realizados, y en base a los registros estadísticos del SIS Maule, se presenta en la siguiente gráfica el número total de exámenes realizados en los cinco últimos años. El año 2017 está proyectado en base a lo realizado entre Enero y Septiembre:

Exámenes totales

AÑO	TOTAL EXÁMENES
2013	144.727
2014	149.510
2015	163.544
2016	173.844
2017	188.287

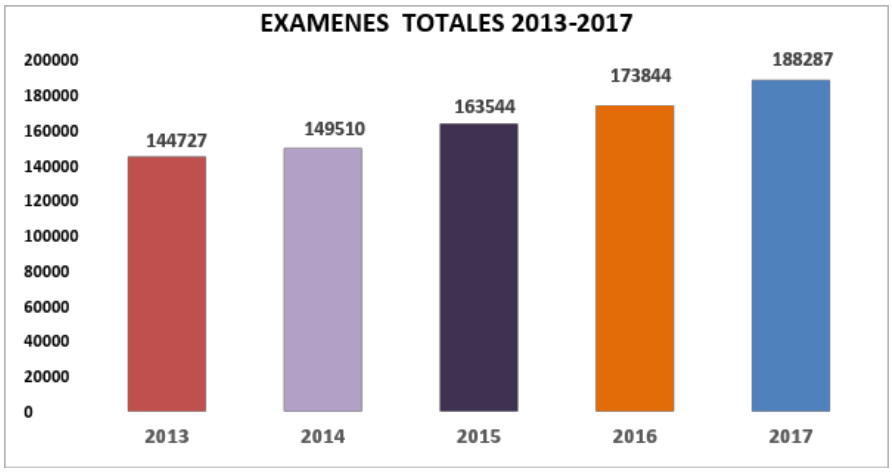

Del año 2016 a Septiembre del año 2017 hubo un aumento de 8.3 % en el total de exámenes realizados (proyectándose un total aproximado año 2017 de 224.309 exámenes realizados).

Tecnología: El laboratorio cuenta con automatización en sus diferentes áreas, junto a ello el sistema de informe es netamente digital, lo que ha brindado a los clínicos poder ver los resultado de los paciente en forma online

Toma de muestra: Con el objeto de evitar el traslado de los pacientes y de esta forma optimar los tiempos es que se cuenta con las siguientes tomas de muestra:

- Cesfam Arrau Méndez
- Cescof Los Olivos
- Cescof Buenos Aires
- Posta Los Carros

f.- OBRAS O BIENES RECIBIDOS

Entrega ambulancia SAR

En abril de 2017, se hace entrega -por parte del Servicio de Salud Maule- de una nueva ambulancia, asociada al Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR); que en el caso de Parral se encontraba en esos momentos en pleno proceso de construcción.

Es importante destacar la importancia y el impacto que tienen estos SAR, considerando que son espacios que cuentan con box clínicos, Box IRA y ERA, atención a víctimas, Sala de Rayos X, box de reanimación, atención de urgencia, estación de enfermería, salas de observación, SOME, toma de muestras y sala de espera, entre otros servicios.

Entrega Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)

Durante el año 2017, finalizaron las obras del Servicio de Atención Primaria de Alta Resolutividad (SAR), unidad que apoya al servicio de emergencia hospitalaria, permitiendo brindar una mayor y mejor atención a la comunidad.

Dicho espacio -ubicado en calle Delicias Norte n°149, frente al parque de la Alameda- tiene una inversión de 1.000 millones de pesos, situando a la comuna como ciudad líder a nivel regional en la entrega de atención en salud.

Cuenta con dispositivos de alta modernidad, radiología, sala de rayos, box de reanimación, kit de laboratorio básico y modernas ambulancias, entre otros. Es administrado por el Departamento de Salud Municipal

Desde su apertura al público, el 25 de septiembre del 2017, el centro realiza en promedio 3000 atenciones mensuales; lo que comparado con los mismos meses del año 2016 en el SAPU, presenta un aumento de 1000 atenciones mensuales aproximadamente.

MES	SAPU 2016	SAR 2017
OCTUBRE	2071	3093
NOVIEMBRE	1928	2825
DICIEMBRE	1832	2988

Entrega ambulancia, proyecto adquisición

La Ilustre Municipalidad de Parral, cuenta con cuatro nuevos vehículos institucionales. Se trata de una ambulancia con alta tecnología, destinada al Cesfam Arrau Méndez, que otorgará una mejora significativa en la atención, además de realizar traslados de urgencia en grandes distancias y tres modernas camionetas 4x4.

Los automóviles, fueron adquiridos a través de un proyecto presentando por el municipio, mediante la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), al Gobierno Regional (Gore), para su financiamiento.

Se dispone en la actualidad de una dotación de nueve vehículos, de los cuales dos son ambulancias, las que permiten cubrir las necesidades de traslado de pacientes en caso de requerimientos de emergencia.

CUENTA PÚBLICA 2017

CAPÍTULO III
DESARROLLO CULTURAL Y RECREATIVO

VIDA SANA Y RECREACIÓN

PARRAL
Ilustre Municipalidad

En el área de cultura, existen actividades que se realizan y financian directamente con recursos municipales, pero otras son efectuadas con recursos externos, esto debido a la postulación de proyectos que realiza la Municipalidad.

Durante el año 2017, se obtuvo financiamiento de los siguientes organismos:

- Subvención del Consejo Regional: $34.833.999
- Fondo Nacional de Fomento de la Música, Línea Fomento a la Industria, Modalidad salas de Concierto y Estudios de Grabación: $6.328.800
- TOTAL RECURSOS EXTERNOS CAPTADOS, AÑO 2017: $41.162.799

Las iniciativas que financiaron estos organismos fueron talleres y clínicas de música, que se impartieron tanto en la zona urbana como rural de Parral.

A.- TALLERES

Nombre del taller	Lugar	N° de participantes
Telar Mapuche	Teatro Municipal	27 asistentes
Telar María	Teatro Municipal	15 asistentes
Pintura	Teatro Municipal	18 asistentes
Tango	Teatro Municipal	19 asistentes
Guitarra Folclórica	Teatro Municipal	17 asistentes
Canto Aficionado	Teatro Municipal	9 asistentes
Arte en Madera	Teatro Municipal	14 asistentes
Cueca	Población Las Brisas	32 asistentes
Cueca	Cuyumillaco	31 asistentes
Cueca	Esc. José Matta Callejón	15 asistentes
Cueca	Bajos de Huenutil	18 asistentes
Cueca	La Orilla	24 asistentes
Cueca	U. Comunal Adulto Mayor	14 asistentes
Telar Mapuche	Los Olivos II	15 asistentes
Telar María	Arrau Méndez	12 asistentes
Folclor Internacional	Talquita	19 personas
Telar María	Buenos Aires	25 personas

B.- CLÍNICAS DE MÚSICA

	Lugar	Profesor	N° de participantes
1.	Esc. Arrau Ménde	Cuarteto Medianoche	95 asistentes
2.	Esc. José Matta C.	Grupo “Cantares”	90 asistentes
3.	Col. Pablo Neruda	“Radio Pakal”	200 asistentes
4.	Esc. Níder Orrego	Banda “Malabares	120 asistentes
5.	Col. Providencia	Orq. Sinf. Infantil Juvenil	200 asistentes
6.	Esc. Santiago Urrutia B.	Fátima Carreño	110 asistentes
7.	Col. Alberto Molina C.	La Santo Grial	150 asistentes

C.- BIBLIOTECA MUNICIPAL

Por parte de la Biblioteca Municipal también se realizaron actividades asociadas al fomento de la lectura y capacitación a cargo de Biblioredes.

-N° total de actividades: 6
-N° total de asistentes: 300

Estadística anual de usuarios

Total consulta en sala	50.338	Personas
Total préstamos a domicilio	5.694	Libros
Total Registro Nuevos Lectores	229	Personas
Total participantes en eventos	300	Personas
Capacitación Biblioredes	412	Personas
Sesiones de acceso	2.276	Personas
Contenidos Locales	5	

Capacitación Programa Biblioredes

- Integrantes del PRODEMU
- Programa Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar
- Funcionarios Municipales.
- APR Aguas Nuevo Sur
- Adultos Mayores asociados al SENAMA
- Comunidad
- Funcionarios Hospital San José
- Usuarios Programa +Capaz
- Usuarias del programa PROFICAP de CONAF

Logros de la Biblioteca, año 2017

- Aumento de préstamo de libros en un 16% obteniendo el tercer lugar regional.
- Aumento de la capacitación en computación en un 55%, quedando en el primer lugar regional por capacitación. Ambos logros permitieron que nuestra biblioteca volviera al ranking nacional.
- Aumento de la cobertura a través del Bibliomóvil, llegando a distintos sectores rurales de la comuna.
- Aumento de la infraestructura de la sala de Biblioredes, sumando tres nuevos equipos y mobiliario.
- Aumento de las visitas en sala y rincón infantil.
- Habilitación de nuevos espacios tales como: Sala de lectura, Sala multiuso, pasillo muestra fotográfica y zona Wi Fi.
- Creación de actividades culturales permanentes.

El deporte en Parral se fomenta por medio de diversos actores, como por ejemplo:

- Las organizaciones deportivas, a las que se le apoya por medio de traslados, aportes en dinero para sus actividades (subvenciones), premios, apoyo logístico, entre otras.
- Corporación de Deportes, la que organiza, gestiona, coordina y desarrolla actividades deportivas en distintas categorías.
- Departamento de Salud, con la realización de corridas.
- Departamento de Educación, por medio de sus talleres de extraescolar

En las páginas que siguen, se señalan las actividades realizadas en el ámbito deportivo.

a.- TALLERES IMPARTIDOS POR LA CORPORACIÓN DE DEPORTES

Kárate	**48 participantes**	**50 % damas**	**50 % varones**
Básquetbol	55 participantes	30 % damas	70 % varones
Mujer y deporte	70 participantes	100% damas	No asisten
Atletismo	30 participantes	25 % damas	75 % varones
Vóleibol	30 participantes	50 % damas	50 % varones
Vóleibol competitivo	28 participantes	65 % damas	35 % varones
Tenis de Mesa	40 participantes	25% damas	75% varones
Adulto Mayor	25 participantes	80 % damas	20 % varones
TOTAL	326 participantes	53% damas	47 % varones

Todos los talleres son realizados por monitores y/o profesores especialistas en el área, y cuentan con las siguientes características:

1) Gratuidad.
2) Acceso garantizado a zonas de servicio, como camarines y baños.
3) Implementación básica para la realización de las distintas disciplinas.

b.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Las actividades extra programáticas coordinadas por el DAEM durante el año 2017, se enfocaron en las áreas deportivas y artísticas culturales, teniendo varios alumnos participantes, una destacada participación en las instancias de culminación provincial y regional.
De esto, siendo el logro más significativo, el obtenido por la alumna Valentina Rebolledo Yáñez que resultó campeona nacional en la prueba atlética de 150 metros planos y un meritorio 3° lugar en la misma prueba en el sudamericano de Cochabamba.

ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES
2 Torneos Ajedrez	12	14
2 Torneos Atletismo	21	26
4 Torneos Básquetbol	62	97
4 Torneos Futsal	124	189
4 Torneos Fútbol	79	320
4 Torneos Balonmano	85	141
2 Torneos Tenis de Mesa	20	24
2 Torneos Vóleibol	79	77
1 Torneo Atletismo sub 13	8	8
1 Torneo Futbolito Kínder	47	47
Muestra Gimnasia	68	42
Concurso Cueca	43	43
Muestra Gastronomía	26	19
Festival de la Canción	16	
Elaboración Cortometrajes	30	35
TOTALES	720	1.082

CUENTA PÚBLICA 2017

CAPÍTULO IV
DESARROLLO TERRITORIAL

1337 LUMINARIAS INSTALADAS EN PARRAL

PARRAL
Ilustre Municipalidad

La comunidad demanda constantemente por mejoras en sus territorios, y por ser una comuna con un alto porcentaje de ruralidad, son estos habitantes lo que solicitan iniciativas o trabajos asociados a la conectividad de sus localidades con la zona urbana, como para la vida social y recreativa.

A esto se suma la mayor preocupación que existe a nivel comunal por el medioambiente, en donde poco a poco se están desarrollando acciones tendientes a concientizar de ello.

Se incorpora dentro de este capítulo, el trabajo que se realiza por la Dirección de Obras con sus departamentos de Calles y Caminos y Medioambiente, y posteriormente las iniciativas de inversión que existen por parte de la Secretaria Comunal de Planificación.

a.- CALLES Y CAMINOS

En relación al informe del año 2017, la unidad de Calles y Caminos, dependiente de esta Dirección, trabajo con la maquinaria pesada, en operativos de reparación y mantención de varios caminos vecinales y sectores urbanos.

También en forma permanente entregando ayuda social consistente en material de rio, tubos de cemento, maquinaria y mano de obra en muchos sectores principalmente rurales de la comuna; además cabe destacar la colaboración durante y tras los incendios forestales ocurridos tanto en nuestra comuna como en otras comunas vecinas.

ENERO				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
San Ramón de Huenutil	Arreglo de camino vecinal	1 km.	35 camionadas	3.150.000
Tres Esquinas	Arreglo de camino vecinal	8 metros	21 camionadas	1.890.000
Pantanillo	Arreglo de camino vecinal	1 km.	20 camionadas	1.800.000
Remulcao	Nivelación de cancha vecinal		maquinaria	400.000

FEBRERO				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
Remulcao (Callejón Valdés)	Arreglo de camino vecinal	2,2 km.	100 camionadas	9.000.000
Varios sectores (dentro y fuera de la comuna)	Colaboración "emergencia por incendios forestales"	(15 días)	Maquinaria	25.000.000

MARZO				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
Los Carros	Arreglo de camino vecinal	2 km.	80 camionadas	7.200.000
El Cienago	Caso social/ material	2 km.	40 camionadas	3.600.000
San Alejo	Caso social		3 tubos (0.40*1)	30.000
El Cienago	Caso social		3 tubos (0.40*1)	30.000

ABRIL				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
Porvenir Mendez	Arreglo de camino vecinal	2,5 km.	90 camionadas	8.100.000
Los Molinos	Arreglo de camino vecinal	800 mts.	6 camionadas	540.000
Torca Arriba, Paso Ancho	Arreglo de camino vecinal	1,2 km.	30 camionadas	2.700.000
La Fortuna	Arreglo de camino vecinal	1 km.	16 camionadas	1.440.000

MAYO				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
San Alberto - Buen Recuerdo	Arreglo de camino vecinal	1 km.	8 camionadas	720.000
Catillo	Arreglo de camino vecinal	800 mts.	10 camionadas	900.000
Palma Rosa / La Palmera	Arreglo de camino vecinal	500 mts.	100 camionadas	9.000.000
Santo Domingo	Arreglo de camino vecinal	500 mts.	10 camionadas	900.000
Renaico	Arreglo de camino vecinal	1.5 km.	12 camionadas	1.080.000
Los Carros	Arreglo de camino vecinal	1 km.	25 camionadas	2.250.000
Villa Rosa / camino El Sol	Arreglo de camino vecinal	1 km.	35 camionadas	3.150.000
Yiyahue	Arreglo de camino vecinal	2 km.	90 camionadas	8.100.000
Yiyahue	Entrega de tubos/caso social		3 tubos (0.60*1)	60.000
Los Corrales	Entrega de tubos/caso social		3 tubos (0.60*1)	60.000
Perquilauquen/ Renaico	Entrega de tubos/caso social		6 tubos (0.60*1)	120.000
San Eugenio Perquilauquen	Entrega de tubos/caso socia		3 tubos (0.60*1)	60.000
Los Carros	Entrega de tubos/caso social		3 tubos (0.40*1)	60.000
Perquilauquen / Unicaven	Entrega de tubos/caso social		4 tubos (1*1)	200.000
Palma Rosa	Entrega de tubos/caso social		1 tubo (0.60*1)	20.000
Cuyumillaco	Entrega de tubos/caso social		6 tubos (0.30*1)	42.000

JUNIO				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
San Eugenio Perquilauquen	Arreglo de camino vecinal	2 km.	40 camionadas	3.600.000
Calle Dos Sur	Arreglo de camino vecinal		3 tubos (0.60*1)	600.000
Calle Dos Sur	Arreglo de camino vecinal	600 mts.	15 camionadas	1.350.000
Talquita / Monte Flor	Arreglo de camino vecinal	500 mts.	16 camionadas	1.440.000
El Cienago	Arreglo de camino vecinal	1,5 km.	40 camionadas	3.600.000
Perquilauquen Unicaven	Arreglo de camino vecinal	2 km.	5 camionadas	450.000

JULIO				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
Población Bellavista	Reparación de calle	1,5 km.	15 camionadas	1.350.000
Los Carros, Callejón Valdés)	Arreglo de camino vecinal	3,2 km.	100 camionadas	9.000.000
Quinchamavida	Caso social/instalación de tubos		4 tubos (1*1)	600.000
El Salto	Arreglo de camino vecinal	1 km.	11 camionadas	990.000
Catillo	Caso social /Nivelación de terreno		maquinaria	160.000
Sector Arrau Mendez	Mejoramiento de calles		maquinaria	220.000
Remulcao	Nivelación de cancha		maquinaria	220.000
Los Carros Callejón la Victoria	Entrega de tubos/caso social		2 tubos (1*1)	20.000
Los Corrales	Entrega de tubos/caso social		5 tubos (0.40*1)	220.000

AGOSTO

Sector	Intervención	Metros	Cantidad de material	Valorización $
Buen Retiro	caso social/ nivelación terreno		20 camionadas	1.800.000
El Cienago	Arreglo de camino vecinal	2,5 km.	10 camionadas	900.000
El Peñon Torca Abajo	Arreglo de camino vecinal	1 km.	25 camionadas	2.250.000
Quinchamavida	Arreglo de camino vecinal	1 km.	30 camionadas	2.700.000
Digua	Arreglo de camino vecinal	12 mts.	3 camionadas	2.700.000
Población Inés Aragay	Entrega de tubos/caso social		8 tubos (0.60*1)	160.000
Porvenir Mendez	Entrega de tubos/caso social		3 tubos (0.40*1)	30.000
Unicaven	Entrega de tubos/caso social	3 tubos (0.60*1)	40.000	

SEPTIEMBRE				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
Los Molinos (Villa Santa Luisa)	Arreglo de camino vecinal	1 km.	12 camionadas	1.080.000
Curipeumo	Construcción de camino vecinal/ caso social	2 km.	20 camionadas	1.800.000
Lomas de Machicura	Entrega de tubos/caso social		5 tubos (0.30*1)	35.000
Catillo	Entrega de tubos/caso social		3 tubos (0.40*1)	30.000
Calle Santiago Urrutia	Entrega de tubos/caso social		2 tubos (0.60*1)	40.000

OCTUBRE				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
Cerro Pelado	Arreglo de camino vecinal	800 mts.	25 camionadas	900.000
Machicura	Construcción de camino	800 mts.	25 camionadas	2.250.000
Lomas de Machicura / Chacay	Entrega de tubos/caso social	1,5 km.	35 camionadas	3.150.000
Talquita Norte	Entrega de tubos/caso social	2 km.	14 camionadas	1.260.000
Bajos de Huenutil	Entrega de tubos/caso social		4 tubos (0.30*1)	21.000

NOVIEMBRE				
Sector	**Intervención**	**Metros**	**Cantidad de material**	**Valorización ($)**
Catillo	Reparación de caminos	3 km.	35 camionadas	3.150.000
Cuyumillaco	Arreglo de camino vecinal	1 km.	15 camionadas	1.350.000
San Lorenzo	Arreglo de camino vecinal	1 km.	13 camionadas	1.170.000
Bajos de Huenutil	Entrega de tubos/caso social		3 tubos (0.60*1)	100.000
San Lorenzo	Entrega de tubos/caso social		7 tubos (0.40*1)	30.000

DICIEMBRE

Sector	Intervención	Metros	Cantidad de material	Valorización ($)
Villa Reina/ Las Hortensias	Arreglo de camino vecinal	1 km.	14 camionadas	**1.260.000**
Bullileo	Construcción y reparación de caminos	1 km.	0.5 camionadas	**450.000**
Los Corrales	Entrega de tubos/caso social		3 tubos (0.60*1)	**60.000**
El Salto	Reparación de caminos / tubos	1 km.	7 tubos (0.40*1)	**70.000**

b.- MEDIO AMBIENTE

Control de vectores

La oficina de Medio Ambiente realizó charlas educativas junto a la entrega y aplicación de productos en distintos sectores de la comuna con el fin de evitar y controlar la propagación de vectores con relevancia en salud humana, como roedores, garrapatas y pulgas.

Se entregaron alrededor de 1000 unidades de veneno para roedores, valorizado en $600.000. Se aplicaron cerca de 3 litros de producto pour-on contra pulgas y garrapatas, esto valorizado en $75.000. Costo total $675.000.

Esterilizaciones y atenciones veterinarias

Se realizaron 561 cirugías de esterilización de mascotas, tanto caninos como felinos, hembras y machos, esto realizado con fondos SUBDERE correspondientes a $11.500.000, en 10 operativos durante el mes de julio del 2017 ayudando a más de 400 familias tanto de la zona urbana como de la zona rural de nuestra comuna.

Considerando también que los caninos retirados de las calles por nuestra oficina son esterilizados y castrados según corresponda, o intervenidos quirúrgicamente por el Médico Veterinario de la Municipalidad de Parral, realizando un promedio de 5 procedimientos quirúrgicos cada mes a un valor promedio de $30.000 cada una, lo que anualmente equivale a $1.800.000. Costo total $13.300.000.

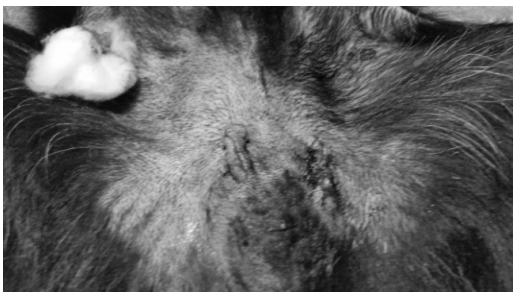

También se realizan asesorías, atenciones Veterinarias básicas y entrega de insumos, todo esto enfocado principalmente en el bienestar animal y en ayudar a personas que no cuentan con los recursos monetarios suficientes.

Estas son sin costo alguno, se realizan alrededor de 15 atenciones semanales en promedio a distintos animales lo que da un total de 720 atenciones anuales a un valor promedio entre costo de consulta más medicación de $16000 cada una lo que significa **$11.520.000** anuales

como oficina de medio ambiente también retiramos animales agresivos de la vía pública para ingresarlos al canil donde son castrados para posteriormente ser entregados en adopción, constantemente se están entregando mascotas en adopción, con la finalidad de darles a los animales la posibilidad de encontrar una familia que se haga cargo de ellos y que no queden abandonados en la calle generando más destrozos o molestias.

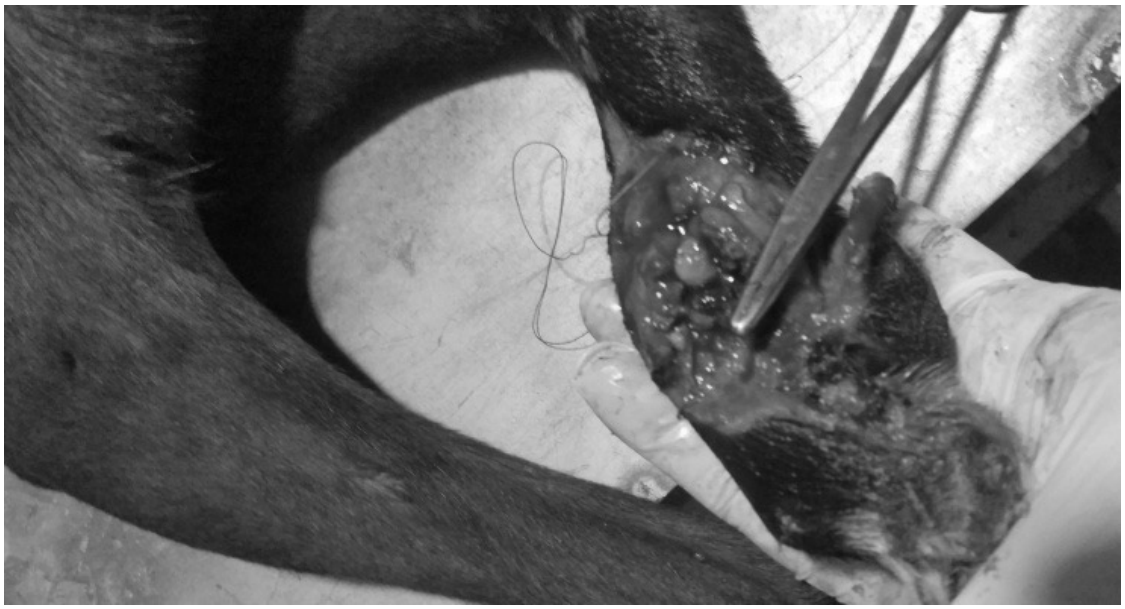

Reciclaje

La oficina de Medio Ambiente llevó a cabo una campaña de reciclaje electrónico para incentivar el cuidado medioambiental en la comuna de Parral, además de la constante gestión de reciclaje de vidrio por medio de las campanas de la empresa Cristoro.

Plataforma Sistema Nacional de Declaración de Residuos – SINADER Sistema de declaración vía portal web, que permite a los generadores y destinatarios de residuos declarar estos anualmente o en periodos, de acuerdo a las obligaciones que impone el Reglamento de Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes RETC (Art. 26, 27 y 28).

Certificación ambiental

Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM): El 2017 la municipalidad de Parral obtuvo la Certificación Ambiental Municipal en su primer nivel, el que corresponde al diagnostico municipal, la propuesta de líneas de acción y los compromisos a tomar por el municipio en cuanto a materia medio ambiental se trata.

c.- ASEO Y ORNATO

La gestión de la Dirección de Obras Municipales con su oficina de Aseo y Ornato, durante lo transcurrido del año 2017, se puede resumir en los siguientes datos:

Solicitudes de la Comunidad

N° de Solicitudes	N° de Fiscalizaciones
794	790

La mayor cantidad de solicitudes corresponden a retiro de escombros, ramas, limpieza de micro basurales, desmalezar, retiro de basura en sectores rurales, arreglo de veredas, confección de garitas, además de la coordinación e instalaciones de todos los eventos donde se necesita mano de obra Municipal.

TIPOS	CANTIDAD DE SOLICITUDES
Escombros	653
Ramas	97
Microbasurales	5
Desmalezar	11
Basura rural	todas las semanas
Veredas	3
Garitas	4
Eventos	17

La disminución de solicitudes en comparación al año pasado, se debe en cierta manera a la forma de trabajo sectorizada que se instauró este año, en la cual se realizaba un barrido completo del sector donde se recorría.

La Oficina de Aseo y Ornato cuenta con 2 camiones JMC con capacidad de aproximadamente 3 metros cúbicos cada uno, 1 camión JAC con capacidad aproximada de 8 metros cúbicos y un tractor con coloso con capacidad de 2 metros cúbicos.

Cada camión JMC realiza 5 viajes al día con carga completa y el camión JAC 2 a 3 viajes diarios con carga completa, lo que significa alrededor de 50 metros cúbicos diarios de basura y escombros, a la semana son 250 metros cúbicos, al mes son 1000.

Tomando en cuenta que el retiro de 1 metro cúbico de escombro tiene un valor de $10000, por lo tanto se está generando un ahorro a la comunidad de $10.000.000 al mes, en el año significa un ahorro de $120.000.000.

d.-PROYECTOS

Proyectos postulados en el 2017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE PROYECTO	APORTE SUBDERE ($)
PMB, SUBDERE	ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTOS SANITARIOS COMUNA DE PARRAL	50,400,000
PMU, SUBDERE	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR SAN LORENZO, PARRAL	59,904,052

PMU, SUBDERE	PAVIMENTACIÓN CALLE 2 PONIENTE POBLACIÓN INDEPENDENCIA PARRAL	41,773,000
PMU, SUBDERE	PAVIMENTACIÓN CALLE EL PARRÓN POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA PARRAL	31,116,000
PMU, SUBDERE	PAVIMENTACIÓN PASAJE LAS ENCINAS SECTOR BELLAVISTA Y CALLE 3 PONIENTE SECTOR VIÑA DEL MAR	48,147,000
PMU, SUBDERE	PAVIMENTACIÓN SECTOR BELLAVISTA PASAJES LOS NOGALES Y LOS CANELOS PARRAL	59,960,000
PMU, SUBDERE	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE MATUCANA, PARRAL	26,849,618
PMU, SUBDERE	CONSTRUCCIÓN PLAZAS ACTIVAS SECTOR CAMPANACURA, PANTANILLO, SAN ALEJO Y LA ORILLA	59,807,053
PMU, SUBDERE	CONSTRUCCION SEDE COMUNAL SECTOR LOS CORRALES	30,988,695
PMU, SUBDERE	CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS RURALES DE PARRAL	36,964,066
PMU, SUBDERE	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE VEREDAS POBLACION ARRAU MENDEZ DE PARRAL	31,022,460
PMU, SUBDERE	CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE VEREDAS SECTOR ARRAU MENDEZ, PARRAL	36,275,960
PMU, SUBDERE	REPOSICIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE SUMIDEROS DE LA COMUNA DE PARRAL	59,830,402
FRIL, GORE MAULE	MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL	92,386,000
FRIL, GORE MAULE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR CERRO LOS CASTILLOS	92,458,000
FRIL, GORE MAULE	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR LOS CORRALES, PARRAL	92,458,000
FRIL, GORE MAULE	MEJORAMIENTO ESPACIO ACCESO PONIENTE ORTEGA URRUTIA, PARRAL	94,700,000
FRIL, GORE MAULE	REPOSICIÓN PISO GIMNASIO MUNICIPAL, PARRAL	94,006,000
MINISTERIO DE EDUCACION	CONSERVACIÓN ESCUELA NIDER ORREGO	223,000,000
CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS VARIOS SECTORES DE PARRAL LINEA 1	282,225,000
CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS VARIOS SECTORES DE PARRAL LINEA 2	301,099,000
FNDR, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	HABILITACIÓN PLAZA POBLACIÓN ARRAU MENDEZ	872,650,000
MINVU (*)	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO (SECTOR VIÑA DEL MAR)	
MINVU (*)	PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS (SECTOR BELLAVISTA)	

(*) Las iniciativas presentadas, no fueron seleccionadas por parte la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

Pavimentos participativos

Para el llamado N°27 que realizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el programa de pavimentos participativos, la Municipalidad de Parral, postuló 3 sectores, resultando favorecido sólo el de calle Los Copihues, con una inversión estimada de $332.568.000. Los restante quedaron en lista de espera.

Nº DE U.V. O NOMBRE POBLAC	NOMBRE DE LA CALLE O DEL PASAJE POSTULADO	TRAMO	LONG. (M)	COSTO TOTAL $ REFERENCIAL OBRA
VICTORIA SUR	LOS COPIHUES	IGUALDAD - I. URRUTIA	616.89	332,568,000
VICTORIA SUR	CALLE VECINAL Y SAN PEDRO	COPIHUES Y EL ROBLE	317	138,218,000
LAS ROSAS	AV LA GLORIA	AV BUENOS AIRES A CEMENTERIO	382.83	224,972,000

Del llamado N°26 de Pavimentos Participativos, se iniciaron o ejecutaron durante el año pasado, las siguientes calles y/o pasajes, que fueron también postuladas por la Municipalidad.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO	Long. (m.)	Ancho (m.)	Sup. (m2)	Tipo Pavimento	TOTAL M$
ORIENTE	PASAJE EL CANAL	ENTRE CALLE MARIO MUJICA Y FINAL DEL PASAJE	68,8	3,5	241	ASFALTO	11.961
BUENOS AIRES	PASAJE LOS ROBLES	ENTRE CALLE REPÚBLICA Y CALLE CHILE	108,0	3,5	378	HORMIGON	21.030
CUATRO SUR	CALLE DELICIAS SUR	ENTRE CALLE DR PATRICIO BLANCO Y CALLE FERROCARRIL	131,2	6,0	787	ASFALTO	55.868
BUENOS AIRES	PASAJE LOS LITRES	ENTRE CALLE CHILE Y FINAL DEL PASAJE	126,0	3,5	441	HORMIGON	52.864
VIÑA DEL MAR	PASAJE CUATRO	ENTRE PASAJE TRES Y CALLE GENERAL BONILLA	58,0	3,5	203	HORMIGON	30.354

e.- INICIATIVAS DE INVERSIÓN

2017					
OBRA	MONTO BOLETA	TIPO DE GARANTIA	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VIGENTE
Construcción Baño Escuela Perquilauquén Santa María de Par	UF 32.-	Poliza de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	29-09-2017	12-12-2018	✓
Construcción Baño Escuela La Fortuna de Parral	UF 32.-	Poliza de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	29-09-2017	12-12-2018	✓
Obra de Confianza Recambio de Luminarias Pubicas en el Barrio Reina Luisa de Parral	$ 1.763.013	Boleta de Garantia en Efectivo por la Correcta Ejecucion de la Obra	02-05-2017	30-08-2018	✓
Construccion Baños Escuela Carlos Zuñiga de Parral	UF 46.-	Poliza de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	29-09-2017	12-12-2018	✓
Conservación Camino Yiyahue, comuna de Parral	UF 295,72	Poliza de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	24-04-2017	18-08-2018	✓
Limpieza y Encauzamiento Varios Canales y Limpieza Estero Parral 2017	$ 1.350.002	Boleta de Garantia en Efectivo por la Correcta Ejecucion de la Obra	06-07-2017	31-12-2017	X
Mejoramiento Plazoletas Población 1° de Mayo y Porvenir, Parral					
Construcción Losa en Hormigón Armado Sobre Canal Fiscal de Parral Calle Bernardo Barriga	$ 2.260.524	Boleta de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	19-03-2018	10-04-2019	✓
Construccion Piscina Terapeutica Temperada					
Construcción Sede Comunitaria Sector Catillo, Parral	$ 7.152.277	Certificado de Fianza por el Fiel Cumplimiento de Contrato	27-09-2017	25-04-2018	✓
Reparación Jardín Infantil Dulces Sonrisas	$ 4.731.670	Certificado de Fianza por el Fiel Cumplimiento de Contrato	24-11-2017	30-06-2018	✓
Recambio de Cubierta Jardín Infantil Dulces Sonrisas	$ 425.150	Certificado de Fianza por la Correcta Ejecucion de la Obra	28-02-2018	13-06-2019	✓
Reparación de Techumbre Jardín Infantil Pasitos	$ 239.000	Boleta de Garantia a la Vista por el Fiel Cumplimiento de Contrato	27-02-2018	03-07-2018	✓
Cambio de Piso y Mejoramiento Escenario Salón de Actos Colegio Pablo Neruda de Parral	$ 745.482	Boleta de Garantia por la Correcta Ejecucion de la Obra	08-11-2017	20-02-2019	✓
Reposición Gimnasio Liceo Federico Heise de Parral	$ 2.000.000	Boleta de Garantia por la Seriedad de la Oferta	24-01-2018	18-04-2018	✓
Recambio de Luminarias Publicas Etapa II, en el Barrio Reina Luisa de Parral	$ 996.685	Boleta de Garantia en Efectivo por la Correcta Ejecucion de la Obra	21-12-2017	20-05-2019	✓
Recambio de Luminarias Viales Sector Centrico, Parral	$ 11.430.012	Boleta de Garantia en Efectivo por la Correcta Ejecucion de la Obra	23-02-2018	14-08-2019	✓
Construccion y Reposicion de Refugios Peatonales Urbanos Parral	$ 2.657.295	Certificado de Fianza por la Correcta Ejecucion de la Obra	20-02-2018	31-05-2019	✓

CUENTA PÚBLICA 2017

CAPÍTULO V
HITOS MENSUALES

FIESTA DE LA CHILENIDAD
ESTADIO NELSON VALENZUELA ROJAS

PARRAL
Ilustre Municipalidad

ENERO

FESTIVAL DE LOS BARRIOS:

1.	Población Sur de Chile -	600 asistentes
2.	Villa Portal Alameda	600 asistentes
3.	Población Arrau Méndez -	700 asistentes
4.	Población Las Brisas -	300 asistentes
5.	Villa Pilar II -	300 asistentes

SEMANA PARRALINA:

24 de enero -	2.500 asistentes
25 de enero -	1.500 asistentes

TALLERES JUVENILES

Talleres de cocina saludable infantil
Fecha: Enero 2017
Lugar: Casa saludable.

FEBRERO

Circombiado -	Espectáculo para niños -	150 asistentes
Cuenta cuentos -	Espectáculo para niños -	180 asistentes
Teatro: “La Receta” -	Espectáculo para niños -	250 asistentes
Cine -	18 películas -	120 asistentes c/u

MARZO

Aniversario de la Comuna –	Ceremonia Hijo Ilustre -	340 asistentes
Día de la Mujer-	Gimnasio Municipal -	1.300 asistentes
Tocata de Rock “Legado” -	Teatro Municipal -	200 asistentes
Música del Mundo -	Teatro Municipal -	150 asistentes
Día Mundial del Teatro		
“Mundo Mozart” -	Teatro Municipal -	340 asistentes

DÍA DE LA FELICIDAD
Fecha: 20 de Marzo
Lugar: Casa Saludable

ABRIL

Día Mundial del Libro		
Infantil . Obra Teatral		
“Mi Amigo el Negro -	Teatro Municipal -	130 asistentes
Concierto Fundación		
Pianos para Chile -	Teatro Municipal -	630 asistentes
Orq. Clásica del Maule-	Parroquia San José -	250 asistentes
Exposición de Pintura -	Teatro Municipal -	450 asistentes
Día del Idioma y del Libro		
Obra Teatral		
“Sancho Panza”	Teatro Municipal -	200 asistentes
Camerata Andante		
En Concierto -	Teatro Municipal -	190 asistentes
Cine – 3 películas	Teatro Municipal -	230 asistentes c/u

MAYO

Día de la Madre	Colegio Catillo -	250 asistentes
Día de la Madre	Palma Rosa -	300 asistentes
Día de la Madre	San Alejo -	150 asistentes
Día de la Madre	Villa Rosa -	350 asistentes
Día de la Madre	Viña del Mar -	300 asistentes
Día de la Madre	Gimnasio Municipal -	1.300 asistentes
Exposición de Escultura		
En piedra	Teatro Municipal -	400 asistentes
Día Nal. Del Teatro		
“Madame Curie”	Teatro Municipal -	314 asistentes
Encuentro Regional		
De Artesanos	Teatro Municipal -	80 asistentes
Enredos en la Ópera	Teatro Municipal -	600 asistentes
Criaturas Particulares	Teatro Municipal -	314 asistentes
Encuentro de Danza	Teatro Municipal -	230 asistentes
Día de las Glorias Navales	Teatro Municipal -	200 asistentes
Cine – 4 películas	Teatro Municipal -	150 asistentes c/u

Nombre de la actividad: Celebración “Día de la Madre”, Cecosf Viña del Mar
Grupo Objetivo: Mujeres (Adultos, Adultos Mayores).
Descripción: En el marco de la celebración del Día de la Madre, el Cecosf de Viña del Mar realizó actividad con madres que asistieron al establecimiento.

CONSEJO DE DESARROLLO

Fecha: 30 de Mayo
Taller: Consejo de Desarrollo, sobre Ley de Etiquetados, realizado por la nutricionista Francia Sepúlveda. La actividad contó con la presencia de diferentes presidentes de instituciones de la comunidad y alumnos de diferentes establecimientos educacionales.

JUNIO

Día del Padre	San Alejo	80 asistentes
Día del Padre	Palma Rosa	200 asistentes
Día del Padre	Remulcao	150 asistentes
Día del Padre	Talquita	110 asistentes
Día del Padre	Gimnasio Municipal	900 asistentes
Rock a la Escuela	Teatro Municipal	150 asistentes
Actividad folclórica	Teatro Municipal	50 asistentes
Teatro		
“Memorial del Bufón”	Teatro Municipal	110 asistentes
Teatro “Travesía”	Teatro Municipal	315 asistentes
Cine – Tres funciones	Teatro Municipal	70 asistentes c/u

JULIO

BAFORE	Teatro Municipal	250 asistentes
Las Cuatro Estaciones		
De Vivaldi	Teatro Municipal	220 asistentes
Sesiones Acústicas	Teatro Municipal	120 asistentes
113 Cuecas a Neruda	Club El Puquio	600 asistentes
Gastronomía Nerudiana	Feria Libre	300 asistentes
Illapu	Gimnasio Municipal	1.500 asistentes
Exposición de pinturas	Teatro Municipal	200 asistentes
Campeonato Regional de		
Cueca “Norte Grande”	Teatro Municipal	300 asistentes
Cuarteto Media Noche	Teatro Municipal	180 asistentes
Cine de Vacaciones		
Diez películas	Teatro Municipal	300 asistentes c/u

AGOSTO

Encuentro Cono Sur	Teatro Municipal	110 asistentes
Día del Niño	Gimnasio Municipal	2.800 asistentes
Día del Niño	Teatro Municipal	950 asistentes
Concurso pintura	Teatro Municipal	120 asistentes
Cuarteto Entre Cuerdas	Teatro Municipal	220 asistentes
Orq. Regional del Maule	Teatro Municipal	600 asistentes
Los Chasquis	Teatro Municipal	280 asistentes
Javiera Parra &		
Los Imposibles	Teatro Municipal	300 asistentes
Día del Dirigente Vecinal	Liceo Federico Heise	300 asistentes
Cine – Cuatro Películas	Teatro Municipal	70 asistentes c/u

SEPTIEMBRE

Campeonato Cueca		
Adulto Mayor	Teatro Municipal	280 asistentes
Homenaje a la Bandera	Pob. Sur de Chile	250 personas
Tedeum evangélico	Iglesia Evangélica	200 asistentes
Tedeum católico	Parroquia San José	300 asistentes
Pasacalle El Puquio	Varios sectores	1.200 asistentes
Festival Neruda Rock	Gimnasio Municipal	800 asistentes

Fiesta de la Chilenidad 2017

Más de 70.000 personas disfrutaron y vibraron con nuestra 3ª versión de la "Fiesta de la Chilenidad", evento que se llevó a cabo en el estadio fiscal "Nelson Valenzuela Rojas" y contempló una serie de stands, tragos típicos, comida, artesanía, música, trilla a yegua suelta, carreras de perros galgos, juegos tradicionales y las tradicionales "Cuecas Premiadas", entre otras atracciones

Celebración con adultos mayores “Pasamos Agosto”

Actividad masiva con los adultos mayores del sector Los Olivos, para lo cual se realizaron charlas educativas, paseos recreacionales fuera de la comuna y la actividad masiva de celebración denominada “Jóvenes por Siempre”, esto a través del Cecosf de los Olivos.

Curso reanimación cardiovascular básica

Se realiza el curso "Reanimación Cardiovascular Básica", para integrantes de la comunidad en el margen de la celebración del Mes del Corazón.

Día: 28 de septiembre
Lugar : Salón caja de la Iglesia Evangélica de Tarapacá
Oferentes: Dra. Ramírez y Leticia Soto Ferrer

OCTUBRE

Festival Internacional		
De Danza Folclórica	Plaza de Armas	500 asistentes
Homenaje a Violeta Parra	Teatro Municipal	150 asistentes
Interc. Folclórico Escolar	Gimnasio Municipal	600 asistentes
Concierto EntreCuerdas	Parroquia San José	200 asistentes

Cine – Tres películas	Teatro Municipal	70 asistentes c/u

Semana del adulto mayor (Casa Saludable)

Vuelta Ciclística al Maule Sur 2017

NOVIEMBRE

Concierto Dogtank	Teatro Municipal	120 asistentes
Fiesta de la Primavera	Plaza de Armas	12.000 asistentes
Concierto Orquesta		
Sinfónica de Parral	Teatro Municipal	250 asistentes
Tren de la Teletón	Teatro Municipal	300 asistentes
Concierto Radio Pakal	Teatro Municipal	200 asistentes

Corrida familiar “Ulises Saavedra”

Muestra gastronómica Día Mundial de la Diabetes (Club de Diabéticos)

Clínica de Slackline (Escuela Nider Orrego)

Ferias saludables en establecimientos educacionales

Caminata saludable, comunidad Cesfam Arrau Méndez

DICIEMBRE

Show de la Teletón	Plaza de Armas	700 asistentes
Inaug. Árbol de Navidad	Plaza de Armas	500 asistentes
Fiesta de la Cerveza	Plaza de Armas	5.000 asistentes
Exposic. Fotográfica	Teatro Municipal	150 asistentes
Concierto Navideño GOSPEL	Plaza de Armas	200 asistentes
Obra teatral “El Viaje”	Teatro Municipal	250 asistentes

Firma de Convenio de Buen Trato

Se firma junto a la comunidad, el convenio de buen trato, en una ceremonia realizada en las afueras del Cecosf Los Olivos, el día 5 de diciembre de 2017.

El fin es comprometerse a un trato adecuado e idóneo, además de trabajar en conjunto el protocolo establecido para el 2018.

En la ocasión, se desarrolló también un concurso de dibujo, dividido en seis categorías.

Fiesta Navideña 2017 (Cecosf Viña del Mar)

Primer concurso de técnicas culinarias “Cocina saludable”

Jardines infantiles y organizaciones comunitarias

Campeonato de baby fútbol de “Los Barrios 2017”

Poblaciones de la comuna y Gimnasio Municipal Manuel Escárate

CATEGORÍA VARONES	32 EQUIPOS	320 JUGADORES	68,08 %
CATEGORÍA DAMAS	7 EQUIPOS	70 JUGADORAS	14,89 %
CATEGORÍA NIÑOS	8 EQUIPOS	80 JUGADORES	17,02 %
TOTAL	47 EQUIPOS	470 JUGADORES	100 %

Este campeonato se realizó con un total de 68 encuentros, para todas las categorías, y contó con la asistencia de más de 5.000 personas durante las diferentes etapas del torneo.

MÁS GESTIÓN PARA TODOS

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA 2017

Alcaldesa Paula Retamal Urrutia

Concejal Juan Carlos Benavente

Concejal Claudio Bravo Araya

Concejal José Luis Mattas

Concejal Pablo Contreras Cortinez

Concejal José Miguel Maureira

Concejal Mario Cáceres Quiroz

PARRAL
Ilustre Municipalidad

CUENTA
PÚBLICA
2017
PARRAL
Ilustre Municipalidad